BNB | Banco Nacional de Bolivia

Estados Financieros Grupo BNB

al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023

BNB | Corp. Corporación S.A.

BNB | Banco Nacional de Bolivia

BNB | Safi Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

BNB | Valores S.A. Agencia de bolsa

BNB | Leasing S.A.

BNB | Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa

BNB Corp. Corporación S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

BNB CORPORACIÓN S.A.
DIRECTORIO

Pablo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
VICEPRESIDENTE

Jorge Galindo Canedo
SECRETARIO

Mario Solares Sánchez
VOCAL

Jorge Alejandro Escobari Urday
VOCAL

Gustavo Echart Lorini
VOCAL

Flavio Escóbar Llanos
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Fabricio Rivas Quijano
VICEPRESIDENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

Patricia Vía Arriarán
GERENTE DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Marcela Agudo Sánchez
SUBGERENTE FINANCIERO Y DE ADMINISTRACIÓN

Maria Elena Villarreal Urquieta
GERENTE DE AUDITORÍA

BNB CORPORACIÓN S.A
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	7.136.168	1.679.802
Otras cuentas por cobrar	8.b)	87.000	-
Inversiones permanentes	8.c.1)	1.943.635.537	1.946.706.645
Total del activo		1.950.858.705	1.948.386.447
Cuentas de orden deudoras	8.i)	373.883.472	373.883.472
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.d)	1.270.896	948.785
Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	8.e)	225.212.812	246.362.266
Total del pasivo		226.483.708	247.311.051
PATRIMONIO			
Capital Social	9	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	9	57.240.768	49.041.208
Resultados Acumulados	9	352.048.529	336.948.488
Total del patrimonio		1.724.374.997	1.701.075.396
Total del pasivo y patrimonio		1.950.858.705	1.948.386.447
Cuentas de orden acreedoras	8.i)	373.883.472	373.883.472

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	8.f)	195.470	214.633
Gastos financieros	8.f)	(6.355.736)	(4.448.382)
Resultado financiero bruto		**(6.160.266)**	**(4.233.749)**
Otros ingresos operativos	8.g)	88.256.600	79.485.655
Otros gastos operativos	8.g)	(93.994)	(8.770.387)
Resultado de operación bruto		**82.002.340**	**66.481.519**
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		-	-
Resultado de operación después de incobrables		**82.002.340**	**66.481.519**
Gastos de administración	8.h)	(3.132.418)	(3.910.094)
Resultado de operación neto		**78.869.922**	**62.571.425**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(570.321)	824.900
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**78.299.601**	**63.396.325**
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del período antes de ajustes de gestiones anteriores		**78.299.601**	**63.396.325**
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**78.299.601**	**63.396.325**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**78.299.601**	**63.396.325**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del período		**78.299.601**	**63.396.325**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Capital social Bs	Reserva legal Bs	Resultados acumulados Bs	Total patrimonio neto Bs
Saldos al 01 de enero de 2023	1.315.085.700	41.159.378	320.160.018	1.676.405.096
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	7.881.830	(7.881.830)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 02 de febrero de 2023.	-	-	(34.320.910)	(34.320.910)
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de mayo de 2023.	-	-	(105.000.000)	(105.000.000)
Resultado neto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023	-	-	63.396.325	63.396.325
Saldos al 30 de junio de 2023	1.315.085.700	49.041.208	236.353.603	1.600.480.511
Resultado neto del período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2023.	-	-	100.594.885	100.594.885
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.315.085.700	49.041.208	336.948.488	1.701.075.396
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2024.	-	8.199.560	(8.199.560)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 30 de enero de 2024	-	-	(55.000.000)	(55.000.000)
Resultado neto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2024	-	-	78.299.601	78.299.601
Saldos al 30 de junio de 2024	1.315.085.700	57.240.768	352.048.529	1.724.374.997

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2024 Bs	2023 Bs	2023 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del período			78.299.601		63.396.325
Partidas que han afectado el resultado neto del período que no han generado movimiento de fondos:					
Cargos devengados no pagados	**8.e)**	3.137.145		2.646.176	
Previsiones para beneficios sociales		168.573		280.684	
Incremento por valuación en inversiones en sociedades controladas	**8.g)**	(87.686.279)	(84.380.561)	(71.635.784)	(68.708.924)
Fondos originados en la utilidad del período			(6.080.960)		(5.312.599)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	**8.b)**	(87.000)		(87.000)	
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		153.539	66.539	141.241	54.241
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			(6.014.421)		(5.258.358)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(24.286.599)		64.272.047	
Cuentas de accionistas:					
Pago de dividendos	**9.b)**	(55.000.000)	(79.286.599)	(139.320.910)	(75.048.863)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(79.286.599)		(75.048.863)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Dividendos cobrados en el período	**9)**	90.757.386	90.757.386	83.463.641	83.463.641
Flujo neto originado en actividades de inversión			90.757.386		83.463.641
Incremento de fondos durante el período			**5.456.366**		**3.156.420**
Disponibilidades al inicio del período	**8.a)**		1.679.802		2.344.923
Disponibilidades al cierre del período	**8.a)**		**7.136.168**		**5.501.343**

Las notas 1 a la 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

BNB CORPORACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Corporación

Naturaleza y objeto

BNB Corporación S.A., es una Sociedad Anónima boliviana, constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto y Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas y lo señalado en la Ley 393 de Servicios Financieros y el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: "*Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgos, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas.*"

Promedio de empleados e información relevante

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Corporación S.A. cuenta con 14 funcionarios de planta, respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Corporación

i) Ley N° 393 de Servicios Financieros

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no existieron modificaciones respecto a la Ley Nº 393.

En relación al Reglamento para Sociedades Controladoras, en fecha 29 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 "Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras", en fecha 30 de enero de 2024, a través de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A., se aprueba la modificación de Norma Interna de Buen Gobierno Corporativo.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de BNB Corporación S.A.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Con el transcurso de 2024, la economía mundial mostró signos de estabilización tras varios años de shocks negativos. Se proyecta que el crecimiento global se mantenga estable en un 2.6% este año, a pesar de las crecientes tensiones geopolíticas y las altas tasas de interés, antes de aumentar ligeramente a 2.7% en 2025-26 con expansiones modestas en el comercio y la inversión. La inflación global se espera que se modere a un ritmo más lento de lo previsto, promediando un 3.5% este año, y los bancos centrales en economías avanzadas y en mercados emergentes y en desarrollo (EMDEs) probablemente seguirán siendo cautelosos al relajar la política monetaria. A pesar de una mejora en las perspectivas de crecimiento a corto plazo, las perspectivas a largo plazo siguen siendo moderadas en comparación con los estándares históricos. Se prevé que el crecimiento en las EMDEs se modere del 4.2% en 2023 al 4% en 2024, con perspectivas especialmente desalentadoras en muchas economías vulnerables.

En este contexto, las políticas económicas enfrentan desafíos formidables. Los esfuerzos globales son necesarios para salvaguardar el comercio, apoyar las transiciones verde y digital, brindar alivio de la deuda y mejorar la seguridad alimentaria. Los riesgos inflacionarios aún pronunciados subrayan la necesidad de que las políticas monetarias en las EMDEs sigan centradas en la estabilidad de precios. La alta deuda y los elevados costos de servicio de la deuda requerirán que los responsables de políticas en las EMDEs busquen formas de impulsar sosteniblemente la inversión mientras aseguran la sostenibilidad fiscal. Para alcanzar los objetivos de desarrollo y fortalecer el crecimiento a largo plazo, se necesitan políticas estructurales para aumentar la productividad, mejorar la eficiencia de la inversión pública, desarrollar el capital humano y cerrar las en el mercado laboral, especialmente la de género, acorde a recomendaciones de organismos internacionales.

En el plano interno, datos disponibles señalan que la economía boliviana en 2023 creció 3,08%, inferior a la cifra esperada por entes gubernamentales (3,5%), aunque levemente mayor a las previsiones de los organismos internacionales. Se observó una importante aceleración del ritmo de expansión en el tercer trimestre (5,1%) producto de dinamismos importantes de los rubros de servicios (11,0%), electricidad, gas y agua (8,5%), transporte y comunicaciones (8,4%), comercio (7.2%) e industria manufacturera (5,3%). En cuanto a la variación de precios, al mes de junio se observó una cifra de incremento de 3,84%, sosteniendo una tendencia creciente que podría culminar con una inflación superior a la esperada para fin de año.

En cuanto al sector externo, al mes de mayo de 2024 se observó un déficit comercial en torno a USD 400 millones, continuando con la tendencia negativa señalada en 2023 que concluyó con un desbalance de USD 689 millones. Si bien el mes de mayo concluyó con un superávit pequeño de USD 67 millones, se espera que las tensiones continúen a pesar de posibles mejores niveles de exportación producto de escaladas estacionales de minerales principalmente. Este desequilibrio comercial subraya los desafíos en la balanza comercial del país, afectada por condiciones estructurales y coyunturales del contexto exterior. Es decir, la generación de divisas del país continuaría en niveles insuficientes respecto a la alta demanda de originada por los productos importados que se requiere internamente.

Respecto a las Reservas Internacionales Netas (RIN), el último dato publicado por el Banco Central de Bolivia (BCB) indica que se situaron en 1,709 millones de dólares, marcando una disminución que podría influir en la capacidad del país para enfrentar choques externos y generando mayores desafíos para mantener la estabilidad cambiaria, reforzando el mercado paralelo de divisas, presionando la necesidad de dólares para el pago de las obligaciones que tiene el país con acreedores del exterior y disminuyendo la provisión de moneda extranjera al sector importador privado. Este nivel de reservas, el más bajo en los últimos años, pone de relieve la importancia de adoptar medidas que fortalezcan la posición externa de Bolivia y promuevan un crecimiento económico sostenible.

En cuanto a las cuentas fiscales, se espera que las mismas hayan cerrado la gestión pasada con déficit superior a la cifra programada (7,6% del PIB). Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública habría sido menor que la esperada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

Finalmente, el sistema financiero continuó otorgando servicios financieros a la población en apego estricto a la normativa vigente, la creciente supervisión del ente regulador entorno a las operaciones cambiarias y de giros, y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal y posición cambiaria. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

iv) Gestión Integral de Riesgos de la Corporación

En un entorno macroeconómico caracterizado por incertidumbres y amenazas que podrían impactar negativamente el crecimiento económico del país, la Sociedad Controladora analizó el efecto de estas variables sobre las Empresas Financieras del Grupo Financiero. Con el objetivo de fortalecer la gestión integral de riesgos, se implementaron estrategias, procesos y acciones destinadas a identificar, evaluar, controlar y mitigar los riesgos que enfrentan las empresas del Grupo. En este contexto, también se fomentó una cultura de administración y prevención, incentivando la responsabilidad compartida con los principales grupos de interés.

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Además, en este contexto, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) disponen de estrategias, políticas y procedimientos para la gestión integral de riesgos, así como de normas internas alineadas con las directrices establecidas por BNB Corporación S.A. Se han implementado controles para los riesgos identificados, considerando las interacciones entre ellos, con el objetivo de mitigar los riesgos inherentes a las actividades del Grupo Financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corporación S.A. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados a fin de propiciar la implementación de las estrategias de mitigación correspondientes.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero y de cada sociedad en particular.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo Financiero. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales, así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo Financiero, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Gestión Integral de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

En el segundo trimestre de la gestión 2024 se dio prioridad a la elaboración del Reporte de estado de situación de la administración integral de riesgos de grupo, al cierre del mes de junio, que contempla un recuento de la evaluación cualitativa y cuantitativa de los riesgos que enfrenta a nivel consolidado el Grupo Financiero y de la aplicación de mecanismos de identificación y administración de tales riesgos en los últimos doce (12) meses, exponiendo el perfil de riesgos consolidado del Grupo Financiero.

Por otra parte, se dio continuidad a la aplicación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos y se priorizaron los controles relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa, así como el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las EFIG, para regularizar observaciones realizadas por los organismos de supervisión. Complementariamente, en los casos que correspondía, se promovió la implementación de acciones de mitigación para evitar la recurrencia de las observaciones.

v) Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante el segundo trimestre de la gestión 2024, se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en la gestión de riesgos y la mejora de la seguridad de la información.

Se mitigaron las vulnerabilidades técnicas identificadas en el Ethical Hacking (EH) de la gestión 2023. Esto incluyó la implementación de medidas correctivas y de seguridad que fortalecieron la infraestructura tecnológica de la Sociedad.

Se inició la elaboración e implementación de manuales y procedimientos estructurados, los cuales detallan las tareas y responsabilidades del personal clave. Esta iniciativa tiene como objetivo estandarizar y optimizar las prácticas de seguridad de la información dentro de la organización.

Se ejecutaron pruebas a los Planes de Contingencia Tecnológica y Continuidad del Negocio, contempladas en el cronograma para la presente gestión, abordando escenarios de pérdida de datos y recuperación de información, pérdida de comunicación, desastres naturales, daños accidentales, ataques intencionados, simulación de incendio/inundación, y convulsión social. Estas pruebas fueron realizadas con éxito, cumpliendo con los plazos y protocolos establecidos.

Se realizaron capacitaciones dirigidas tanto al personal general como a los Directores de la Sociedad sobre temas específicos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad. En total, se llevaron a cabo cinco capacitaciones para todo el personal y una capacitación específica para Directores, obteniendo resultados óptimos según las evaluaciones realizadas por los participantes.

Además, se llevaron a cabo pruebas exhaustivas a los medios de respaldo, asegurando la integridad y disponibilidad de la información en caso de incidentes. Se implementaron controles rigurosos sobre los usuarios con privilegios, garantizando que los accesos a sistemas y datos críticos estuvieran limitados y monitoreados adecuadamente para prevenir posibles brechas de seguridad.

Finalmente, se puso en producción la intranet de BNBCORP, un proyecto significativo que incluyó la carga inicial de información y recursos esenciales para el uso interno de la organización. Esta plataforma está diseñada para mejorar la comunicación y la eficiencia operativa dentro de la empresa.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo de la Sociedad con la Seguridad de la Información y la gestión de riesgos. La implementación de medidas proactivas y el seguimiento detallado de los planes de acción han sido fundamentales para mantener una postura sólida y resiliente ante los desafíos tecnológicos y de ciberseguridad en el entorno del Grupo Financiero BNB, con el objetivo de proteger los activos de información, minimizando los riesgos y garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. La evaluación constante y la capacitación del personal aseguran que la Sociedad esté preparada para enfrentar y mitigar cualquier amenaza potencial, garantizando la protección de los activos de información y la continuidad operativa.

vi) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 30 de junio de 2024, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

vii) Cambios en la Estructura Organizacional

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se realizaron modificaciones importantes en la Estructura Organizacional de la Sociedad.

viii) Capital Regulatorio de la Corporación

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2024 equivalente a Bs8.199.560.
- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 equivalente a Bs7.881.830.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de enero de 2024 por Bs55.000.000 por los resultados acumulados a diciembre 2023.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de mayo de 2023 por Bs105.000.000 que corresponde a los resultados acumulados no distribuidos según determinaciones de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fechas 05 de febrero de 2020, 05 de febrero de 2021, 27 de enero de 2022 y 02 de febrero de 2023.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 02 de febrero de 2023 por Bs34.320.910 por los resultados acumulados a diciembre 2022.

ix) Gobierno Corporativo y Código de Ética

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 30 de enero de 2024, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

En fecha 30 de enero de 2024, a través de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A., se aprueba la modificación de Norma de Buen Gobierno Corporativo en el marco de lo dispuesto en la Circular ASFI/801/2023, Resolución ASFI/1247/2023 "Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, al Reglamento para Grupos Financieros, a las directrices básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo y al Reglamento para el Envío de Información y aplicación de multas por retraso en el Envío de Información de Sociedades Controladoras" emitida en fecha 29 de noviembre de 2023, misma que establecía el plazo para la adecuación de normativa interna hasta el 31 de enero de 2024.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la normativa interna relacionada a Gobierno Corporativo, el Código de Ética y su correspondiente reglamento, se encuentran adecuados a la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

x) Ley Nº 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley Nº 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley Nº 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente, y por tanto, la inversión en acciones de sus empresas subsidiarias valuadas a través del método patrimonial proporcional se ha expuesto en el rubro de inversiones y no sobre una base consolidada. La situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de BNB Corporación S.A. y las empresas subsidiarias donde ejerce control, preparados según la Norma de Contabilidad Nº 8 del Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos y el Libro 3º, Título VIII, Capítulo I "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se expone en la Nota 12.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que BNB Corporación S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada período, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs1,79675 y Bs1,85190 por S/ 1, respectivamente.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs6,86 por USD 1, para ambos períodos.

b) Inversiones

BNB Corporación S.A. mantiene inversiones únicamente en Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB a través de participación accionaria y las registra como inversiones permanentes.

i) Inversiones permanentes

Las Inversiones permanentes en las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), son registradas bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), como se describe a continuación:

Las inversiones permanentes registradas por la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional - VPP (Calculado dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad Nº 28 – inversiones en entidades asociadas, acorde con el objeto de las Sociedades Controladoras de invertir en empresas financieras autorizadas) con base en los estados financieros emitidos por la entidad emisora. Para el registro del VPP de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se registra inicialmente el ajuste por diferencial cambiario entre el boliviano (moneda de Bolivia) y el sol (moneda de Perú).

- **Inversiones en entidades financieras y afines**

Las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP) y son las siguientes:

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corporación	Porcentaje de participación BNB Corporación
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	5.227.400	5.227.276	99,998%

c) Provisiones

Las provisiones se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

d) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada período. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

e) Patrimonio Neto

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000. Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana Maria Bellido de Prieto.

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio no presentan reexpresión al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

f) Resultado neto del período

BNB Corporación S.A determina los resultados del período de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

g) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

h) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

i) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado complementado y actualizado al 30 de junio de 2019) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de septiembre de 1995 y N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

j) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

k) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Corporación S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2024 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Corporación no cuenta con activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se compone como sigue:

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	7.136.168	1.679.802
Otras cuentas por cobrar	87.000	-
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	1.943.635.537	1.946.706.645
TOTAL ACTIVO	1.950.858.705	1.948.386.447
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	322.433	125.356
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	18.059.479	24.286.600
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	948.463	823.429
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	207.153.333	222.075.666
TOTAL PASIVO	226.483.708	247.311.051
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	57.240.768	49.041.208
Resultados acumulados	352.048.529	336.948.488
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.724.374.997	1.701.075.396
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	1.950.858.705	1.948.386.447

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

A partir del 1 de julio de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**1.950.858.705**	**7.150.668**	**14.500**	**14.500**	**43.500**	**-**	**-**	**1.943.635.537**
DISPONIBILIDADES	7.136.168	7.136.168	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	87.000	14.500	14.500	14.500	43.500	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.943.635.537	-	-	-	-	-	-	1.943.635.537
PASIVO	**226.483.708**	**103.726**	**-**	**-**	**218.707**	**18.059.479**	**32.853.583**	**175.248.213**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.270.896	103.726	-	-	218.707	-	-	948.463
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	225.212.812	-	-	-	-	18.059.479	32.853.583	174.299.750
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**1.724.374.997**	**7.046.942**	**14.500**	**14.500**	**(175.207)**	**(18.059.479)**	**(32.853.583)**	**1.768.387.324**
BRECHA ACUMULADA		7.046.942	7.061.442	7.075.942	6.900.735	(11.158.744)	(44.012.327)	1.724.374.997

A partir del 1 de enero de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO						
		A 30 DÍAS	A 60 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	+720 DÍAS
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**1.948.386.447**	**1.679.802**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**1.946.706.645**
DISPONIBILIDADES	1.679.802	1.679.802	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.946.706.645	-	-	-	-	-	-	1.946.706.645
PASIVO	**247.311.051**	**110.670**	**14.686**	**-**	**24.286.600**	**-**	**14.922.333**	**207.976.762**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	948.785	110.670	14.686	-	-	-	-	823.429
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	246.362.266	-	-	-	24.286.600	-	14.922.333	207.153.333
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	**1.701.075.396**	**1.569.132**	**(14.686)**	**-**	**(24.286.600)**	**-**	**(14.922.333)**	**1.738.729.883**
BRECHA ACUMULADA		1.569.132	1.554.446	1.554.446	(22.732.154)	(22.732.154)	(37.654.487)	1.701.075.396

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Corporación S.A., sólo mantiene saldos de operaciones activas con la subsidiaria Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs4.346.655 y Bs1.663.184, respectivamente.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente soles)

Los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Total ME	Total	Total ME	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Disponibilidades	2.779.560	2.779.560	-	-
Inversiones permanentes	18.282.162	18.282.162	20.572.317	20.572.317
Total activo	21.061.722	21.061.722	20.572.317	20.572.317
PASIVO				
Total pasivo	-	-	-	-
Posición neta-activa	21.061.722	21.061.722	20.572.317	20.572.317

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs1,79675 y Bs1,85190 por S/ 1, respectivamente.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bancos y Corresponsales del País		
Banco FIE S.A.	2.025	5.252
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.172	3.384
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.656	3.656
Banco BISA S.A.	1.000	4.226
Banco Ganadero S.A.	100	100
Banco Nacional de Bolivia S.A.	4.346.655	1.663.184
Bancos y Corresponsales del Exterior		
Banco Santander	2.779.560	-
	7.136.168	1.679.802

b) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pagos anticipados		
Otros pagos anticipados	87.000	-
	87.000	-

BNB CORPORACIÓN S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

c) INVERSIONES

c.1) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Participación de entidades financieras y afines		
Participación en entidades de arrendamiento financiero	36.418.899	35.206.179
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión	11.055.767	19.003.580
Participación en agencias de bolsa	49.623.027	53.756.550
Otras participaciones en otras entidades afines (*)	1.846.537.844	1.838.740.336
	1.943.635.537	1.946.706.645

(*) Corresponde a la participación en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

c.1.1) Participación en entidades financieras y afines

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Corporación S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,613%
Cantidad de acciones poseídas	137.128.915	137.128.915
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,613%
Monto de utilidades no distribuidas	110.823.689	210.730.988
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	13,47	13,41
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	35.055.968.746	34.676.692.137
Total pasivos	32.765.334.929	32.395.731.144
Total patrimonio neto	2.290.633.817	2.280.960.993
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	692.213.512	1.128.084.622
Resultado operativo neto	140.463.713	325.515.069
Resultado neto del período	110.823.698	210.730.988
Ganancia Básica por acción	0,65	1,24
Ganancia Diluída por acción	0,65	1,24

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	5.011.261	12.967.599
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	329,39	566,19
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	18.287.339	33.610.597
Total pasivos	7.219.714	14.586.635
Total patrimonio neto	11.067.625	19.023.962
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	14.625.503	34.005.925
Resultado operativo neto	9.644.915	24.110.522
Resultado neto del período	5.011.261	12.967.599
Ganancia Básica por acción	149,14	385,94
Ganancia Diluída por acción	149,14	385,94

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	2.036.080	4.299.293
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	155,98	165,15
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	113.388.564	152.480.451
Total pasivos	78.564.342	115.607.980
Total patrimonio neto	34.824.222	36.872.471
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	7.457.935	16.753.771
Resultado operativo neto	4.074.311	4.976.526
Resultado neto del período	2.036.080	4.299.293
Ganancia Básica por acción	9,12	19,26
Ganancia Diluída por acción	9,12	19,26

BNB LEASING S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	1.426.827	2.499.974
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	288,32	278,72
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	285.585.746	291.091.479
Total pasivos	242.737.065	249.669.625
Total patrimonio neto	42.848.681	41.421.854
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	5.897.290	10.102.015
Resultado operativo neto	2.198.577	3.035.703
Resultado neto del período	1.426.827	2.499.974
Ganancia Básica por acción	9,60	16,82
Ganancia Diluída por acción	9,60	16,82

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	1.240.437	3.026.804
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,50	3,94
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	20.628.097	23.750.500
Total pasivos	2.345.501	3.177.695
Total patrimonio neto	18.282.596	20.572.805
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	3.391.321	8.336.261
Resultado operativo neto	1.514.792	4.388.557
Resultado neto del período	1.240.437	3.026.804
Ganancia Básica por acción	0,24	0,58
Ganancia Diluída por acción	0,24	0,58

d) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	6.794	5.525
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	42.401	41.492
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	48.139	47.084
Acreedores por retenciones a funcionarios	1.885	1.884
Dividendos por pagar	1.104	-
Acreedores Varios	3.404	-
Provisiones		
Provisión para aguinaldo	143.963	-
Otras provisiones (*)	74.744	29.371
Provisión para indemnizaciones	948.462	823.429
	1.270.896	948.785

(*) Al 30 de junio de 2024 corresponde a la provisión para el pago de Auditoría Externa.

e) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo (1)	222.075.667	236.998.000
Cargos devengados	3.137.145	9.364.266
	225.212.812	246.362.266

1) Al 30 de junio de 2024, se cuentan con créditos en el Banco BISA S.A., Banco Fie S.A., Banco Ganadero S.A. y el Banco de Crédito S.A. por Bs93.384.000, Bs55.250.000, Bs42.000.000 y Bs31.441.667, respectivamente destinado al pago de dividendos de utilidades acumuladas de gestiones pasadas y capital operativo, garantía quirografaria, tasa de interés fija anual 5,5% y 6% a un plazo de 10 años (Banco BISA S.A.), 5,5% fija anual a un plazo de 10 años (Banco Fie S.A.), TRE + 4% a un plazo de 7 años (Banco Ganadero S.A.) y 4,9% fija los primeros 24 meses y posteriormente TRE + 2,5% a un plazo de 12 años (Banco de Crédito S.A.).

f) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Intereses por disponibilidades	195.470	214.633
	195.470	214.633
Gastos Financieros		
Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país	6.355.736	4.448.382
	6.355.736	4.448.382

g) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (1)	88.256.600	79.485.655
	88.256.600	79.485.655
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	93.970	94.065
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras (1)	-	8.674.772
Gastos operativos diversos:		
Otros gastos operativos diversos	24	1.550
	93.994	8.770.387

(1) Corresponde a los ingresos y pérdidas que se registran mensualmente para reconocer la valuación al valor proporcional patrimonial (VPP) de las empresas subsidiarias del Grupo Financiero BNB.

h) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de los grupos al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	2.867.921	2.877.172
Servicios contratados	62.580	18.384
Seguros	19.065	–
Comunicaciones y traslado	10.992	-
Impuestos	4.374	3.917
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	6.010	13.330
Alquileres	116.729	116.730
Multas (1)	33.978	867.790
Diversos	10.769	12.771
	3.132.418	3.910.094

(1) Al 30 de junio de 2024, las multas disminuyeron en Bs833 mil, que representa el 96% respecto al 31 de diciembre de 2023. Esta variación corresponde principalmente a la disminución de multas cobradas por el Ente Regulador.

i) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de registros		
Documentos y valores de la entidad		
Seguros contratados (1)	373.883.472	373.883.472
	373.883.472	373.883.472

(1) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se registran los seguros contratados de BNB Corporación S.A. de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000. Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III "De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros", artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las empresas financieras supervisadas integrantes del grupo financiero; al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2024 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs55.000.000.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 30 de enero de 2024 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, por Bs8.199.560.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 26 de mayo de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs105.000.000.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs34.320.910.
5. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 02 de febrero de 2023 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, por Bs7.881.830.
6. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 BNB Corporación S.A. posee un total de 28 accionistas y 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.
7. El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs131,12 y Bs129,35, respectivamente.

   El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

   Conforme con lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la Sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las Juntas Generales de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.
8. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:

(i) Capital pagado.
(ii) Reservas legales.
(iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
(iv) Primas de emisión.
(v) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:

(i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
(ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las previsiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas previsiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs57.240.768 y Bs49.041.208, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

- **Reserva Legal**

  De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

  En fecha 30 de enero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs8.199.560.

  En fecha 02 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs7.881.830.

- **Restricción para la distribución de utilidades**

  Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

  La Junta General Ordinaria de Accionistas reunida para considerar los estados financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

- **Acciones emitidas y redimidas durante el período**

  BNB Corporación S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades ni capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, sería la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	11.344.912.905	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	204.324.662	0,10	20.432.466
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.780.655.359	0,20	956.131.072
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	8.355.752.672	0,50	4.177.876.336
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.936.170	0,75	4.196.952.128
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.167.365.962	1,00	10.167.365.962
Totales		40.448.947.730		19.518.757.964
10% sobre Activo computable				1.951.875.796
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.514.841.464
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				562.965.668
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,88%

Al 31 de diciembre de 2023:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	10.790.980.907	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	219.388.845	0,10	21.938.885
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.213.015.066	0,20	1.042.603.013
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.941.520.163	0,50	3.970.760.082
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.559.521.170	0,75	4.169.640.878
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.560.190.744	1,00	10.560.190.744
Totales		40.284.616.895		19.765.133.602
10% sobre Activo computable				1.976.513.360
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.487.196.864
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				510.683.504
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,58%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

BNB Corporación S.A. declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas al 30 de junio de 2024.

NOTA 12 - AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Corporación S.A. tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Nacional de Bolivia S.A. (80,613%), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,893%), BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (89,997%), BNB Leasing S.A. (84,994%), y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (99,998%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional (VPP) al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Los estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 4, artículo 3°, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de acuerdo con lo siguiente:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	4.022.478.058	4.118.013.713
Inversiones	8.094.831.693	7.649.874.294
Cartera	22.638.959.759	22.643.822.902
Otras cuentas por cobrar	192.629.039	177.147.508
Bienes realizables	48.430.737	44.476.435
Bienes de uso	398.219.949	402.719.159
Otros activos	50.854.152	73.929.634
Total del activo	35.446.403.387	35.109.983.645
Cuentas contingentes deudoras	2.363.017.637	2.639.775.600
Cuentas de orden deudoras	66.259.267.786	66.062.413.906
Patrimonios autónomos administrados	7.373.672.773	7.212.152.567
PASIVO		
Obligaciones con el público	25.263.856.794	14.197.589.352
Obligaciones con instituciones fiscales	23.808.596	23.738.284
Obligaciones por operaciones de reporto	56.506.309	89.194.586
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	4.449.725.901	4.732.731.426
Otras cuentas por pagar	703.195.833	814.850.724
Previsiones	310.511.148	303.294.082
Valores en circulación	585.356.039	627.048.611
Obligaciones subordinadas	198.908.025	244.147.042
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.674.757.395	11.919.887.034
Total del pasivo	33.266.626.040	32.952.481.141
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	454.024.524	452.171.479
Total del pasivo con participacion minoritaria	3.720.650.564	33.404.652.620
PATRIMONIO NETO		
Capital pagado	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	57.240.768	49.041.208
Resultados acumulados	353.426.355	341.204.117
Total del patrimonio neto	1.725.752.823	1.705.331.025
Total del pasivo y patrimonio neto	35.446.403.387	35.109.983.645
Cuentas contingentes acreedoras	2.363.017.637	2.639.775.600
Cuentas de orden acreedoras	66.259.267.786	66.062.413.906
Patrimonios autónomos administrados	7.373.672.773	7.212.152.567

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	1.299.769.812	1.008.023.247
Gastos ordinarios	(466.664.144)	(429.413.036)
Resultado ordinario bruto	**833.105.668**	**578.610.211**
Otros ingresos operativos	344.320.756	131.269.011
Otros gastos operativos	(460.720.034)	(138.297.760)
Resultado de operación bruto	**716.706.390**	**571.581.462**
Recuperación de activos financieros	130.513.546	336.200.561
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(312.320.242)	(426.222.496)
Resultado de operación después de incobrables	**534.899.694**	**481.559.527**
Gastos de administración	(389.445.062)	(358.881.375)
Resultado de operación neto	**145.454.632**	**122.678.152**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	824.754	941.019
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	**146.279.386**	**123.619.171**
Ingresos extraordinarios	990.096	1.350.889
Gastos extraordinarios	-	(98.959)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	**147.269.482**	**124.871.101**
Ingresos de gestiones anteriores	263.172	321.153
Gastos de gestiones anteriores	(793.001)	(70.576)
Resultado antes de impuestos	**146.739.653**	**125.121.678**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(39.213.347)	(30.392.733)
Resultado antes de la participacion minoritaria	**107.526.306**	**94.728.945**
Interés minoritario	(32.104.508)	(25.549.688)
Resultado neto del ejercicio	**75.421.798**	**69.179.257**

Consiguientemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs116.528 y Bs1.846.346 al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs600.931 y Bs3.131.559 al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(135.421) y Bs(165.051) al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Pablo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y de Administración

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
DIRECTORIO

Pablo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova
PRIMER VICEPRESIDENTE

Mario Solares Sánchez
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

Jorge Galindo Canedo
DIRECTOR SECRETARIO

Karla Würth Pino-Ichazu
DIRECTOR VOCAL

Jorge Escobari Urday
DIRECTOR VOCAL

Rolando Kempff Bacigalupo
SÍNDICO

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Gonzalo Abastoflor Sauma
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Álvaro Espinoza Wieler
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Ramiro Argandoña Céspedes
VICEPRESIDENTE ADJUNTO NEGOCIOS BANCA CORPORATIVA Y EMPRESAS

Patricio Garrett Mendieta
VICEPRESIDENTE FINANZAS E INTERNACIONAL

Jorge Orías Vargas
VICEPRESIDENTE ASUNTOS JURÍDICOS

Carlos Mojica Ribera VICEPRESIDENTE INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Rolando Achá Lemaitre
VICEPRESIDENTE NEGOCIOS BANCA MASIVA

Freddy Rubin de Celis Monroy
VICEPRESIDENTE GESTIÓN DE RIESGOS

Jorge Ortuño Thames
VICEPRESIDENTE ACTIVOS IMPRODUCTIVOS

Alejandro Calbimonte Gutiérrez
VICEPRESIDENTE OPERACIONES

Roberto Zenteno Mendoza
GERENTE REGIÓN OCCIDENTE

Claudia Callaú de Urenda
GERENTE REGIÓN ORIENTE

Sergio Doering Moreno
GERENTE REGIÓN CENTRO

Mayti Torres Salvador
GERENTE AUDITORÍA

Valentina Fardella Castillo
GERENTE DESARROLLO HUMANO A.I.

Nicolás Klapp Ramírez
GERENTE MARKETING Y COMUNICACIÓN

Gonzalo Díaz Villamil Gomez
GERENTE OPERACIONES CENTRALIZADAS

Jose Luis Zalles Espinoza
GERENTE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

Germán Azuga Dalence
GERENTE DE SUCURSAL ORURO

Fernando Vega Zubieta
GERENTE DE SUCURSAL EL ALTO

Adrián Arata Forest
GERENTE DE SUCURSAL SUCRE

Edgar Garrett Echazú
GERENTE DE SUCURSAL POTOSÍ

Juan Daniel Moscoso Cid
GERENTE DE SUCURSAL TARIJA

Julio César Dominguez Añez
GERENTE DE SUCURSAL BENI

Álvaro Bonilla Arancibia
SUBGERENTE DE SUCURSAL PANDO

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	2024 Bs	2024 Bs	2023 Bs	2023 Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		4.017.542.103		4.112.982.942
Inversiones temporarias	8.c.1)		4.806.595.348		4.271.865.042
Cartera:			2.369.078.321		22.363.491.950
Cartera vigente	8.b.1)	18.105.302.160		17.798.635.086	
Cartera vencida	8.b.2)	151.147.360		111.028.318	
Cartera en ejecución	8.b.3)	185.078.623		148.716.142	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	3.543.737.978		3.858.810.639	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	198.151.672		146.899.243	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	362.325.973		326.503.002	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	622.493.123		678.149.424	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(799.158.568)		(705.249.904)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		185.482.886		169.688.907
Bienes realizables	8.e)		45.098.414		40.494.144
Inversiones permanentes	8.c.2)		3.190.393.898		3.251.540.188
Bienes de uso	8.f)		392.064.966		393.926.267
Otros activos	8.g)		49.712.810		72.702.697
Total del activo			35.055.968.746		34.676.692.137
Cuentas contingentes deudoras	8.w)		2.361.264.014		2.637.949.073
Cuentas de orden deudoras	8.x)		57.308.419.607		57.039.308.898

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	25.312.227.320	14.264.580.900
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	23.808.596	23.738.284
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	4.153.697.950	4.422.967.041
Otras cuentas por pagar	8.l)	684.001.681	788.979.862
Previsiones	8.m)	308.671.268	301.297.708
Valores en circulación	8.n)	411.613.316	433.951.813
Obligaciones subordinadas	8.o)	196.557.403	240.328.502
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	1.674.757.395	11.919.887.034
Total del pasivo		32.765.334.929	32.395.731.144
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	1.701.086.880	1.701.086.880
Aportes no Capitalizados	9.b)	103.024.820	59.552.657
Reservas	9.c)	331.932.798	309.297.010
Resultados acumulados	9.b)	154.589.319	211.024.446
Total del patrimonio neto		2.290.633.817	2.280.960.993
Total del pasivo y patrimonio neto		35.055.968.746	34.676.692.137
Cuentas contingentes acreedoras	8.w)	2.361.264.014	2.637.949.073
Cuentas de orden acreedoras	8.x)	57.308.419.607	57.039.308.898

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros	8.q)	876.988.248	791.252.600
Gastos financieros	8.q)	(406.007.081)	(361.461.836)
Resultado financiero bruto		**470.981.167**	**429.790.764**
Otros ingresos operativos	8.t)	726.644.324	292.624.980
Otros gastos operativos	8.t)	(505.411.979)	(186.660.519)
Resultado de operación bruto		**692.213.512**	**535.755.225**
Recuperación de activos financieros	8.r)	129.194.342	334.806.037
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(309.918.148)	(423.940.094)
Resultado de operación después de incobrables		**511.489.706**	**446.621.168**
Gastos de administración	8.v)	(280.416.348)	(258.146.939)
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	8.v)	(45.752.053)	(54.098.690)
Resultado de operación neto		**185.321.305**	**134.375.539**
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		905.132	394.897
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**186.226.437**	**134.770.436**
Ingresos extraordinarios	8.u)	968.201	847.516
Gastos extraordinarios	8.u)	-	(98.959)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		**187.194.638**	**135.518.993**
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	24.915	-
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(793.001)	(32.130)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		**186.426.552**	**135.486.863**
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		**186.426.552**	**135.486.863**
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE) - Impuesto a las Transacciones (IT)	8.v)	(75.602.854)	(50.101.047)
Resultado neto del ejercicio		**110.823.698**	**85.385.816**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

		APORTES NO CAPITALIZADOS		RESERVAS					
	CAPITAL SOCIAL Bs	Aportes para futuros aumentos de Capital Bs	Total Bs	Reserva legal Bs	Reserva voluntaria no distribuible Bs	Reserva por otras disposiciones no distribuible Bs	Total Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs	PATRIMONIO NETO Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.701.086.880	-	-	257.826.909	59	5.065.895	262.892.863	192.942.192	2.156.921.935
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 24 de enero de 2023	-	27.432.728	27.432.728	-	-	-	-	(27.432.728)	-
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	19.264.873	-	-	19.264.873	(19.264.873)	-
Constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	-	27.139.274	-	27.139.274	(27.139.274)	-
Constitución del 6% de las utilidades netas al 31 de diciembre de 2022 destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, conforme a Decreto Supremo Nº 4847 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(11.558.924)	(11.558.924)
Distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023	-	-	-	-	-	-	-	(75.133.006)	(75.133.006)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 2 efectivizadas el 30 de marzo de 2023	-	4.687.200	4.687.200	-	-	-	-	(4.687.200)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	85.385.816	85.385.816
Saldos al 30 de junio de 2023	1.701.086.880	32.119.928	32.119.928	277.091.782	27.139.333	5.065.895	309.297.010	113.112.003	2.155.615.821
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 24 de julio de 2023	-	27.432.729	27.432.729	-	-	-	-	(27.432.729)	-
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	-	-	-	125.345.172	125.345.172
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.701.086.880	59.552.657	59.552.657	277.091.782	27.139.333	5.065.895	309.297.010	211.024.446	2.280.960.993
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB III Emisión 1 Series A y B efectivizadas el 19 de enero de 2024	-	22.120.413	22.120.413	-	-	-	-	(22.120.413)	-
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2024	-	-	-	21.073.099	-	-	21.073.099	(21.073.099)	-
Constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2024	-	-	-	-	1.562.689	-	1.562.689	(1.562.689)	-
Constitución del 6% de las utilidades netas al 31 de diciembre de 2023 destinado al cumplimiento de la función social de los servicios financieros, conforme a Decreto Supremo Nº 5096 dispuesta por Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2024	-	-	-	-	-	-	-	(12.643.859)	(12.643.859)
Distribución de dividendos a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2024	-	-	-	-	-	-	-	(88.507.015)	(88.507.015)
Registro del incremento de aportes no capitalizados incrementando el capital primario del Banco, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB IV Emisión 1 efectivizadas el 2 de mayo de 2024	-	21.351.750	21.351.750	-		-	-	(21.351.750)	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	-	110.823.698	110.823.698
Saldos al 30 de junio de 2024	1.701.086.880	103.024.820	103.024.820	298.164.881	28.702.022	5.065.895	331.932.798	154.589.319	2.290.633.817

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024		2023	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del periodo			110.823.698		85.385.816
Partidas que han afectado el resultado neto del periodo que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(466.097.847)		(487.641.827)	
Cargos devengados no pagados		1.574.445.290		1.467.111.821	
Previsiones para inversiones temporarias y permanentes		64.101.380		23.994.948	
Previsiones para incobrables		124.322.082		73.876.345	
Previsiones para desvalorización		23.420.353		16.106.055	
Previsiones para beneficios sociales		9.681.407		9.816.991	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8.u)	14.458.370		11.497.337	
Depreciaciones y amortizaciones		21.341.316	1.365.672.351	17.791.269	1.132.552.939
Fondos obtenidos en el resultado del periodo			1.476.496.049		1.217.938.755
Productos cobrados (cargos pagados) en el periodo devengados en periodos anteriores					
Cartera de préstamos	8.b)	348.512.091		366.473.909	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		163.439.946		110.537.635	
Obligaciones con el público		(105.183.026)		(1.189.649.563)	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(101.552.770)		(67.087.374)	
Obligaciones subordinadas		(1.598.856)		(2.107.900)	
Valores en circulación	8.n)	(5.794.613)		(5.857.209)	
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	(1.357.372.865)	(1.059.550.093)	(10.173.736)	(797.864.238)
Impuestos a las utilidades pagados en el periodo, provisionados en periodos anteriores			(130.122.358)		(143.610.813)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar		(11.244.160)		29.958.904	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		34.927.034		15.467.953	
Otros activos y bienes diversos		20.018.622	43.701.496	3.037.057	48.463.914
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		1.004.401	1.004.401	(84.620.570)	(84.620.570)
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			331.529.495		240.307.048
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	8.i)	476.812.394		72.715.282	
Depósitos en caja de ahorros	8.i)	107.066.933		(556.491.837)	
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i)	(25.266.922)		116.896.868	
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.i)	9.121.373.820		(7.908.672.229)	
Obligaciones con el público restringidas	8.i)	17.327.777	9.697.314.002	23.856.173	(8.251.695.743)
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:	8.k)				
A corto plazo		(91.480.227)		37.595.418	
A mediano y largo plazo		(182.055.388)	(273.535.615)	589.327.689	626.923.107
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales		70.312		3.067.917	
Obligaciones con empresas públicas		(8.893.872.891)	(8.893.802.579)	9.353.711.261	9.356.779.178
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el periodo:					
A corto plazo		(3.164.677.059)		(3.034.967.854)	
A mediano y largo plazo más de un año		(2.560.934.553)		(4.063.127.565)	
Créditos recuperados en el periodo		5.479.918.942	(245.692.670)	5.404.480.636	(1.693.614.783)
Flujo neto originado en actividades de intermediación			284.283.138		38.391.759
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	8.n)	(22.238.400)		(12.000.000)	
Obligaciones Subordinadas	8.o)	(43.472.163)		(32.119.928)	
Obligaciones con el BCB a mediano plazo		-		-	
Cuentas de accionistas:					
Constitución 6% función social de servicios financieros	9.b)	(12.643.859)		(11.558.924)	
Pago de dividendos	9.b)	(88.507.015)	(166.861.437)	(75.133.006)	(130.811.858)
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			(166.861.437)		(130.811.858)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c)	(596.666.549)		235.728.961	
Inversiones permanentes	8.c)	68.783.264		211.654.118	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el periodo	9)	-		590.434	
Bienes de uso	8.f)	(13.049.947)		(10.819.211)	
Cargos diferidos	8.g)	(3.458.803)	(544.392.035)	(16.119.966)	421.034.336
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(544.392.035)		421.034.336
Incremento (Disminución) de fondos durante el periodo			**(95.440.839)**		**568.921.285**
Disponibilidades al inicio del periodo	8.a)		4.112.982.942		3.131.532.639
Disponibilidades al cierre del periodo			**4.017.542.103**		**3.700.453.924**

Las notas 1 a 14 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización del Banco (Naturaleza y Objeto)

El Banco Nacional de Bolivia S.A., es una sociedad anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco está situado en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) Nº 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es *"Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para hacer realidad sus emprendimientos; accionistas, velando por la rentabilidad, solvencia y valor del Banco; comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar".*

La Visión del Banco es *"Ser un Banco solvente, competitivo, resiliente y centrado en brindar una excelente experiencia al cliente".*

El Banco Nacional de Bolivia S.A., forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión; BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa; BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

Cuenta con seiscientos cuarenta y nueve (650) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y cuatro (54) agencias, nueve (9) autobancos, trece (13) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento treinta y dos (132) corresponsales no financieros, cuatrocientos veinticuatro (424) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Al 30 de junio de 2024 el Banco cuenta con 2.025 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 2.007 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2023.

b) Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Modificaciones en el régimen tributario

- Solicitud de CEDEIM con póliza de seguro de caución a primer requerimiento

Mediante el DS Nº 5145 del 10 de abril de 2024, y la RND 102400000013 del 19 de abril de 2024, se crea una nueva modalidad de devolución impositiva, con la finalidad de facilitar su tramitación a favor de los exportadores, donde, a través de un formulario autorizan la certificación de divisas, en cuyo caso las entidades financieras deberán certificar las divisas ingresadas.

- Módulo corrección y pago de facturas observadas

El Servicio de Impuestos Nacionales mediante la RND 102400000009 de fecha 11 de marzo de 2024, incorpora el control preciso de diferencias identificadas en el Registro de Compras y Ventas (RCV) de todos los sujetos pasivos obligados, las mismas pueden ser regularizadas con el pago voluntario de los impuestos correspondientes a través del "Módulo Corrección y Pago de Facturas Observadas" disponible en la opción SIAT en Línea"; sin embargo, ese módulo de corrección no cuenta con la DDJJ para los contribuyentes que aplican la proporcionalidad tal como aplica el Banco.

- Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

El Banco actúa como agente de retención del impuesto a las transacciones financieras (ITF) en las operaciones sujetas del impuesto realizadas en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda, aplicando una alícuota, sobre el monto bruto de las transacciones gravadas.

Al respecto, mediante disposición adicional de la Ley Nº 1135 de fecha 20 de diciembre de 2018, se modifica la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, ampliando la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de marzo de 2024, con una alícuota del 0,30%, disponiéndose su vigencia desde el 01 de enero de 2019.

- Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)

A través del Decreto Supremo N° 3890 de fecha 1 de mayo de 2019 se determina que los saldos de crédito fiscal a favor de los dependientes pueden ser utilizados en la siguiente fuente laboral.

Al respecto, el Banco actúa como agente de retención constituyéndose a la vez en agente de información según establece la normativa legal vigente.

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece su puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Modificación Retención de IUE ahora RC IVA - Servicio de Impuestos Nacionales

En cumplimiento a la Ley 1448 de fecha 25 de julio de 2022 y el Decreto Supremo 4850 de fecha 28 de diciembre de 2022 referido a la modificación de retención de IUE ahora RC-IVA, los honorarios provenientes del periodo de oficios en forma libre o independientes, son sujetos de retención tributaria por el Régimen Complementario al IVA (RC-IVA) en lugar de la retención de IUE anterior entrando en vigencia a partir del 1 de enero de 2023.

ii) Ley Nº 393 de Servicios Financieros

En el marco de lo dispuesto por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, se destacan los siguientes Decretos Supremos:

- Decretos Supremos N° 5096 y Nº 4847

En el marco de la Ley Nº 393 de Servicios Financieros, en fecha 3 de enero de 2024 se aprobó el Decreto Supremo N° 5096 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2023 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el citado Decreto, en fecha 29 de enero de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2023 a este fin.

En cumplimiento al Decreto Supremo Nº 4847 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2022 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el Decreto anterior, en fecha 1 de febrero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2022 a este fin.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

Con el transcurso de 2024, la economía mundial mostró signos de estabilización tras varios años de shocks negativos. Se proyecta que el crecimiento global se mantenga estable en un 2.6% este año, a pesar de las crecientes tensiones geopolíticas y las altas tasas de interés, antes de aumentar ligeramente a 2.7% en 2025-26 con expansiones modestas en el comercio y la inversión. La inflación global se espera que se modere a un ritmo más lento de lo previsto, promediando un 3.5% este año, y los bancos centrales en economías avanzadas y en mercados emergentes y en desarrollo (EMDEs) probablemente seguirán siendo cautelosos al relajar la política monetaria. A pesar de una mejora en las perspectivas de crecimiento a corto plazo, las perspectivas a largo plazo siguen siendo moderadas en comparación con los estándares históricos. Se prevé que el crecimiento en las EMDEs se modere del 4.2% en 2023 al 4% en 2024, con perspectivas especialmente desalentadoras en muchas economías vulnerables.

En este contexto, las políticas económicas enfrentan desafíos formidables. Los esfuerzos globales son necesarios para salvaguardar el comercio, apoyar las transiciones verde y digital, brindar alivio de la deuda y mejorar la seguridad alimentaria. Los riesgos inflacionarios aún pronunciados subrayan la necesidad de que las políticas monetarias en las EMDEs sigan centradas en la estabilidad de precios. La alta deuda y los elevados costos de servicio de la deuda requerirán que los responsables de políticas en las EMDEs busquen formas de impulsar sosteniblemente la inversión mientras aseguran la sostenibilidad fiscal. Para alcanzar los objetivos de desarrollo y fortalecer el crecimiento a largo plazo, se necesitan políticas estructurales para aumentar la productividad, mejorar la eficiencia de la inversión pública, desarrollar el capital humano y cerrar las en el mercado laboral, especialmente la de género, acorde a recomendaciones de organismos internacionales.

En el plano interno, datos disponibles señalan que la economía boliviana en 2023 creció 3,08%, inferior a la cifra esperada por entes gubernamentales (3,5%), aunque levemente mayor a las previsiones de los organismos internacionales. Se observó una importante aceleración del ritmo de expansión en el tercer trimestre (5,1%) producto de dinamismos importantes de los rubros de servicios (11,0%), electricidad, gas y agua (8,5%), transporte y comunicaciones (8,4%), comercio (7.2%) e industria manufacturera (5,3%). En cuanto a la variación de precios, al mes de junio se observó una cifra de incremento de 3,84%, sosteniendo una tendencia creciente que podría culminar con una inflación superior a la esperada para fin de año.

En cuanto al sector externo, al mes de mayo de 2024 se observó un déficit comercial en torno a USD 400 millones, continuando con la tendencia negativa señalada en 2023 que concluyó con un desbalance de USD 689 millones.

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Si bien el mes de mayo concluyó con un superávit pequeño de USD 67 millones, se espera que las tensiones continúen a pesar de posibles mejores niveles de exportación producto de escaladas estacionales de minerales principalmente. Este desequilibrio comercial subraya los desafíos en la balanza comercial del país, afectada por condiciones estructurales y coyunturales del contexto exterior. Es decir, la generación de divisas del país continuaría en niveles insuficientes respecto a la alta demanda de originada por los productos importados que se requiere internamente.

Respecto a las Reservas Internacionales Netas (RIN), el último dato publicado por el Banco Central de Bolivia (BCB) indica que se situaron en 1,709 millones de dólares, marcando una disminución que podría influir en la capacidad del país para enfrentar choques externos y generando mayores desafíos para mantener la estabilidad cambiaria, reforzando el mercado paralelo de divisas, presionando la necesidad de dólares para el pago de las obligaciones que tiene el país con acreedores del exterior y disminuyendo la provisión de moneda extranjera al sector importador privado. Este nivel de reservas, el más bajo en los últimos años, pone de relieve la importancia de adoptar medidas que fortalezcan la posición externa de Bolivia y promuevan un crecimiento económico sostenible.

En cuanto a las cuentas fiscales, se espera que las mismas hayan cerrado la gestión pasada con déficit superior a la cifra programada (7,6% del PIB). Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública habría sido menor que la esperada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

Finalmente, el sistema financiero continuó otorgando servicios financieros a la población en apego estricto a la normativa vigente, la creciente supervisión del ente regulador entorno a las operaciones cambiarias y de giros, y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal y posición cambiaria. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

iv) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre de 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº 4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

Durante el primer semestre de la gestión 2024 y en la gestión 2023 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos respecto a la emergencia sanitaria.

v) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas; asimismo, la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021 incorpora el concepto de "Periodo de gracia", que establece que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del D.S. 4409 deben contar con un periodo de gracia de al menos cuatro (4) meses. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre de 2021, el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a la ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Durante la gestión 2022, el Banco ajustó sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de periodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

Paralelamente, según Circular ASFI/775/2023 de fecha 17 de mayo de 2023, producto de la transferencia de cartera de créditos de Banco Fassil S..A. al Sistema Financiero y, en el marco del procedimiento de solución previsto en la Ley N°393 de Servicios Financieros, contenido en el Libro 1º, Título IV, Capítulo II, Sección 3 del Reglamento para la Intervención de Entidades de Intermediación Financiera, se incorporan lineamientos para la reprogramación de operaciones de la cartera transferida, incluyendo periodos de gracia y condiciones accesibles para los prestatarios..

Finalmente, mediante carta circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero incluyó un periodo de prórroga extraordinario donde otorga de manera excepcional y, por única vez, la posibilidad para que la EIF pueda mantener sin cambios el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales, y/o climáticos, incluyendo deudores de cartera transferida de otras entidades como resultado de un proceso de solución. El periodo de prórroga máximo inicial fue de hasta sesenta (60) días calendario; este tratamiento excepcional tenía vigencia hasta junio 2024 y fue ampliado por el ente regulador hasta diciembre de 2024.

Considerando los puntos indicados anteriormente en la gestión 2023 el Banco Nacional de Bolivia emitió la "Política Excepcional de Reprogramación de Créditos por Factores Coyunturales", en la que se establecen lineamientos y criterios para poder viabilizar las reprogramaciones de los clientes afectados por factores circunstanciales, con una evaluación específica de cada caso. Esta política se viene aplicando hasta la actualidad, en base a un análisis particular de cada caso.

En el primer semestre de la gestión 2024, se emitió la Circular ASFI/DNP/CC-1550/2024 de fecha 08 de febrero de 2024, que establecía la obligación de atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en sus ingresos por factores ajenos al ámbito de sus actividades, derivados de bloqueos y conflictos sociales locales, considerando los siguientes lineamientos:

- Evaluación individual de cada caso en función a una valoración particular, considerando su nueva capacidad de pago y las perspectivas futuras de sus actividades
- Se podrán incluir periodos de gracia y otros mecanismos favorables para facilitar las condiciones de pago considerando la situación particular de cada prestatario.
- No se modifica la calificación del deudor a una categoría de mayor riesgo
- No se modifica el estado de la deuda.

El análisis de las reprogramaciones realizadas por el Banco, se enmarca en el cumplimiento de las disposiciones normativas emitidas por el regulador, buscando brindar condiciones adecuadas a los prestatarios en función de un análisis individual en cada caso.

vi) Gobierno Corporativo y Código de Ética

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A., celebrada en fecha 29 de enero de 2024, designó al actual Directorio de la Sociedad.

Asimismo, las modificaciones a la normativa relacionada con Gobierno Corporativo, en cuanto correspondía, y ratificación de normas de Gobierno Corporativo, fueron consideradas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en la misma fecha, 29 de enero de 2024.

vii) Capital Regulatorio del Banco

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los accionistas del Banco, fortalecieron el capital regulatorio, dándole una mayor solvencia y cumpliendo lo establecido en los planes estratégicos que se elaboraron al respecto, según se detalla a continuación:

- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1, efectivizadas el 19 de enero y 2 de mayo de 2024, acumulando un total de Bs103.024.820.
- Reinversión de utilidades por reemplazo de amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados BNB II y BNB III Emisiones 1 y 2, efectivizadas el 24 de enero, 30 de marzo y 24 de julio de 2023, acumulando un total de Bs59.552.657.

Producto de los esfuerzos realizados para la consecución de los objetivos, el Banco Nacional de Bolivia S.A., ha generado resultados positivos, permitiendo la distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de enero de 2024 por Bs88.507.015, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2023.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 1 de febrero de 2023 por Bs75.133.006, correspondiente a los resultados obtenidos al 31 de diciembre de 2022.

vii) Cambios en los criterios de constitución de Encaje Legal

- **Aportes al Fondo CPVIS II**

En fecha 26 de marzo de 2024 mediante Resolución N°041/2024 el Directorio de Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las formas de Constitución del Fondo incluyendo la opción de realizar aportes voluntarios en MN para reemplazar las garantías a los préstamos y utilizar los recursos liberados para retirar material monetario.

En fecha 19 de julio de 2023 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las fechas en las cuales las instituciones de intermediación financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II y solicitar préstamos de liquidez hasta el 02 febrero de 2026 y fijó la vigencia del CPVIS II hasta el 31 de marzo de 2026. En la misma resolución se incluyen nuevas condiciones para cancelación anticipada de créditos otorgados con garantía en el Fondo.

En fecha 24 de abril de 2018 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II) a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB.

- **Aportes al Fondo CPVIS III**

En fecha 24 de enero de 2019 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III a partir de los recursos liberados por reducción de encaje legal, los mismos sirven como garantía a préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB con una vigencia hasta el 1 de febrero de 2021.

Mediante Resolución de Directorio N° 062/2023 de fecha 12 de abril de 2023, el Banco Central de Bolivia amplia la forma en que se puede solicitar la devolución de la participación en el fondo incluyendo la posibilidad de vender los recursos que no estén garantizando préstamos de liquidez en moneda nacional al Banco Central de Bolivia.

En fecha 19 de julio de 2023 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), modificó las fechas en las cuales las instituciones de intermediación financiera podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS III y solicitar préstamos de liquidez hasta el 02 febrero de 2026 y fijó la vigencia del CPVIS II hasta el 31 de marzo de 2026. En la misma resolución se incluyen nuevas condiciones para cancelación anticipada de créditos otorgados con garantía en el Fondo.

- **Aportes al Fondo CAPROSEN**

En fecha 29 de junio de 2020 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del fondo para Créditos en MN para la adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) con la finalidad de garantizar prestamos de liquidez en MN que soliciten al BCB, estableciendo su vigencia hasta el 30 de diciembre de 2022.

En fecha 13 de diciembre de 2022, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resolvió ampliar el plazo del Fondo hasta el 29 de diciembre de 2023 y determina que los plazos de vencimiento de los préstamos de liquidez será 28 de diciembre de 2023.

- **Aportes al Fondo FIUSEER**

En fecha 13 de agosto de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) con los recursos de CAPROSEN que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al momento de su creación. La vigencia del fondo fue establecida hasta el 31 de agosto de 2022.

Mediante Resolución de Directorio N° 54/2023 de fecha 24 de marzo de 2023 y Resolución de Directorio N°66/2023 de fecha 20 de abril de 2023 se modificó la composición de los recursos que conforman el fondo.

Mediante Resolución de Directorio N° 62/2023 de fecha 12 de abril de 2023 y mediante Resolución de Directorio N° 068/2023 de fecha 2 de mayo de 2023, el Banco Central de Bolivia amplía la forma en que se puede solicitar la devolución de la participación en el fondo incluyendo la posibilidad de vender los recursos que no estén garantizando préstamos de liquidez en moneda nacional al Banco Central de Bolivia.

En fecha 19 de julio del 2023, el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) resuelve ampliar la vigencia del Fondo hasta el 31 de marzo de 2026 y de igual forma amplía la fecha hasta la que se pueden realizar los préstamos de liquidez hasta el 02 de febrero de 2026. En la misma resolución se incluyen nuevas condiciones para cancelación anticipada de créditos otorgados con garantía en el Fondo.

- **Aportes al Fondo CPRO**

En fecha 28 de diciembre de 2021 el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB), aprobó la creación del "Fondo para créditos destinados al sector productivo (CPRO)". Los recursos del Fondo CPRO servirán como garantía de préstamos dirigidos al sector productivo y podrán ser solicitados hasta el 30 de diciembre de 2022 y tendrán vencimiento el 31 de marzo de 2025.

En fecha 15 de noviembre de 2022, el Banco Central de Bolivia extendió la fecha en la cual las EIF podrán solicitar préstamos en MN con garantía del Fondo CPRO, ampliando la referida hasta el 29 diciembre 2023. Asimismo, extendió la fecha de realización de aportes propios hasta el 29 de diciembre de 2023.

Mediante Resolución de Directorio N° 54/2023 de fecha 24 de marzo de 2023 y Resolución de Directorio N° 66/2023 de fecha 20 de abril de 2023 se modificó la composición de los recursos que conforman el fondo.

Mediante Resolución de Directorio N° 62/2023 de fecha 12 de abril de 2023 y mediante Resolución de Directorio N° 68/2023 de fecha 2 de mayo de 2023, el Banco Central de Bolivia amplia la forma en que se puede solicitar la devolución de la participación en el fondo incluyendo la posibilidad de vender los recursos que no estén garantizando préstamos de liquidez en moneda nacional al Banco Central de Bolivia.

Mediante Resolución de Directorio N° 153/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, el BCB extendió la fecha en la cual las EIF podrán realizar aportes voluntarios hasta el 30 de diciembre de 2024. Asimismo, extendió la fecha hasta la cual se pueden realizar préstamos con garantía del Fondo hasta el 30 de diciembre de 2024.

ix) Transformación digital

El proceso de digitalización que era progresivo en las últimas décadas fue acelerado por la pandemia. Ahora, las compañías incluyen el aprovechamiento de la tecnológica en el centro de la estrategia. Ninguna compañía esta inmune a esta tendencia.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB) continúa su proceso de transformación digital. La transformación digital es un **proceso de evolución infinito** que tiene a disposición un conjunto de **tecnologías** que, en sinergia con una **cultura organizacional** innovadora, permiten tener un impacto en beneficio de la sociedad.

El porcentaje de preferencia de los clientes BNB a realizar sus transacciones vía Banca Digital es de **94.9%**, la preferencia por el contacto presencial es 5.1%. El banco alcanzó la brecha más amplia en este indicador. Los clientes del banco son digitales.

En atención a la visión estratégica de transformación digital establecida para la gestión, el BNB, en su categoría de Master Digital, viene ejecutando el siguiente plan estratégico:

- **Aspiración digital:** Ser un Líder Digital y hacer de la innovación digital una ventaja competitiva estratégica sostenible y ser líder en el mercado.
- **Foco de inversión:** Invertir selectivamente con enfoque en inversiones en determinados productos y segmentos con mayor potencial.
- **Foco de resultado:** Crecimiento en clientes y venta digital en base a un ecosistema robusto de canales digitales.

La ejecución de proyectos de innovación y tecnología en 2024 se realiza en base a las siguientes tendencias globales:

- **Mobile First:** Foco en el canal BNB Móvil, que es el canal de preferencia de nuestros clientes. El banco cuenta con un promedio de 600,000 usuarios únicos activos que mes a mes reciben servicios financieros de forma remota y vía autogestión en su dispositivo Smartphone.
- **Customer Centric:** Estrategia de aprovechamiento de datos para crear mejores experiencias para nuestros clientes.
- **Open Innovation:** Enfoque estratégico que fomenta la colaboración entre los participantes de un ecosistema para realizar procesos de innovación. En lugar de solo utilizar recursos internos se importa y exporta conocimiento.
- **Infraestructura tecnológica:** Plan de modernizar la infraestructura tecnológica del Banco. Se debe asegurar una infraestructura tecnológica, sólida, moderna que habiliten la operación y disponibilidad de los sistemas. Las iniciativas están divididas en capa de: Servidores, Redes y Comunicación, Infraestructura y Software.

x) Proyectos de Responsabilidad Social Empresarial

El Banco Nacional de Bolivia ha mantenido una larga trayectoria en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), respaldada por políticas y directrices que guían sus acciones hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas. En este sentido, ha llevado a cabo de manera integral las acciones delineadas en su plan estratégico, dirigidas a diversos grupos de interés. En cumplimiento con las normativas vigentes y los lineamientos de RSE definidos por la entidad, específicamente en lo que respecta a la rendición de cuentas y la transparencia, se han desarrollado y difundido los siguientes documentos:

- Plan Anual de Educación Financiera.- Con la aprobación del Directorio de la entidad se elaboró y el Plan Anual de la gestión 2024 "Aprendiendo con el BNB", programa que comprende varias iniciativas, para brindar información y educar a la población sobre temas financieros, destacándose: "Aprendiendo con el BNB en colegios"; "Aprendiendo con el Bus del BNB"; "Capacitación clientes PyME y MyPE", "Aprendiendo con el BNB" – difusión masiva de información. Este documento fue enviado al ente regulador en el mes de enero.
- Informe de cumplimiento del Plan Anual de Educación Financiera 2024.- Este documento recoge la información y los resultados de la aplicación del programa de educación financiera "Aprendiendo con el BNB", el mismo fue presentado al regulador, de acuerdo a normativa vigente.
- Calificación de Desempeño de RSE.- La consultora AESA Ratings realizó el proceso de evaluación para la Calificación del Desempeño en Responsabilidad Social Empresarial de la gestión 2023, la cual hizo una valoración de los indicadores establecidos por ASFI e indicadores aprobados internacionalmente y ponderó al Banco con la máxima calificación, denominada "Muy alto compromiso" Nivel R1+. Este informe fue presentado a ASFI, en atención a normativa establecida.
- Memoria/Informe de Responsabilidad Social Empresarial.- El Banco elaboró su informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), revisado por AESA Ratings y accesible en www.bnb.com.bo para todos los grupos de interés, además de ser entregado en formato impreso al ente regulador, como dicta la normativa
- Metas Función Social.- En cumplimiento de la función social, el Directorio aprobó las metas para el Balance Social 2024 para su inclusión en el Plan Estratégico de la entidad, el mismo ha sido elaborado bajo las directrices de la normativa vigente.
- Informe sobre servicios financieros orientados a la función social.- El Directorio aprobó el informe correspondiente a la mejora y/o nuevos servicios y productos financieros orientados a la función social, que fueron implementados durante la gestión 2023, documento que fue remitido al regulador.
- Balance Social.- En cumplimiento a la normativa vigente, el Directorio aprobó el Balance Social 2023, informe que comprende el cumplimiento de indicadores y metas establecidas con anticipación, orientadas a la función social de los servicios financieros. Este informe fue presentado a ASFI, en el marco de la norma de envío de información al ente regulador.

En cuanto al contexto de RSE, el Banco ejecuta su estrategia en el marco de los lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) internos, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y el Reglamento de Responsabilidad Social Empresarial emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que norma su aplicación como una materia transversal al negocio bancario y entre otros, establece un reglamento específico para el cumplimiento de la Función Social de los servicios financieros.

En 2024 se han implementado los programas sociales orientados a comunidades vulnerables, en el marco de las políticas y lineamientos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) del Banco.

- Aprendiendo con el BNB, para la Educación Financiera: activó sus programas "Aprendiendo con el BNB Colegios" a nivel nacional; asimismo, el Bus de Educación Financiera visitó diferentes departamentos del país, con excepción de Pando; se desarrollaron los talleres de educación financiera para clientes con temáticas que apoyan el desarrollo de sus empresas; se desarrollaron talleres presenciales y virtuales para clientes y usuarios; por otra parte, los circuitos cerrados de las agencias difundieron las temáticas aprobadas en el plan anual de educación financiera, al igual que la difusión de cuñas radiales en emisoras de todo el país.
- Programa de salud visual "Veo Veo": fue implementado en La Paz, Oruro, Tarija y Potosí. habiendo beneficiado a niños y jóvenes con discapacidad intelectual, niños y jóvenes de hogares de acogida y adultos mayores a través de evaluaciones oftalmológicas de calidad y la entrega de lentes de manera gratuita, en alianza con instituciones especializadas en salud visual como Fundación Adolfo Kolping y la Fundación Ojos del Mundo
- Programa "Agua Valoramos la Vida": en alianza con Visión Mundial para dotar de agua a las comunidades más necesitadas, en la gestión 2024 se enfocará en comunidades que viven en extrema pobreza de los departamentos de Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz y Cochabamba.
- Programas Internos: comprende acciones desarrolladas por el Banco para mejorar la salud integral y la calidad de vida de sus colaboradores, a través del programa "Primero tu Salud" cuya herramientas principal es el "Portal Primero tu Salud", que fue renovado y actualizado con información orientada a prevenir factores de riesgo propios de la falta de estilos de vida sedentarios y alimentación inadecuada.
- Programas para el cuidado del medio ambiente: comprende los programas de medición de la "Huella de Carbono" y promoción del cuidado del medio ambiente a través de la participación y apoyo en "la Hora del Planeta"; reciclaje de papel y equipos eléctricos y electrónicos y la instalación de equipamiento que permiten el ahorro de energía y agua.
- Contribuciones a obras sociales – Donaciones: el Banco cuenta con una cartera de proyectos sociales gestionados directamente desde el área de RSE. En 2024 se ejecutaron las donaciones correspondientes a causas sociales con enfoque en los derechos de la niñez, como es la Legión Cruceña de Combate al Cáncer, mediante contribuciones al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano de Santa Cruz para la atención de niños y niñas con cáncer.

xi) Gestión Integral de Riesgos

La gestión integral de riesgos busca ayudar a la entidad a ser más resiliente frente a la incertidumbre y a proteger su valor y reputación a largo plazo. Esta gestión obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la alta gerencia y otros niveles de la organización que permitirá mejorar la toma de decisiones al proporcionar información precisa y oportuna sobre los riesgos.

El Directorio es responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco y con este propósito cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a la realidad regulatoria nacional y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

La gestión y control de riesgos se encuentra estructurada a partir de las etapas de identificación, medición, monitoreo, control, mitigación y divulgación, permitiendo una gestión eficiente desarrollada a partir de la estrategia general del Banco.

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos, por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos.

En ese marco el Banco cuenta con herramientas y controles para cada tipo de riesgo que le permiten realizar un análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para el negocio, todo ello bajo una perspectiva integral y en coordinación con la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A., a fin de obtener información oportuna para la identificación de riesgos y permitir la toma de decisiones acordes a las necesidades y a las definiciones sobre apetito al riesgo del Banco. Las estrategias, herramientas y análisis son revisados, actualizados y ajustados continuamente para una constante mejora de la gestión integral de riesgos del Banco.

- Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión del riesgo de crédito en Banco Nacional de Bolivia S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos. La misma ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, en el marco del apetito y tolerancia al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo de sus actividades.

La gestión de riesgo de crédito aplica criterios de riesgo máximo por deudor, por grupo económico, por sector económico, por moneda, por tipo de crédito, por región y concentración de garantías, revisando continuamente los límites establecidos en atención a la dinámica del sector, lo que permite mantener una cartera equilibrada.

Para la evaluación de los segmentos de la cartera de banca masiva (dependientes asalariados), se aplican modelos de score, fortaleciendo así la gestión de riesgos a través de la implementación de mejores prácticas y metodologías internacionales. El seguimiento de la cartera masiva se realiza mediante la generación periódica de indicadores de cartera y comportamiento.

Asimismo, resalta la gestión de la Vicepresidencia de Gestión de Riesgos que se encuentra en constante actualización de sus políticas para poder dar cumplimiento a las instrucciones del ente regulador. Tal es el caso de la redacción de la "Política de Reprogramaciones por Factores Coyunturales" la cual establece criterios y lineamientos para atender solicitudes de reprogramación para clientes con afectación en sus actividades por factores ajenos y externos de coyuntura.

Finalmente, se informa que en la gestión 2023, Banco Nacional de Bolivia S.A., participó en el proceso de compulsa para la compra de cartera de créditos y de depósitos de la entidad Banco Fassil S.A. tras su intervención efectuada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en fecha 26 de abril de 2023.

En el primer semestre de la gestión 2024 se administró y reprogramó la cartera adquirida de Banco Fassil y se fortaleció el área de Normalización de Cartera a través de la especialización de funcionarios responsables, implementando mejoras en los procedimientos de cobranza y reprogramación de cartera.

- Gestión del Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone el Banco se encuentra asociado principalmente a cinco factores que podrían incidir negativamente en su actividad. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afectan la seguridad y/o gestión operativa interna. En este sentido, el objetivo central de la gestión consiste en controlar y mitigar los factores de riesgo operativo asociados a procesos y actividades del negocio.

Para tal efecto el Banco reconoce que una gestión eficaz e integrada del riesgo operativo debe estar alineada con el modelo de tres líneas de defensa (ejecutores del proceso, riesgos y auditoría) que establece las respectivas responsabilidades de la gestión del riesgo operativo, sustentando la estructura general de gobierno del Banco y orientado por la declaración de apetito de riesgo operativo del Banco.

La metodología que aplica la segunda línea de defensa incluye las fases de precalificación, calificación y encuestas para determinar la probabilidad de ocurrencia y severidad para finalmente contar con el mapa de riesgos que establece la cantidad de riesgos a los que están expuestos los procesos, así como su ubicación en el mapa de calor. Esta dinámica se repite con frecuencia anual para todos los procesos nuevos y/o modificados, de tal manera de tener el perfil de riesgos actualizado.

Durante las gestiones 2022 y 2023, se dio prioridad a la revisión de procesos modificados para hacer más eficiente la gestión de otorgamiento de créditos con la apertura de nuevos canales de atención y el apoyo de la tecnología y automatización de procesos.

En el primer semestre de la gestión 2024 se dio continuidad al proceso de identificación de riesgos en procesos, fomentando una cultura organizacional consciente del riesgo y orientada a la gestión proactiva de los mismos.

Asimismo, en cumplimiento a normativa establecida, se generó el reporte de la Central de Información de Riesgo Operativo (CIRO) para envío a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como el reporte de Errores Operativos, ambos con cortes trimestrales.

- Gestión de Riesgos de Liquidez y Mercado

La gestión de tesorería y la administración de activos y pasivos tiene el soporte de herramientas tecnológicas internas que proveen información integra y oportuna.

La gestión y control de riesgos de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas propias. Estas tareas se complementan con el monitoreo de los escenarios de estrés, tanto en indicadores de liquidez (RCL) como de tipos de cambio y tasas de interés.

A fin de tener un control más cercano del comportamiento de la liquidez, en la gestión 2021 se desarrolló un indicador de cobertura de liquidez basado en los principios de Basilea III, cuyo comportamiento genera alertas para tomar decisiones con antelación, para una adecuada gestión de fondeo y la activación del Plan de Contingencia de Liquidez cuando corresponda.

El proceso de control de calce de vencimientos y tasas de interés de los activos y pasivos es fundamental, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones.

Asimismo, ante cualquier variación en las captaciones o en las condiciones de mercado, el Banco administra un flujo de caja semanal, indicadores de cobertura de liquidez diarios y un plan de contingencia de liquidez que permite definir las fuentes de fondeo para contar con la liquidez necesaria ante diferentes escenarios de estrés.

Durante la gestión 2023 y 1er semestre de la gestión 2024, se dio especial atención a la gestión del riesgo de liquidez dada la coyuntura del país, velando porque la institución cuente en todo momento con los recursos necesarios para poder hacer frente a sus obligaciones, tanto a nivel consolidado como por tipo de moneda.

La gestión de riesgos de mercado está orientada al seguimiento del cumplimiento de los límites establecidos por el ente regulador y modelos internos de gestión de riesgo por tasa de interés y tipos de cambio, así como en el seguimiento del comportamiento de precios de mercado de las inversiones realizadas por el Banco y consecuente cálculo de previsiones por desvalorización de precios de mercado. En la gestión 2023 y primer semestre 2024, se dio especial atención al cumplimiento de los lineamientos estratégicos de la sociedad referidos a la posición cambiaria, buscando mitigar posibles riesgos cambiarios.

Estos riesgos se encuentran minimizados considerando que el Banco cuenta con políticas y normas de definición de tasas de interés, cuya aplicación contribuye a minimizar cualquier resultado adverso. Uno de los principales mitigantes corresponde al reajuste de tasas que se realiza en las colocaciones, toda vez que una aceptable porción de la cartera de créditos se encuentra constituida a tasa variable, considerando como factor de actualización a la TRE (tasa de interés de referencia) la cual se ajusta en función a la variación de tasas pasivas. El resto de la cartera se encuentra colocada a tasas de interés reguladas a disposiciones del ente regulador.

- Gestión de Seguridad de la Información

La gestión de seguridad de la información tiene la misión de velar por la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información gestionada por el Banco. Para dicho fin, se cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) articulado por una Política de Seguridad de la Información (PSI) y normativa específica que se desprende de la misma.

A lo largo de la gestión 2023 y primer semestre de 2024, la Subgerencia de Seguridad de la Información y ciberseguridad continuó con sus tareas de control y monitoreo de seguridad en el marco de lo establecido en la normativa regulatoria de ASFI, así como en su normativa interna. Complementariamente, realizó un análisis de la normativa de SI para aplicar actualizaciones relacionadas con la gestión de Ciberseguridad.

xii) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI, FT, FP y/o DP)

El Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Unidad de Cumplimiento, al 30 de junio de 2024, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FP y/o DP.; asimismo, y con la visión de alinear los controles y mitigadores, se consideran acciones de reforzamiento y fortalecimiento orientados a prevenir estos riesgos cuando se advierten vulnerabilidades o nuevas amenazas. En la misma línea, se gestionan los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello dentro del marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FP y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios del Banco sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

En este contexto, señalar que en la gestión 2022 el Banco ha contratado los servicios de una empresa de prestigio internacional con el objeto de validar la metodología de gestión de riesgo de LGI/FT FP y/o DP e identificar oportunidades de mejora en la gestión de tales riesgos, como resultado, se cuenta con una metodología de gestión de riesgo validada por una instancia independiente.

Asimismo, y de forma complementaria, el Banco cuenta con un programa de capacitación diverso y enfocado en tareas, el cual permite fortalecer, fomentar y forjar una cultura de prevención del riesgo de LGI/FT/FP y/o DP en todos sus niveles.

xiii) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en el Banco, se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad.

La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la gestión de seguridad física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

xiv) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Inversiones

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) hasta el primer semestre de 2024 y durante la gestión 2023 ha efectuado las siguientes modificaciones a la normativa relacionada al manejo y valuación de cartera de inversiones:

- **Circular ASFI/140/2024 del 15/02/2024,** modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior estableciendo el límite de inversiones en 3% y depósitos a la vista en 6%.
- **Circular ASFI/782/2023 del 06/06/2023,** modifica el Manual de Cuentas, incluyendo la forma de valoración de títulos cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto.
- **Circular ASFI/753/2023 del 13/01/2023,** modifica el Reglamento de Inversiones en Activos Fijos y Operaciones con Entidades del Exterior, que establece que el límite para inversiones y depósitos a la vista en el exterior es del 8% con relación al Capital Regulatorio.

xv) Modificaciones a la Reglamentación de Cartera de Créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha efectuado modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en lo referido a Cartera de Créditos, aplicables desde su publicación, siendo las más importantes las siguientes:

- **ASFI/825/2024 del 27/06/2024,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, ampliando el plazo para que las entidades financieras apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y calificación de riesgo a los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica, producto de eventos adversos acontecidos en el país.
- **ASFI/820/2024 del 08/05/2024,** modifica el Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo indicando que las operaciones destinadas a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores con tecnología flex fuel, forman parte del financiamiento al sector productivo.

  Por otra parte, la misma circular también modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de créditos, precisando que las operaciones destinadas a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores con tecnología flex fuel, forman parte del crédito al sector productivo.
- **ASFI/818/2024 del 19/04/2024,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos precisando que la documentación adjunta al informe del abogado, debe respaldar las actuaciones relativas a la recuperación del crédito.
- **ASFI/812/2024 del 11/03/2024,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos incorporando al Fondo de Garantía de Apoyo a la Construcción (FOGAC), el cual estará destinado a respaldar la emisión de Boletas de Garantía y Garantías a Primer requerimiento para Micro, Pequeñas y Medianas Empresas del sector de la construcción, hasta el 50% del monto de la boleta.
- **ASFI/811/2024 del 08/03/2024**, modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, ampliando el plazo para que las entidades financieras apliquen el periodo de prórroga excepcional y mantengan sin cambios el estado de la deuda y calificación de riesgo a los prestatarios de los sectores que hubieran sido afectados en su actividad por factores climáticos, bloqueos y/o conflictos sociales.
- **ASFI/810/2024 del 27/02/2024,** modifica el Reglamento para operaciones de crédito agropecuario y crédito agropecuario debidamente garantizado, incorporando criterios inherentes al límite de financiamiento de créditos debidamente garantizados para entidades que cuenten con productos financieros estructurados con garantías no convencionales destinados al sector agrícola.
- **ASFI/806/2024 del 15/02/2024,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, cambiando los criterios relativos a la información presentada por el sujeto de crédito, para la determinación de su capacidad de pago, considerando el tamaño de su actividad. De acuerdo a lo mencionado, la evaluación de operaciones tanto para Pequeña empresa como para Microempresa, debe ser realizada aplicando la tecnología desarrollada por la entidad financiera.
- **ASFI/800/2023 del 28/11/2023,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando el artículo 23 en la sección 10, mismo que establece lineamientos para que las Entidades de Intermediación Financiera, puedan mantener excepcionalmente, por única vez y por un determinado tiempo, sin cambios, el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios, cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, a través de la aplicación de un periodo de prórroga.
- **ASFI/800/2023 del 28/11/2023,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, incorporando el artículo 23 en la sección 10, mismo que establece lineamientos para que las Entidades de Intermediación Financiera, puedan mantener excepcionalmente, por única vez y por un determinado tiempo, sin cambios, el estado de la deuda y la calificación de riesgo de los prestatarios, cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, a través de la aplicación de un periodo de prórroga.
- **ASFI/797/2023 del 08/11/2023,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la sección 7, "Garantías", se modifica el artículo 2 donde se realizan ajustes en su contenido y se incluye el numeral 9 que establece los criterios para que las operaciones de crédito destinadas al financiamiento de proyectos inmobiliarios de construcción sean considerados como debidamente garantizados. De manera paralela, se incorpora el numeral 13 dentro de la sección 9, "Otras disposiciones", mismo que indica la prohibición de otorgar y clasificar operaciones de crédito destinadas al financiamiento de proyectos inmobiliarios de construcción como debidamente garantizados, cuando éstos no cumplan con los criterios previstos en el reglamento.
- **ASFI/794/2023 del 29/09/2023,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, en el artículo 22 de la sección 10, cambiando el plazo para que las Entidades de Intermediación Financiera, efectúen la reposición de la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional a la morosidad.
- **ASFI/787/2023 del 11/08/2023,** modifica el Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo (sección 1) en su artículo 3 "Definiciones", estableciendo definiciones del Sector Artesanal. Del mismo modo, en la sección 2, en su artículo 1, se adiciona al sector artesanal como parte del sector productivo. Finalmente, en la sección 6, se incorporan las actividades económicas que comprenden al sector artesanal.

  Por otra parte, la misma circular también modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de créditos, incorporando en la sección 1, en su artículo 3, que el sector artesanal pasa a formar parte del sector productivo.
- **ASFI/785/2023 del 04/08/2023,** modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el Artículo 19° - (Políticas para la otorgación de financiamientos con recursos de los Fondos de Crédito de Apoyo) que establece que las EIF que administran los Fondos de Crédito de Apoyo a Micro Empresas y/o a la Juventud, deben contar con políticas acordes a las características de la población objetivo definida y particularidades, que permitan minimizar los niveles de exposición de riesgo de crédito y limitar las pérdidas potenciales que podrían derivarse por la incobrabilidad a los financiamientos otorgados con recursos de estos fondos.

  Asimismo, dentro del Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de créditos en su Sección 3 "Previsiones", se actualiza la descripción del artículo Previsiones específicas para créditos con garantía de Fondos de Inversión Cerrados y/o Fondos de Garantía, haciendo referencia a los fondos cuyo objeto además de realizar inversiones en valores y/o activos sea el de garantizar créditos. Por otra parte, en la Sección 7 "Garantías", en el artículo de Garantías Reales se incorporan precisiones respecto al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial u otros de similar naturaleza establecidos por el Estado.
- **ASFI/760/2023 del 30/01/2023,** modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el artículo 18° (sección 2) "Política de reprogramaciones sectoriales" que determina los lineamientos que las entidades de intermediación financiera deben tomar en cuenta para consideración y el tratamiento de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. De la misma manera, se inserta el artículo 6° "Plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales" que dispone la fecha para la implementación de lo determinado en el artículo 18° sección 2 de las Directrices señaladas.
- **ASFI/758/2023 del 30/01/2023,** modifica el Reglamento para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas y al Reglamento para Banco Público, de acuerdo con lo siguiente: Dentro del Reglamento para Operaciones de Crédito a Entidades Públicas se suprimen los incisos a) "Autorización de contratación de endeudamiento público" y d) "Crédito público" de la sección 1 "Aspectos generales", además se efectúan precisiones en el contenido del inciso b). Asimismo, dentro de la sección 2 "Operaciones de Crédito a Entidades Públicas" se efectúan precisiones en el artículo 1° "Evaluación y Calificación", en cuanto al tratamiento de la calificación de los créditos otorgados a entidades públicas que no cumplan con los requisitos establecidos por el Órgano Rector del Sistema nacional de Tesorería y Crédito Público. Finalmente, se modifica el artículo 3° "Requisito de contratación", en cuanto a las particularidades que debe contemplar el Certificado de Registro de Inicio de Operaciones de Crédito Público. Por otra parte, en la sección 3 "Crédito debidamente garantizado a entidades públicas", se modifica la denominación de "Crédito debidamente garantizado a entidades públicas" por la de "Créditos debidamente garantizados a entidades públicas", asimismo se modifica el contenido del artículo único.
- **ASFI/755/2023 del 13/01/2023,** modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de acuerdo con lo siguiente: En el artículo 11° "Recalificación obligatoria" se precisa que para que una entidad de intermediación financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito PYME, calificados con criterios de crédito empresarial, respecto a la calificación otorgada por otra EIF, debe contar con la no objeción de ASFI.
- **ASFI/754/2023 del 13/01/2023,** modifica las Directrices Generales para la Gestión de Riesgo de Crédito de acuerdo con lo siguiente: Se incorpora el artículo 16° "Presunción de relaciones vinculantes" el cual incluye la descripción de los indicios que llevarán a ASFI a presumir "Juris tantum" la existencia de relaciones vinculantes entre personas naturales y/o jurídicas de naturaleza similar a las establecidas en el Parágrafo I del Artículo 457 de la Ley N° 393 de servicios financieros. De la misma manera se incluye el artículo 17° "Identificación de grupo prestatario", el cual establece que ASFI en función a los indicios señalados en el precitado artículo, determinará la existencia de un grupo prestatario.

xvi Adjudicación depósitos y cartera de créditos ex Banco Fassil

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de las atribuciones conferidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, mediante Resolución ASFI/539/2023, emitida el 25 de abril de 2023, determinó la intervención de Banco Fassil S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 534 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, la ASFI convocó el 3 de mayo de 2023 a Entidades de Intermediación Financiera para participar del procedimiento de solución de la entidad financiera en intervención.

El 11 de mayo de 2023, el Banco hizo llegar su propuesta para el acto de recepción, apertura, evaluación y adjudicación de propuestas. Posteriormente, el Comité de Evaluación y Adjudicación acreditó la adjudicación de una parte de las obligaciones privilegiadas de primer orden de la entidad financiera en intervención a favor del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Seguidamente, el Interventor de la entidad financiera en intervención efectuó la transferencia al Banco de las obligaciones privilegiadas de primer orden y como contraprestación la primera efectúo a favor del segundo la cesión de créditos a título oneroso dentro del procedimiento de solución del Banco Fassil S.A. en intervención.

A partir del 22 de mayo los clientes que pertenecían a la entidad intervenida fueron transferidos a las entidades financieras y a un fideicomiso administrado por un banco. Para este cometido el BNB procedió a realizar diferentes adecuaciones en los sistemas informáticos, en los procesos, en la infraestructura y en otros para la integración ágil y ordenada de los nuevos clientes. Para ese cometido, el Banco determinó un esquema de trabajo en horarios diferenciados y se tomó tres agencias del banco intervenido en comodato para poder atender este nuevo e importante contingente de clientes.

Como resultado de todo el proceso antes descrito, el Banco a través del contrato de transferencia de obligaciones privilegiadas de primer orden y cesión de activos, dentro del procedimiento de solución de Banco Fassil S.A. en intervención, suscrito en fecha 18 de mayo de 2023, recibió la transferencia de obligaciones y cargos devengados en cuenta corriente, caja de ahorros y depósitos a plazo fijo por un total de Bs989.591.172 y con una cartera de créditos de microcrédito, empresarial, Pyme, consumo e hipotecaria de vivienda, los productos devengados y las previsiones por un monto igual.

El monto adjudicado de cartera ascendió a la suma de Bs989.59 MM, concentrada en microcrédito, empresarial y PyME (80%). El 20% restante se concentró en vivienda y consumo. La distribución por zona geográfica mostraba una elevada concentración en Santa Cruz respecto al resto de sucursales. Al 31 de diciembre el saldo de exposición con esta cartera alcanza a Bs875.4 MM.

Posterior al proceso de integración, se pusieron en marcha estrategias y acciones para evaluar, administrar y trabajar en detalle la cartera crediticia, situación que demandó la atención y dedicación exclusiva de un equipo multidisciplinario del Banco. Por último, con los resultados alcanzados, por el proceso descrito líneas arriba y respetando lo expresado en el contrato, se tiene la posibilidad de evaluar la devolución de cartera que no satisfaga, por diferentes motivos, al Banco, misma que puede ser sustituida por otro activo.

xvii) Área de Procesos Centrales

Durante el primer semestre, se profundizó en la implementación de modelos avanzados de workforce para optimizar la asignación de recursos en áreas con alta demanda de servicio. Estos modelos permitieron una mejor distribución de recursos basándonos en datos históricos y tendencias actuales. Se reasignan recursos hacia las áreas de mayor demanda, asegurando una atención más rápida y eficiente, así como reducción de tiempos de espera y aumento de la productividad en general.

Por otra parte, con el objetivo de conocer, atender y cumplir las instrucciones de ASFI publicadas mediante su Ventanilla Virtual, se integró el proceso en el gestor de tareas BNBWorkFlow. Esto generó varios beneficios clave:

Visibilidad del proceso: Ahora se tiene una visión clara y detallada de cada etapa del proceso, desde la recepción de la carta hasta su resolución.

Trazabilidad: Cada acción y modificación en el proceso es registrada, permitiendo un seguimiento preciso de cada carta circular.

Mejora continua: La posibilidad de medir el desempeño y detectar áreas de mejora ha permitido implementar

ajustes y optimizaciones continuas en el proceso, aumentando su eficiencia y efectividad.

Precisamente en el marco de mejora continua, se realizaron mejoras significativas en las herramientas utilizadas para gestionar las retenciones judiciales, con los siguientes resultados:

Eficiencia en el proceso: Las nuevas herramientas permiten una gestión más rápida y precisa de las retenciones, reduciendo errores y agilizando el tiempo de respuesta.

Automatización: Se implementaron funciones automatizadas que reducen la carga manual y el riesgo de errores humanos.

Finalmente, como parte importante del proceso crediticio, se brinda soporte específico en la implementación de variantes y mejoras en productos crediticios, especialmente en banca masiva y productos de banca de seguros. Los resultados de estas acciones incluyen innovación en productos puesto que se lanzaron variantes de productos crediticios que se ajustan mejor a las necesidades del mercado actual, atrayendo a más clientes y aumentando la competitividad.

En conclusión, el último semestre ha sido marcado por importantes avances en la gestión y optimización de recursos, la mejora de procesos clave y el soporte en la innovación de productos. Estos esfuerzos han resultado en una mayor eficiencia operativa, satisfacción del cliente y capacidad de respuesta a las demandas del mercado.

- Contact Center

Durante el primer semestre del año, el Contact Center ha desempeñado un papel crucial en la mejora continua de la plataforma de atención al cliente. Se está avanzado significativamente hacia una experiencia omnicanal más integrada y eficiente, el objetivo es que los clientes logren interactuar con el banco de manera fluida a través de diversos canales. Esta iniciativa no solo busca optimizar la calidad del servicio ofrecida, sino también fortalecer la capacidad para responder de manera ágil y efectiva a las necesidades y consultas de los consumidores de servicios financieros, en todos los puntos de contacto.

- Centro de Asistencia al Cliente

El Centro de Asistencia al Cliente ha reafirmado su compromiso con la mejora continua de los procesos de gestión operativa, con el objetivo primordial de optimizar la eficiencia y la productividad en todas las áreas de operación. Este esfuerzo se enfoca en fortalecer la capacitación de los colaboradores y en ofrecer una experiencia integral para el cliente, donde se prioriza su comodidad y seguridad. Estas iniciativas subrayan el compromiso constante del Centro de Asistencia al Cliente con la excelencia operativa y la plena satisfacción del cliente.

xviii) Cartera destinada al sector productivo y vivienda de interés social

El Banco Nacional de Bolivia S.A., de acuerdo a lo instruido en el Decreto Supremo N° 4408 respecto a niveles mínimos de cartera, supera los niveles de colocación de créditos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

xix) Apertura, traslado y cierre de sucursales, agencias y oficinas externas

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se registraron las siguientes aperturas, traslados y cierres de agencias y oficinas externas:

Apertura de Oficinas Externas		
Punto de Atención	**Fecha apertura**	**Dirección**
BNB Agencia Roca y Coronado	22 de mayo de 2023	Avenida Roca y Coronado, entre Calle Pedro Lorenzo y Calle Usuri, S/N
BNB Agencia Parque Industrial	22 de mayo de 2023	Avenida Transversal - Parque Industrial, M-PI-27, S/N, Zona Parque Industrial
BNB Agencia Charcas	22 de mayo de 2023	Calle Charcas N° 127, entre Calles Beni y Calle Murillo
BNB Agencia San Ignacio de Velasco	29 de mayo de 2023	Calle Libertad SN entre calles Santa Cruz y La Paz, acera Este, Municipio San Ignacio de Velasco
Apertura Agencias		
BNB Hipermaxi Montero	4 de abril de 2024	Av. Circunvalación Norte s/n, Hipermaxi Montero, ciudad de Montero Provincia Obispo Santistevan del departamento de Santa Cruz
Traslado Agencias		
Agencia Constitución	5 de junio de 2024	De: en Plazuela Constitución, esq. 16 de Julio, zona noreste a los ambientes ubicados en calle 16 de Julio esq. Plazuela Constitución, edificio El Clan planta baja, zona noreste de la ciudad de Cochabamba
Cierre de Puntos de Atención		
BNB Agencia Charcas (1 de julio de 2023)		
BNB Agencia Parque Industrial (24 de julio de 2023)		
BNB Agencia Roca y Coronado (1 de agosto de 2023)		
BNB Express La Suiza (1 de abril de 2024)		
BNB Autobanco Constitución (18 de junio de 2024)		

xx) Principales reconocimientos del Banco Nacional de Bolivia S.A.

Durante el transcurso del primer semestre de 2024 y en la gestión 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha sido merecedor de varios premios, entre los que destacan:

- Puesto N°7 del Ranking de "Empresas de Mayor Reputación de Bolivia". Otorgado por MERCO, en junio de 2024.
- Puesto N°2 del Ranking de "Mejor Reputación Digital". Otorgado por MERCO, en junio de 2024.
- Puesto N°3 en el ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia. Otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCO, en junio 2024.
- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de la calificadora AESA Ratings, en junio 2024.
- Ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar con Cultura Innovadora" posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°7 del ranking, otorgado por Great Place To Work (GPTW) en junio 2024.
- Premio País 2024 otorgado por Fintech Américas con el primer lugar en la categoría Big Data, Analítica e Inteligencia Artificial, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por séptimo año consecutivo, en abril 2024.
- Premio País 2024 otorgado por Fintech Américas con el primer lugar en la categoría Big Data, Analítica e Inteligencia Artificial, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por séptimo año consecutivo, en abril 2024.
- Ranking "CAMEL + de Evaluación Financiera" realizado por el medio de comunicación Nueva Economía, posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°1 del ranking, en marzo 2024.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por nuestro Programa de RSE "Agua Valoramos la Vida", enfocado en la construcción de sistemas de agua segura en comunidades alejadas del país. Otorgado por La Revista Cosas, La Unión Europea y Pacto Global Bolivia, en marzo 2024.
- Ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar" posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°4 del ranking, otorgado por Great Place To Work (GPTW) en marzo 2024.
- WWF Bolivia reconoció al Banco Nacional de Bolivia S.A. como "HÉROE DEL PLANETA" por el apoyo brindado en las actividades realizadas en el marco de la Hora del Planeta, en marzo 2024.
- Ranking "CAMEL + de Evaluación Financiera" realizado por el medio de comunicación Nueva Economía, posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°1 del ranking, en marzo 2024.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por nuestro Programa de RSE "Agua Valoramos la Vida", enfocado en la construcción de sistemas de agua segura en comunidades alejadas del país. Otorgado por La Revista Cosas, La Unión Europea y Pacto Global Bolivia, en marzo 2024.
- Ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar" posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°4 del ranking, otorgado por Great Place To Work (GPTW), en marzo 2024.
- Ranking "CAMEL + de Evaluación Financiera" realizado por el medio de comunicación Nueva Economía, posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°1 del ranking, marzo 2023.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. por nuestro Programa de RSE "Veo Veo", enfocado en mejorar la salud visual de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores con y sin discapacidad. Otorgado por La Revista Cosas, La Unión Europea y el Banco Mundial, en marzo 2023.
- Premio País otorgado por Fintech Américas con el primer lugar en la categoría Innovación Estratégica con la estrategia Customer Centric BNB, reconocidos como un Banco Innovador a nivel mundial por sexto año consecutivo, en abril de 2023.
- Ranking GPTW "Las Mejores Empresas para Trabajar" posicionó al Banco Nacional de Bolivia S.A. en el puesto N°5 del ranking, otorgado por Great Place To Work (GPTW) en marzo 2023.
- Máxima Calificación de Desempeño de RSE: Nivel R1+, según la escala de la calificadora AESA Ratings, en mayo 2023.
- Puesto N°7 del Ranking de "Empresas de Mayor Reputación de Bolivia". Otorgado por MERCO, en julio de 2023.
- Puesto N°3 en el ranking Líder de Mayor Reputación de Bolivia. Otorgado a Pablo Bedoya, Presidente de Directorio, por MERCO, en julio 2023.
- Puesto N°6 en el Ranking Merco Responsabilidad ESG (Environment, Social y Governance). Otorgado por MERCO, en agosto 2023.
- Reconocimiento al BNB por la destacada labor realizada en beneficio del adulto mayor, exaltando el servicio y solidaridad con las personas de la tercera edad, en el marco del programa Veo Veo, otorgado por el Hogar de Ancianos Santa Cruz, en agosto de 2023.
- Certificado de agradecimiento al BNB por el valioso aporte al primeestudio "acción por los ODS" sobre la contribución de las empresas a la Agenda 2030, otorgado por el Pacto Global Red Bolivia de las Naciones Unidas, en octubre de 2023.
- Reconocimiento al BNB por el apoyo a Aldeas Infantiles con el programa Veo Veo, Cochabamba, en noviembre de 2023.
- Reconocimiento al BNB por beneficiar con el programa Veo Veo a la población estudiantil de los centros de educación especial Heroínas de la Coronilla, Juancito Pinto, Eustaquio Mendez Arenas, Apoyo Escolar Nuestra Casa, Cochabamba, en noviembre de 2023.
- Distinción Empresarial Paceña 2023 en reconocimiento a su excelente trayectoria financiera en más de 150 años y los importantes servicios que apoyan el crecimiento y el desarrollo empresarial, otorgada por la Federación de Empresarios Privados de La Paz FEPLP, en noviembre 2023.
- Reconocimiento a la Resiliencia 2023 al Banco Nacional de Bolivia S.A. por su contribución al desarrollo de Bolivia. Otorgado por Unión Europea, la Cámara Nacional de Industrias, la revista Gente Motivando Gente e INFORSE, en noviembre 2023.
- Premio Bruno Racua como "Entidad Financiera Destacada" al Banco Nacional de Bolivia S.A., otorgado por Universal de Comunicaciones Pando (Unitel), en noviembre 2023.
- Premio Innovatic otorgado por Fund@tic con el primer lugar en la categoría e - Banco con el proyecto Video Banca BNB, en noviembre de 2023.
- Distinción al Banco Nacional de Bolivia por parte de la Fundación Ayuda Social San Ignacio de Velasco FASSIV, por el apoyo a niños, niñas y jóvenes con discapacidad con el programa de salud visual Veo Veo. San Ignacio de Velasco, en diciembre de 2023.
- Reconocimiento al Banco Nacional de Bolivia S.A. como "Banco del Año" por "The banker", en diciembre 2023.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia del Banco realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

a.1) Presentación de estados financieros

Los estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Estos estados financieros surgen de la combinación de los estados financieros de las oficinas del Banco situadas en Sucre, La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando.

a.2) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada periodo.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada periodo, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs 6,86 por USD 1 para ambos periodos. La UFV vigente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs2,50715 y Bs2,47444 por UFV 1, respectivamente.

b) Cartera

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del período, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, asciende a Bs.513.488.167 y Bs421.061.263, respectivamente.

Asimismo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se ha registrado previsión específica para cartera contingente por Bs61.319.557 y Bs52.564.190, respectivamente.

Adicionalmente, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se tiene constituida una previsión genérica para cartera por incobrabilidad por Bs285.670.401 y Bs284.188.641 respectivamente y previsiones genéricas voluntarias por Bs130.546.029 y Bs131.236.930, respectivamente.

Por otra parte, el Banco, en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se tiene constituida una previsión genérica cíclica por Bs233.611.711 y Bs234.993.517, respectivamente.

Este nivel de previsiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas en temporarias y permanentes dependiendo del plazo residual y de la intencionalidad del Banco al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en el mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de estrés y los probables requerimientos de liquidez. Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles para mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las previsiones para inversiones temporarias ascienden a Bs638 y Bs357 respectivamente.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el importe total de las inversiones permanentes incluye previsiones por Bs1.029.746 y Bs1.066.820, respectivamente, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

Inversiones en entidades financieras del exterior

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I, Título III del Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las disposiciones comprendidas en la Política de Inversiones del Banco.

c.i) Inversiones temporarias

De acuerdo con lo establecido en la Política de Inversiones, el Banco registra en este rubro los depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por el Banco; inversiones que han sido realizadas conforme con la política establecida, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días. Las inversiones en valores representativos de deuda que son emitidos en el país se encuentran inscritas en el "Registro del Mercado de Valores". Las inversiones en títulos del exterior se encuentran inscritas en un registro equivalente en el país donde han sido emitidos.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Política de Inversiones, el Banco realiza mensualmente un análisis de las inversiones temporarias locales y del exterior comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado o valor presente, constituyendo previsiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado o valor presente es menor.

Por su naturaleza, las inversiones temporarias se encuentran expuestas a riesgos de mercado y de crédito.

- Inversiones adquiridas con pacto de reventa y otras

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- Depósitos en entidades financieras supervisadas

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- Inversiones en entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en entidades financieras del exterior

Las inversiones que el Banco mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Fondos de Inversión y Fondo RAL

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

c.ii) Inversiones permanentes

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el Banco registra en este rubro todas las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera "supervisadas", depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa. Estas inversiones no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se manifieste la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

Asimismo, el Banco registra las inversiones permanentes bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y definirá en el marco de sus políticas su registro como inversión permanente.

- Inversiones en entidades financieras del país supervisadas

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- Inversiones en entidades financieras supervisadas cuya propiedad haya sido consolidada por incumplimiento en la liquidación de operaciones de reporto

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en otras entidades no financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en entidades financieras del exterior

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Inversiones en entidades financieras y afines

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no mantiene inversiones donde se tenga influencia significativa mayor al 50%.

Las inversiones en las que el Banco tiene influencia significativa por participación en el Directorio al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,9975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	325.346	81.330	24,9980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Se valúan con el método de Valor Patrimonial Proporcional según establece el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Inversiones en entidades públicas no financieras del país

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- Otras inversiones

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

d) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 461º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Las previsiones por desvalorización de bienes realizables y por exceso en el plazo de tenencia al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ascienden a Bs90.326.284 y Bs76.212.885, respectivamente.

Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso del Banco están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el Decreto Supremo Nº 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50%
Mobiliario y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Las incorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del periodo en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las incorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

f) Otros activos

- Bienes diversos

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los bienes diversos se registran a valor de costo de adquisición; la papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados por el Banco para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización, de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irrecuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB/624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

g) Fideicomisos constituidos

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no tiene fideicomisos constituidos.

h) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones tanto en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, Circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, inciso b) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

i) Patrimonio neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio han sido reexpresados por ajuste por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007, los mismos no presentan reexpresión al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

Respecto al efecto de la reexpresión mencionada en el párrafo anterior, el saldo acumulado del efecto al 31 de diciembre de 2007, fue capitalizado conjuntamente con otros saldos existentes en las reservas patrimoniales, de acuerdo con lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de enero de 2010 y aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 1092/2010 de fecha 30 de diciembre de 2010.

j) Resultado neto del periodo

El Banco determina los resultados del periodo de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

l) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2024, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2024 Bs		2023 Bs
Cuenta corriente y de encaje en el BCB	2.434.484.861		2.368.926.503
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.018.125		1.059.657
Inversiones temporarias de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	505.735.810		474.416.836
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	84.372.635	(1)	137.606.916
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	7.442.215		22.660.334
Importes entregados en garantía	166.937		136.081
Inversiones permanentes de disponibilidad restringida:			
Cuotas de participación Fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257		257
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	1.660.522.823	(2)	1.797.722.823
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	4.896.883	(3)	4.896.834
Cuotas de participación Fondo CPRO	412.863.048	(3)	412.863.014
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	363.080.000	(2)	363.080.000
	5.474.583.594		5.583.369.255

(1) Corresponde a títulos valores que fueron adquiridos con pacto de reventa de entidades financieras constituidas en el país.

(2) Corresponde a aportes voluntarios realizados en el fondo CPVIS y CPRO.

(3) Corresponde a cuotas de participación adquiridas por la constitución de los Fondos RAL, FIUSEER y CPRO, respectivamente.

Según la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, las tasas de encaje legal para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo, en moneda nacional, MNUFV, MVDOL y en moneda extranjera y para financiamientos externos a corto plazo, son:

En Moneda Nacional y MNUFV:

- Cinco coma cinco por ciento (5,5%), para encaje en efectivo
- Tres por ciento (3%), para encaje en títulos

En Moneda Extranjera y MVDOL:

- Diez por ciento (10%) para encaje en efectivo
- Cuatro por ciento (4%) para encaje en títulos para DPF mayores a 720 días y cinco por ciento (5%) para el resto de pasivos.

La tasa de encaje legal para otros depósitos (Otras obligaciones con el público, con empresas públicas y con Bancos y Entidades de Financiamiento) es del cien por ciento (100%) en efectivo.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la constitución de encaje legal realizada por el Banco, considera las modificaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La posición de encaje legal del Banco, respecto al encaje legal requerido y constituido es:

Al 30 de junio de 2024:

	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
Moneda	A la Vista	Caja de ahorro	A Plazo	Financiamientos Externos	Otros	Obligaciones Restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	5.354.081.272	6.306.963.737	10.235.116.333	25.336.790	261.466.675	168.916.776
Moneda Extranjera	1.108.758.438	1.145.362.219	850.888.946	4.720.589	52.242.070	37.708.296
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	174.836	-	-	7.255.357	-

	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TÍTULOS			
Moneda	Requerido	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido	Requerimiento Normal	Req. Adicional/ (Deducción)	Req. Total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	920.824.415	-	920.824.415	2.105.754.981	359.649.677	-	359.649.677	350.783.934
Moneda Extranjera	291.324.578	-	291.324.578	1.141.950.469	151.864.433	-	151.864.433	154.946.631
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	7.264.973	-	7.264.973	11.045.416	5.245	-	5.245	5.245

Al 31 de diciembre de 2023:

	DEPOSITOS SUJETOS A ENCAJE					
Moneda	A la Vista	Caja de ahorro	A Plazo	Financiamientos Externos	Otros	Obligaciones Restringidas
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	4.677.073.521	6.305.939.821	10.266.994.654	15.571.189	238.814.156	234.281.826
Moneda Extranjera	822.720.208	1.273.679.084	813.831.157	7.448.602	48.681.685	40.426.496
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	-	172.575	-	-	4.449.702	-

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	ENCAJE EN EFECTIVO				ENCAJE EN TÍTULOS			
Moneda	Requerido	Req. Adicional/ (Deducción)	Requerimiento Total	Constituido	Requerimiento Normal	Req. Adicional/ (Deducción)	Req. Total	Constituido
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Moneda Nacional	862.414.747	-	862.414.747	2.272.419.411	340.145.777	-	340.145.777	330.692.644
Moneda Extranjera	272.322.010	-	272.322.010	620.212.553	142.912.286	-	142.912.286	143.719.014
Con Mantenimiento de Valor	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de Fomento a la Vivienda	4.459.194	-	4.459.194	10.901.310	5.177	-	5.177	5.178

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se compone como sigue:

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.940.221.116	2.987.548.363
Inversiones Temporarias	3.366.463.200	2.737.208.350
Cartera	4.586.474.956	4.532.193.520
Otras Cuentas por Cobrar	88.979.937	86.287.204
Inversiones Permanentes	29.232	48.557.593
Otros Activos (1)	711.133.201	790.130.380
ACTIVO NO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.077.320.987	1.125.434.579
Inversiones Temporarias	1.294.492.254	1.386.331.655
Cartera	17.062.565.183	17.125.252.205
Otras Cuentas por Cobrar	1.130	878
Inversiones Permanentes	3.163.792.887	3.188.934.863
Otros Activos (1)	764.494.663	668.812.547
TOTAL ACTIVO	35.055.968.746	34.676.692.137
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	2.828.486.612	2.166.341.157
Obligaciones con bancos y ent. de fin.	360.919.969	583.195.925
Otras cuentas por pagar	396.068.709	482.871.436
Valores en circulación	102.383.050	69.601.800
Obligaciones Subordinadas	76.661.323	86.944.326
Obligaciones con empresas públicas	960.977.462	943.444.446
Otros Pasivos (2)	549.711.354	376.448.789
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	21.028.225.264	11.993.056.719
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.307.721.311	9.979.318.244
Otras cuentas por pagar	29.157.744	128.990.337
Valores en circulación	303.535.750	358.555.400
Obligaciones Subordinadas	118.596.160	151.785.320
Obligaciones con empresas públicas	3.076.539.260	3.310.051.564
Otros Pasivos (2)	1.626.350.961	1.765.125.681
TOTAL PASIVO	32.765.334.929	32.395.731.144
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.701.086.880	1.701.086.880
Aportes para futuros aumentos de capital	103.024.820	59.552.657
Reservas	331.932.798	309.297.010
Resultados acumulados	154.589.319	211.024.446
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.290.633.817	2.280.960.993
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	35.055.968.746	34.676.692.137

La posición de calce financiero por plazos es la siguiente:

A partir del 1 de julio de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**37.417.232.760**	**4.979.803.449**	**1.224.309.013**	**883.496.287**	**2.939.401.262**	**3.367.151.159**	**5.732.623.120**	**18.290.448.470**
DISPONIBILIDADES	4.017.542.103	2.802.374.417	20.343.278	20.734.099	28.087.590	68.681.732	14.918.068	1.062.402.919
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.660.955.453	1.010.940.297	525.720.381	192.407.083	846.142.247	791.253.191	695.269.690	599.222.564
CARTERA VIGENTE	21.649.040.139	405.454.225	451.620.887	407.071.688	1.327.682.810	1.994.645.346	2.269.261.473	14.793.303.710
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	88.981.067	14.915.377	2.211.379	-	25.062.290	46.790.891	1.130	-
INVERSIONES PERMANENTES	3.163.822.119	-	-	-	29.232	-	2.469.109.156	694.683.731
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.475.627.865	444.210.964	12.965.136	18.683.937	139.494.384	95.778.781	70.540.812	693.953.851
CUENTAS CONTINGENTES	2.361.264.014	301.908.169	211.447.952	244.599.480	572.902.709	370.001.218	213.522.791	446.881.695
PASIVO	**32.765.334.929**	**1.618.444.227**	**530.652.809**	**532.045.424**	**851.864.215**	**1.742.201.804**	**3.614.450.454**	**23.875.675.996**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	5.186.831.854	97.612.644	93.164.075	122.494.742	114.607.334	133.706.170	166.232.595	4.459.014.294
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.274.106.301	96.441.699	78.816.980	77.212.357	73.313.542	82.947.969	74.780.024	6.790.593.730
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	10.996.788.780	113.005.849	123.667.088	124.348.300	242.036.283	861.746.724	676.598.547	8.855.385.989
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	398.984.941	359.473.292	1.627.201	4.832.218	12.530.292	14.901.853	1.895.592	3.724.493
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	1.276.304.928	26.804.681	24.252.553	26.583.345	26.368.661	32.926.097	42.620.464	1.096.749.127
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS- AHORRO PASIVO	178.394.490	2.410.117	1.901.272	1.877.609	1.777.303	2.076.469	1.884.240	166.467.480
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	89.216.500	30.472.484	-	-	1	58.744.015	-	-
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - RESTRINGIDAS	124.725.362	1.224.467	123.500.895	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.304.467.000	-	-	-	-	-	2.023.467.000	281.000.000
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	1.733.049.722	168.267.388	65.719.284	99.826.759	297.685.534	329.478.497	268.024.918	504.047.342
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	10.361.934	10.361.934	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	414.864.519	380.738.898	359.919	2.126.065	2.481.893	-	-	29.157.744
TÍTULOS VALORES	405.918.800	-	-	47.363.400	-	55.019.650	110.039.300	193.496.450
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	195.257.483	22.120.413	-	-	21.351.750	33.189.160	54.540.910	64.055.250
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.176.062.315	309.510.361	17.643.542	25.380.629	59.711.622	137.465.200	194.366.864	1.431.984.097
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.651.897.831**	**3.361.359.222**	**693.656.204**	**351.450.863**	**2.087.537.047**	**1.624.949.355**	**2.118.172.666**	**(5.585.227.526)**
BRECHA ACUMULADA		**3.361.359.222**	**4.055.015.426**	**4.406.466.289**	**6.494.003.336**	**8.118.952.691**	**10.237.125.357**	**4.651.897.831**

A partir del 1 de enero de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	**37.314.641.210**	**5.261.113.586**	**1.252.732.645**	**983.153.322**	**2.118.577.574**	**3.621.254.966**	**3.309.179.031**	**20.768.630.086**
DISPONIBILIDADES	4.112.982.942	2.888.785.929	15.721.083	15.017.711	23.023.502	45.000.138	13.684.190	1.111.750.389
INVERSIONES TEMPORARIAS	4.123.540.005	1.052.975.462	366.089.848	153.617.881	280.394.846	884.130.313	724.779.305	661.552.350
CARTERA VIGENTE	21.657.445.725	370.251.808	417.130.958	538.982.913	1.263.225.309	1.942.602.532	2.235.968.859	14.889.283.346
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	86.288.081	20.256.109	1.971.121	-	22.339.368	41.720.605	878	-
INVERSIONES PERMANENTES	3.237.492.456	29.232	-	-	27.456.876	21.071.485	25.655.955	3.163.278.908
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.458.942.927	492.957.788	36.504.639	14.651.155	125.343.595	120.673.203	73.745.372	595.067.175
CUENTAS CONTINGENTES	2.637.949.074	435.857.258	415.314.996	260.883.662	376.794.078	566.056.690	235.344.472	347.697.918
PASIVO	**32.395.731.144**	**1.452.157.387**	**326.340.950**	**366.571.206**	**773.840.006**	**1.789.938.330**	**1.967.249.534**	**25.719.633.731**
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.710.019.461	85.581.031	90.921.260	96.539.750	125.535.209	144.546.786	153.797.832	4.013.097.593
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.167.039.369	78.712.721	71.664.354	67.606.245	91.360.811	80.285.991	70.905.822	6.706.503.425
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	1.900.681.882	137.021.948	75.282.197	86.192.330	154.275.574	407.231.610	480.613.205	560.065.018
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	381.657.164	329.708.594	15.428.444	565.554	9.066.409	18.814.339	3.577.593	4.496.231
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - VISTA	790.071.718	13.968.636	15.741.404	16.896.905	22.319.886	25.178.021	27.014.933	668.951.933
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS- AHORRO PASIVO	412.752.113	4.511.466	4.069.286	3.818.439	5.528.655	4.811.689	4.291.817	385.720.761
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - A PLAZO	9.180.143.931	-	9.500.000	-	57.132.648	220.172.483	497.860.000	8.395.478.800
OBLIG. CON EMPRESAS PÚBLICAS - RESTRINGIDAS	179.546.407	934.143	-	-	55.111.369	123.500.895	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.441.667.000	-	-	-	-	-	-	2.441.667.000
FINANCIAMIENTOS ENT. FINANCIERAS DEL PAÍS	1.811.829.010	99.538.305	30.637.107	51.814.095	180.739.555	580.715.384	410.422.018	457.962.546
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	67.918.260	67.918.260	-	-	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	543.943.513	394.195.137	312.858	9.433.344	11.011.837	-	-	128.990.337
TÍTULOS VALORES	428.157.200	-	-	22.238.400	-	47.363.400	110.039.300	248.516.100
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	238.729.646	22.120.413	-	-	21.351.750	43.472.163	66.378.320	85.407.000
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.141.574.470	217.946.733	12.784.040	11.466.144	40.406.303	93.845.569	142.348.694	1.622.776.987
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	**4.918.910.066**	**3.808.956.199**	**926.391.695**	**616.582.116**	**1.344.737.568**	**1.831.316.636**	**1.341.929.497**	**(4.951.003.645)**
BRECHA ACUMULADA		**3.808.956.199**	**4.735.347.894**	**5.351.930.010**	**6.696.667.578**	**8.527.984.214**	**9.869.913.711**	**4.918.910.066**

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas – BNB Corporación S.A. (Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB) y empresas financieras integrantes del grupo (a partir de la constitución de la sociedad controladora) (BNB SAFI S.A., BNB Valores S.A., BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa - S.A.B. y BNB Leasing S.A.) y con accionistas de la Sociedad.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada periodo, los cuales no son significativos respecto de los siguientes totales: del total del activo; del total del pasivo; del total de los ingresos financieros; del total de los gastos financieros del Banco. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento de Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera y Unidad de Fomento de Vivienda, son los siguientes:

Al 30 de junio de 2024:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.224.066.452	11.045.416	1.235.111.868
Inversiones temporarias	500.614.022	24.635.139	525.249.161
Cartera	49.931.024	-	49.931.024
Otras cuentas por cobrar	16.217.481	-	16.217.481
Inversiones permanentes	2.392.863.351	6.338	2.392.869.689
Otros activos	11.984	-	11.984
Total activo	4.183.704.314	35.686.893	4.219.391.207
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.218.929.673	7.430.193	3.226.359.866
Obligaciones con instituciones fiscales	121.162	-	121.162
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	24.732.548	-	24.732.548
Otras cuentas por pagar	45.522.007	-	45.522.007
Previsiones	16.066.599	732.656	16.799.255
Obligaciones subordinadas	196.557.403	-	196.557.403
Obligaciones con empresas públicas	16.173.880	-	16.173.880
Total pasivo	3.518.103.272	8.162.849	3.526.266.121
Posición neta - activa (pasiva)	665.601.042	27.524.044	693.125.086

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total ME	Total UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.064.670.304	10.901.310	1.075.571.614
Inversiones temporarias	459.031.860	24.327.805	483.359.665
Cartera	113.449.011	-	113.449.011
Otras cuentas por cobrar	16.712.800	-	16.712.800
Inversiones permanentes	2.585.299.652	6.255	2.585.305.907
Otros activos	31.358	-	31.358
Total activo	4.239.194.985	35.235.370	4.274.430.355
PASIVO			
Obligaciones con el público	2.635.788.477	4.622.277	2.640.410.754
Obligaciones con instituciones fiscales	146.908	-	146.908
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	94.403.178	-	94.403.178
Otras cuentas por pagar	51.979.117	-	51.979.117
Previsiones	11.440.732	479.172	11.919.904
Obligaciones subordinadas	240.328.502	-	240.328.502
Obligaciones con empresas públicas	399.649.664	-	399.649.664
Total pasivo	3.433.736.578	5.101.449	3.438.838.027
Posición neta - activa (pasiva)	805.458.407	30.133.921	835.592.328

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs6,86 por USD 1 para ambos periodos. La UFV vigente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs2,50715 y Bs2,47444 por UFV 1, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. basa su estrategia de administración de la posición cambiaria en moneda extranjera (USD) cumpliendo los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco Nacional de Bolivia S.A. mantiene una posición corta en moneda extranjera (USD), dentro de los límites establecidos por la normativa vigente aplicable.

De la misma manera, la posición del Banco en UFV (Unidad de Fomento de Vivienda) cumplió los límites establecidos por la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Caja		
Billetes y monedas nominativo por moneda	998.263.106	1.114.484.422
Metales preciosos nominativo por metal	622.853	622.853
Fondos asignados a cajeros automáticos	135.610.227	146.213.063
Banco Central de Bolivia		
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	2.434.484.860	2.368.926.502
Cuenta fondos fiscales por operaciones de gestiones anteriores	1.018.125	1.059.657
Bancos y Corresponsales del país		
Bancos y corresponsales del país nominativo por entidad	2.151.184	1.368.013
Bancos y Corresponsales del exterior		
Bancos y Corresponsales del exterior nominativo por corresponsal	81.351.709	81.040.674
Documentos de cobro inmediato		
Documentos para cámara de compensación nominativo por entidad	18.534.792	37.847.488
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	345.505.247	361.420.270
	4.017.542.103	4.112.982.942

b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Adelantos en cuenta corriente vigentes	37.048.984	25.952.660
Documentos descontados vigentes	10.422	4.284.443
Préstamos a plazo fijo vigentes	1.525.269.166	1.439.290.839
Préstamos amortizables vigentes	8.581.435.729	8.171.639.049
Deudores por venta de bienes a plazo vigentes	2.527	7.055
Deudores por tarjetas de crédito vigentes	211.327.774	200.322.987
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vigentes	2.501.959.577	2.327.097.007
Deudores por cartas de crédito diferidas vigentes	10.361.934	67.918.260
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vigentes	402.610.927	395.838.765
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vigentes	3.981.755.573	4.089.585.512
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vigentes	95.943.276	122.771.801
Préstamos a entidades públicas vigentes	45.737.093	17.969.935
Préstamos diferidos vigentes	129.417.800	152.914.876
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vigentes	582.421.378	783.041.897
	18.105.302.160	17.798.635.086

b.2) CARTERA VENCIDA

	2024	2023
	Bs	Bs
Adelantos en cuenta corriente vencidos	2.993.020	-
Préstamos a plazo fijo vencidos	7.182.437	7.821.197
Préstamos amortizables vencidos	35.529.295	33.954.187
Deudores por tarjetas de crédito vencidos	4.797.859	2.843.844
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado vencidos	17.019.251	10.113.765
Deudores por garantías vencidos nominativo por clase de garantía	892.500	892.500
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria vencidos	6.085.238	1.599.975
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social vencidos	33.610.689	15.544.083
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria vencidos	1.879.756	589.600
Préstamos diferidos vencidos	1.511.522	1.371.329
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida vencidos	39.645.793	36.297.838
	151.147.360	111.028.318

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Adelantos en cuenta corriente en ejecución	1.630.775	1.696.852
Préstamos a plazo fijo en ejecución	4.961.012	2.768.019
Préstamos amortizables en ejecución	71.580.682	49.373.663
Deudores por venta de bienes a plazo en ejecución	882.991	882.991
Deudores por tarjetas de crédito en ejecución	3.461.519	2.732.582
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado en ejecución	30.094.328	24.441.441
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	8.189.313	8.556.785
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria en ejecución	1.000.213	2.065.875
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social en ejecución	47.592.749	42.367.164
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria en ejecución	406.299	1.354.565
Préstamos diferidos en ejecución	10.307.056	10.567.303
Préstamos cedidos dentro del procedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida en ejecución	4.971.686	1.908.902
	185.078.623	148.716.142

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	9.439.918	3.046.366
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	1.362.305.665	1.607.152.436
Deudores por venta de bienes a plazo reprogramados vigentes	96.473	98.936
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	541.816.051	587.165.116
Préstamos de vivienda sin garantia hipotecaria reprogramados vigentes	45.263.046	48.881.860
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	1.282.523.604	1.341.572.091
Préstamos de vivienda de interés social sin garantia hipotecaria reprogramados vigentes	25.796.305	30.640.629
Otros préstamos reprogramados vigentes	12.259.148	11.399.194
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigente	161.333.927	185.652.247
Préstamos cedidos dentro del prcoedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados vigentes	102.903.841	43.201.764
	3.543.737.978	3.858.810.639

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas más reprogramaciones efectuadas de acuerdo con las instrucciones de las circulares emitidas por la ASFI.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2024	2023
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	567.840	490.050
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	82.515.395	48.555.137
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	2.214.899	854.741
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vencidos	23.582.938	21.972.406
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	60.783.299	51.831.111
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria reprogramados vencidos	1.335.891	1.274.332
Otros préstamos reprogramados vencidos	5.774.297	1.647.398
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	12.086.336	10.491.946
Préstamos cedidos dentro del prcoedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados vencidos	9.290.777	9.782.122
	198.151.672	146.899.243

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	5.760.705	7.107.579
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	114.429.274	96.524.450
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	74.525.106	67.445.251
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria reprogramados en ejecución	4.384.225	5.064.171
Préstamos de vivienda de interés social reprogramados en ejecución - no renegociados	122.244.868	109.566.915
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	4.762.492	4.368.343
Otros préstamos reprogramados en ejecución	3.397.698	4.790.717
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	32.012.617	30.450.672
Préstamos cedidos dentro del prcoedimiento de solución de una entidad de intermediación financiera intervenida reprogramados o reestructurados en ejecución	808.988	1.184.904
	362.325.973	326.503.002

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2024	2023
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	121.211.532	124.063.430
Productos devengados por cobrar cartera vencida	929.724	575.646
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	169.228.927	194.854.818
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	1.485.607	1.380.003
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	166.276.266	180.625.478
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	155.829.791	171.034.378
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	1.354.759	718.560
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	6.176.517	4.897.111
	622.493.123	678.149.424

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2024		2023
	Bs		Bs
Previsión específica para cartera vigente	85.256.962		78.621.465
Previsión específica para cartera vencida	45.298.035		36.827.444
Previsión específica para cartera en ejecución	92.408.507		74.720.548
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	60.492.930		40.980.878
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	32.117.105		25.036.394
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	159.466.598		131.953.688
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	127.168.815	(1)	127.168.815
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	158.501.586	(2)	157.019.826
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	3.289.392		1.056.349
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.362.517		2.724.902
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	1.005.938		872.176
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	6.771.700		5.541.571
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.480.575		5.539.865
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	18.537.908		17.185.983
	799.158.568		705.249.904

1) El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyME calificados por días mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024 (equivalente a Bs117.676.606) y a la previsión constituida por la transferencia de cartera del ex Banco Fassil S.A.

2) El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva identificados por criterios de prudencia.

b.9) COMPOSICIÓN DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación de cartera y contingente según calificación de créditos, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	20.881.541.409	97%	-	0%	-	0%	2.234.444.691	95%	87.327.692	10%
B	485.275.042	2%	146.030.101	42%	1.023.055	0%	57.870.167	2%	16.401.556	2%
C	177.926.156	1%	71.683.796	21%	38.727.443	7%	313.725	0%	31.049.556	4%
D	9.225.222	0%	33.055.208	9%	33.201.394	6%	23.178.905	1%	32.004.088	4%
E	84.721.584	0%	45.097.336	13%	92.236.625	17%	8.919.734	0%	97.417.221	11%
F	10.350.725	0%	53.432.591	15%	382.216.079	70%	36.536.792	2%	310.607.612	36%
Sub total	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	574.807.725	67%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	285.670.401	33%
Total Cartera :	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	860.478.126	100%

Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	20.881.823.856	97%	9.964.000	4%	-	0%	2.516.527.226	96%	85.272.601	11%
B	513.417.138	2%	101.301.700	39%	6.353.958	1%	69.985.403	3%	16.466.172	2%
C	230.136.684	1%	34.518.282	14%	43.808.801	9%	245.898	0%	32.440.670	4%
D	15.955.176	0%	26.877.786	10%	39.915.920	8%	10.623.436	0%	25.998.956	3%
E	9.441.738	0%	45.518.259	18%	72.793.031	16%	4.301.829	0%	57.563.801	8%
F	6.671.134	0%	39.747.534	15%	312.347.434	66%	36.265.281	1%	255.883.253	34%
Sub total	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

b.9.ii) La concentración de la cartera y contingente por número de clientes, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.805.146.727	8%	-	0%	-	0%	700.208.391	30%	15.395	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.980.178.571	14%	-	0%	-	0%	321.132.121	14%	28.782.558	3%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.396.796.875	6%	14.235.496	4%	2.332.772	0%	264.214.686	11%	54.083.247	6%
Otros	15.466.917.965	72%	335.063.536	96%	545.071.824	100%	1.075.708.816	45%	491.926.524	57%
Sub total	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	574.807.724	67%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	285.670.401	33%
Total Cartera :	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	860.478.125	100%

Al 31 de diciembre de 2023:

Número de prestatarios	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.824.752.378	8%	-	0%	-	0%	731.398.474	28%	2.144.195	0%
De 11 a 50 mayores prestatarios	2.890.025.420	13%	-	0%	-	0%	583.857.589	22%	18.534.316	2%
De 51 a 100 mayores prestatarios	1.426.783.823	7%	-	0%	2.332.772	0%	238.366.219	9%	43.849.449	6%
Otros	15.515.884.105	72%	257.927.561	100%	472.886.372	100%	1.084.326.791	41%	409.097.493	54%
Sub total	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

b.9.iii) La clasificación de cartera por tipo de garantía y estado del crédito, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	523.516.068	2%	161.742	0%	55.382	0%	758.810.144	32%	-	0%
Garantía Hipotecaria	16.536.115.662	76%	295.148.557	84%	499.151.605	91%	386.881.331	17%	438.995.737	51%
Garantía Prendaria	1.897.921.537	9%	8.539.872	2%	7.615.266	1%	126.624.051	5%	50.725.836	6%
Garantía Personal	2.142.414.528	10%	38.128.819	12%	31.335.523	6%	1.039.265.422	44%	70.051.997	8%
Fondos de Garantía	156.113.555	1%	5.818.148	2%	5.106.776	1%	-	0%	4.607.196	1%
Otros	392.958.788	2%	1.501.894	0%	4.140.044	1%	49.683.066	2%	10.426.958	1%
Subtotal	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	574.807.724	67%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	285.670.401	33%
Total Cartera :	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	860.478.125	100%

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de garantía	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	505.526.411	2%	340.899	0%	-	0%	973.988.542	37%	-	0%
Garantía Hipotecaria	16.718.057.712	77%	215.873.715	84%	435.551.485	92%	397.245.460	15%	353.560.604	47%
Garantía Prendaria	1.783.427.992	8%	8.287.193	3%	6.165.382	1%	142.123.478	5%	47.065.211	5%
Garantía Personal	2.136.711.725	10%	28.423.249	11%	23.164.895	5%	1.100.624.300	42%	59.428.983	8%
Fondos de Garantía	173.046.720	1%	3.682.769	1%	6.017.355	1%	-	0%	4.700.819	1%
Otros	340.675.166	2%	1.319.736	1%	4.320.027	1%	23.967.293	1%	8.869.836	1%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

b.9.iv) La clasificación de cartera por tipo de crédito, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.945.386.177	27%	3.317.590	1%	36.874.971	7%	1.351.046.935	57%	96.753.245	11%
PYME	3.437.016.368	16%	95.852.213	28%	96.541.525	18%	641.417.896	27%	108.853.097	13%
Microcrédito DG	1.061.810.842	5%	41.049.328	12%	61.242.919	11%	49.756.041	2%	50.064.778	6%
Microcrédito No DG	191.068.227	1%	24.349.765	7%	28.819.553	5%	2.184.734	0%	45.742.445	5%
De Consumo DG	26.388.250	0%	148.891	0%	4.173.691	1%	399.210	0%	4.507.443	1%
De Consumo No DG	1.900.774.696	9%	28.077.409	8%	28.507.932	5%	316.459.198	14%	112.294.589	13%
De Vivienda	8.512.021.030	39%	144.460.799	41%	280.405.600	51%	-	0%	141.502.954	16%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	574.574.548	3%	12.043.037	3%	10.838.405	2%	-	0%	15.089.174	2%
Subtotal	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	574.807.725	67%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	285.670.401	33%
Total Cartera :	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	860.478.126	100%

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de crédito	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	5.871.185.519	27%	19.334.320	7%	25.979.151	5%	1.599.689.996	61%	78.932.083	10%
PYME	3.591.802.412	17%	53.652.165	21%	84.869.731	18%	694.174.315	26%	81.166.148	11%
Microcrédito DG	968.984.732	4%	26.530.675	10%	52.643.246	11%	48.435.667	2%	42.268.099	6%
Microcrédito No DG	216.559.504	1%	22.737.828	9%	26.172.324	6%	1.659.317	0%	41.675.762	4%
De Consumo DG	24.275.987	0%	741.287	0%	4.500.972	1%	546.173	0%	4.568.133	1%
De Consumo No DG	1.814.110.148	8%	22.454.744	9%	19.834.233	4%	293.443.605	11%	96.321.957	13%
De Vivienda	8.566.665.276	40%	107.705.647	42%	248.104.872	52%	-	0%	114.814.443	15%
De Vivienda sin garantía hipotecaria	603.862.148	3%	4.770.895	2%	13.114.615	3%	-	0%	13.878.828	2%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

b.9.v) La clasificación de cartera por sector económico, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.800.095.962	8%	15.494.941	4%	3.854.837	1%	19.450.384	1%	12.893.307	1%
Caza, silvicultura y pesca	2.856.016	0%	-	0%	-	0%	19.819	0%	13.519	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	10.709.270	0%	34.660	0%	-	0%	20.794.381	1%	404.788	0%
Minerales metálicos y no metálicos	58.040.011	0%	-	0%	2.085.105	0%	42.162.238	2%	1.686.301	0%
Industria manufacturera	3.600.063.272	17%	45.964.149	13%	83.365.500	15%	341.179.128	14%	69.065.968	8%
Producción y distribución de energía, gas y agua	447.319.645	2%	57.577	0%	396.059	0%	276.398.314	12%	280.850	0%
Construcción	925.971.947	4%	37.014.658	11%	45.344.234	8%	446.584.114	19%	116.529.777	15%
Venta al por mayor y menor	2.443.759.678	11%	69.586.223	20%	118.053.227	22%	215.512.215	9%	93.255.080	11%
Hoteles y restaurantes	346.377.016	2%	25.519.339	7%	17.033.905	3%	8.632.290	0%	18.897.164	2%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	621.217.642	3%	16.481.369	5%	22.872.995	4%	19.828.917	1%	26.978.686	3%
Intermediación Financiera	571.501.044	3%	2.775.906	1%	2.885.084	1%	596.493.572	25%	5.284.632	1%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.188.485.860	10%	35.037.307	10%	79.806.048	15%	118.606.631	5%	54.127.479	6%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	72.084.766	0%	66.102	0%	2.955.685	1%	200.369	0%	1.650.331	0%
Educación	155.861.834	1%	253.128	0%	1.987.782	0%	18.741.742	1%	1.818.684	0%
Servicios sociales, comunales y personales	8.372.165.998	39%	98.985.516	28%	165.313.557	30%	230.919.132	10%	170.629.837	20%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	526.532	0%	-	0%	-	0%	1.172	0%	1.050	0%
Servicio de organizaciones y órganos extra-territoriales	1.089.680	0%	-	0%	-	0%	207.858	0%	8.298	0%
Actividades atípicas	30.913.965	0%	2.028.157	1%	1.450.578	0%	5.531.738	0%	1.281.972	0%
Subtotal	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	574.807.723	67%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	285.670.401	33%
Total Cartera :	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	860.478.124	100%

Al 31 de diciembre de 2023:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	2.101.782.628	10%	2.255.709	1%	2.962.821	1%	20.551.103	1%	11.709.075	2%
Caza, silvicultura y pesca	2.980.388	0%	-	0%	-	0%	10.060	0%	13.608	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	12.908.699	0%	14.606	0%	-	0%	21.053.591	1%	522.816	0%
Minerales metálicos y no metálicos	66.901.166	0%	10.535	0%	2.085.105	0%	25.282.131	1%	1.701.584	0%
Industria manufacturera	3.354.739.944	15%	42.380.069	16%	58.072.267	12%	356.356.458	14%	53.825.543	8%
Producción y distribución de energía, gas y agua	342.118.835	2%	60.043	0%	396.059	0%	273.948.615	10%	189.256	0%
Construcción	1.056.090.443	5%	38.392.741	15%	40.855.497	9%	540.351.363	20%	86.585.420	11%
Venta al por mayor y menor	2.471.281.047	11%	50.388.667	20%	111.615.783	23%	222.668.452	8%	87.067.568	11%
Hoteles y restaurantes	372.086.099	2%	4.987.828	2%	14.263.696	3%	8.444.618	0%	10.564.822	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	639.036.656	3%	13.553.230	6%	19.630.109	4%	18.425.859	1%	22.009.163	3%
Intermediación Financiera	636.078.983	3%	2.659.608	1%	4.136.386	1%	752.441.282	29%	4.533.035	1%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	2.144.479.574	10%	21.147.239	8%	79.409.072	17%	182.465.813	7%	47.182.478	6%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	43.059.096	0%	114.825	0%	2.979.685	1%	242.653	0%	1.559.726	0%
Educación	169.811.713	1%	761.872	0%	2.264.806	0%	8.639.809	0%	2.066.657	0%
Servicios sociales, comunales y personales	8.234.944.707	38%	81.190.835	31%	136.547.858	29%	204.843.457	8%	143.989.240	19%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	357.814	0%	-	0%	-	0%	980	0%	1.050	0%
Servicio de organizaciones y órganos extra-territoriales	1.131.171	0%	-	0%	-	0%	206.030	0%	8.383	0%
Actividades atípicas	7.656.763	0%	9.754	0%	-	0%	2.016.799	0%	96.029	0%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

b.9.vi) La clasificación de cartera por destino de crédito, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.876.283.426	9%	14.533.297	4%	3.378.014	1%	6.360.765	0%	11.216.160	1%
Caza, silvicultura y pesca	559.550	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	-	0%	-	0%	166.400	0%	20.652.781	1%	520.832	0%
Minerales metálicos y no metálicos	41.661.826	0%	-	0%	2.748.743	1%	41.031.979	2%	2.573.275	0%
Industria manufacturera	3.415.067.914	16%	35.993.341	10%	58.159.879	11%	332.293.407	14%	53.630.108	6%
Producción y distribución de energía, gas y agua	443.394.764	2%	-	0%	708.533	0%	276.134.773	12%	373.615	0%
Construcción	3.354.477.205	15%	76.132.670	22%	99.999.735	17%	396.490.387	17%	153.488.267	19%
Venta al por mayor y menor	2.263.614.592	10%	41.766.461	12%	71.304.452	13%	186.727.605	8%	99.903.818	12%
Hoteles y restaurantes	130.088.201	1%	17.525.839	5%	4.031.093	1%	5.435.968	0%	10.584.418	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	436.597.490	2%	14.767.337	4%	10.306.541	2%	16.763.263	1%	17.478.943	2%
Intermediación Financiera	694.789.428	3%	6.173.035	2%	3.605.022	1%	926.848.804	39%	24.315.103	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.906.376.574	37%	128.287.728	37%	275.088.926	50%	79.286.050	3%	149.520.849	17%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	67.979	0%	-	0%	-	0%	5.220	0%	170	0%
Educación	51.209.619	0%	143.776	0%	1.660.230	0%	16.328.685	1%	1.548.606	0%
Servicios sociales, comunales y personales	1.034.524.191	5%	13.975.548	4%	16.247.028	3%	56.080.131	2%	49.651.749	6%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	120.500	0%	-	0%	-	0%	-	0%	301	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	206.879	0%	-	0%	-	0%	824.196	0%	1.509	0%
Subtotal	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	574.807.723	67%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	285.670.401	33%
Total Cartera :	21.649.040.138	100%	349.299.032	100%	547.404.596	100%	2.361.264.014	100%	860.478.124	100%

Al 31 de diciembre de 2023:

Sector económico	Vigente + Reprogramada Vigente Bs		Vencida + Reprogramada Vencida Bs		En Ejecución + Reprogramada en Ejecución Bs		Contingente Bs		Previsión específica para incobrables y contingentes Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	1.847.324.990	9%	2.249.075	1%	2.332.000	0%	7.924.128	0%	10.241.654	1%
Caza, silvicultura y pesca	581.153	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de petróleo crudo y gas natural	1.700.000	0%	-	0%	166.400	0%	20.867.199	1%	619.053	0%
Minerales metálicos y no metálicos	47.875.194	0%	10.535	0%	2.748.743	1%	24.285.131	1%	2.211.651	0%
Industria manufacturera	3.397.667.383	16%	36.674.396	14%	36.166.127	8%	348.785.558	13%	41.139.296	5%
Producción y distribución de energía, gas y agua	337.584.644	2%	-	0%	726.718	0%	273.740.548	10%	401.203	0%
Construcción	3.486.379.198	16%	56.108.529	21%	95.723.967	20%	489.216.714	19%	119.728.741	16%
Venta al por mayor y menor	2.253.782.118	10%	29.758.269	12%	66.176.213	14%	188.877.552	7%	94.076.915	12%
Hoteles y restaurantes	147.647.965	1%	1.918.573	1%	3.499.536	1%	5.415.312	0%	4.131.097	1%
Transporte almacenamiento y comunicaciones	444.489.025	2%	10.031.553	4%	8.744.211	2%	14.721.665	1%	14.005.733	2%
Intermediación Financiera	746.114.051	3%	4.153.773	2%	2.841.260	1%	1.057.844.648	41%	20.511.617	3%
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7.948.503.398	37%	106.146.941	41%	243.883.922	51%	144.980.889	5%	125.333.169	17%
Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria	68.852	0%	12.056	0%	-	0%	21.822	0%	12.228	0%
Educación	51.735.374	0%	45.525	0%	1.733.528	0%	6.628.798	0%	1.593.932	0%
Servicios sociales, comunales y personales	945.912.521	4%	10.818.336	4%	10.476.519	2%	53.915.776	2%	39.616.768	5%
Servicio de Hogares privados que contratan servicio doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades atípicas	79.860	0%	-	0%	-	0%	723.333	0%	2.396	0%
Subtotal	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	473.625.453	62%
Previsión Genérica	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	284.188.641	38%
Total Cartera :	21.657.445.726	100%	257.927.561	100%	475.219.144	100%	2.637.949.073	100%	757.814.094	100%

b.9.vii) La evolución de las previsiones para cartera y contingentes al 30 de junio de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	1.006.547.612	811.265.968	773.506.391
(-) Castigos de créditos y/o quitas de capital	(25.034.581)	(25.034.581)	(37.342.492)
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables, efecto por diferencia de cambio y ajustes	400.566	38.242.445	(18.283.255)
(-) Recuperaciones	(2.955.661)	(4.535.896)	(4.102.149)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	128.871.900	186.609.676	97.487.473
Previsión Final	1.107.829.836	1.006.547.612	811.265.968

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA EN LAS ÚLTIMAS TRES GESTIONES

La evolución de cartera al 30 de junio de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	18.105.302.160	17.798.635.086	15.317.841.919
Cartera vencida	151.147.360	111.028.318	46.880.413
Cartera en ejecución	185.078.623	148.716.142	129.397.891
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	3.543.737.978	3.858.810.639	4.575.326.266
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	198.151.672	146.899.243	93.692.899
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	362.325.973	326.503.002	175.904.869
Cartera contingente	2.361.264.014	2.637.949.073	2.420.343.704
Previsión específica para incobrabilidad	513.488.167	421.061.263	297.878.929
Previsión genérica para incobrabilidad	285.670.401	284.188.641	235.040.786
Previsión para activos contingentes	61.319.557	52.564.190	56.384.396
Previsión genérica cíclica (*)	233.611.711	234.993.517	208.221.857
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	186.852.278	572.199.949	254.558.357
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	1.481.760	2.401.000	-
Cargos por previsión para activos contingentes	12.192.286	42.508.966	14.586.586
Cargos por previsión genérica cíclica	46.462.339	98.755.421	31.570.643
Productos por cartera (ingresos financieros)	748.107.360	1.403.235.602	1.292.876.276
Productos en suspenso	184.263.259	156.545.467	113.043.183
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.346.175.832	2.336.296.122	2.353.314.649
Créditos castigados	275.039.933	323.986.509	318.320.447
Número de prestatarios	71.710	69.283	62.789

(*)Incluye las cuentas 255 + 253

b.11) ÍNDICE DE MORA

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el índice de mora respecto a la cartera bruta es de 3,98% y 3,27% respectivamente y el índice de cobertura de previsiones específicas y genéricas de cartera respecto a la mora es de 89,12% y 96,19% respectivamente. Considerando además las previsiones cíclicas, contingentes y voluntarias, estos índices de cobertura alcanzaron niveles de 123,54% y 137,29% respectivamente, evidenciándose indicadores de cobertura suficientes para la cartera en mora, con tendencia positiva.

b.12) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.12.i) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de la cartera reprogramada al 30 de junio de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	3.543.737.978	3.858.810.640	4.575.326.266
	3.543.737.978	3.858.810.640	4.575.326.266
Cartera reprogramada o reestructurada vencida			
Otros préstamos reprogramados	198.151.672	146.899.243	93.692.899
	198.151.672	146.899.243	93.692.899
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución			
Préstamos reprogramados FERE recursos propios	-	-	-
Préstamos reprogramados FERE recursos BDP	-	-	-
Otros préstamos reprogramados	362.325.973	326.503.002	175.904.869
	362.325.973	326.503.002	175.904.869
Total Cartera Reprogramada o Reestructurada	4.104.215.623	4.332.212.885	4.844.924.034
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta del Banco	**18,20%**	**19,35%**	**23,82%**

De acuerdo con la normativa emitida por el ente regulador, la cuenta de otros préstamos reprogramados incluye las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.12.ii) EVOLUCIÓN DE INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA REPROGRAMADA

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 30 de junio de 2024, 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vigente	50.773.792	65.804.081	133.888.512
Productos por cartera reprogramada o reestructurada vencida	23.039	(1.841.069)	4.283.413
Productos por cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	353.913	676.566	184.184
	51.150.744	64.639.578	138.356.109
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	**6,84%**	**4,61%**	**10,70%**

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de productos por cartera reprogramada (vigente, vencida y en ejecución) incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.13) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL BANCO SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento		
	%	2022	2021	2020
Límite de exposición para créditos otorgados a un solo grupo prestatario	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite de operaciones contingentes contragarantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros de primera línea.	30% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto es la suma del Capital Primario y del Secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI.	10% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Límite para conceder créditos a un solo prestatario o grupo prestatario con garantía personal o quirografaria.	5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	2% del Total activo	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de conceder créditos destinados a la adquisición de acciones del propio Banco.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de crédito con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de crédito con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) Inversiones temporarias

c.1.i) La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	821.890.642	-
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.301.581.700	2.620.531.700
Otros títulos valores de entidades financieras del país	102.615.793	98.482.339
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior	1.783.600	4.527.600
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	33.895	42.431
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	37.003.159	41.303.383
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior	63.615.607	4.725.286
Participación en fondos de inversión	734.880.398	719.243.180
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	505.735.810	474.416.836
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	84.372.635	137.606.916
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	7.442.215	22.660.334
Productos devengados por cobrar inversiones temporarias	145.640.532	148.325.394
Previsión para inversiones temporarias	(638)	(357)
	4.806.595.348	4.271.865.042

Al 30 de junio de 2024 hubo un incremento de Bs534 millones en inversiones temporarias, equivalente al 13% del total de la cuenta en relación al 31 de diciembre de 2023. Esta variación responde principalmente al incremento de Otros títulos valores del BCB por Bs821 millones, Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieras del exterior por Bs58 millones y Productos devengados por cobrar inversiones en el BCB por Bs10 millones, que representan un 100%, 1.246% y 100% respectivamente y, el decremento de Depósitos a plazo fijo por Bs318 millones, Depósitos a plazo en entidades financieras del exterior por Bs2 millones y Títulos valores de entidades no financieras adquiridas con pacto de reventa por Bs15 millones, que representa un 12%, 61% y 67% respectivamente.

c.1.ii) Las tasas de interés promedio ponderadas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	2024	2023
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	3,94%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	4,28%	4,20%
Inversiones en entidades financieras del exterior	5,50%	5,59%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	4,10%	4,10%
Inversiones en otras entidades no financieras	1,57%	1,75%
Inversiones de disponibilidad restringida	3,00%	3,01%

c.1.iii) Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene en inversiones del exterior el 1.36% del total de su cartera de inversiones temporarias, porcentaje mayor al registrado al 31 de diciembre de 2023 de 0.22% debido a la mayor incursión en inversiones en el extranjero y la coyuntura favorable para ello. Estas inversiones se encuentran diversificadas.

c.2) Inversiones permanentes

c.2.i) La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	388.135.065	247.859.530
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	-	54.893.926
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos Soberanos	220.768.137	220.339.864
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	15.058.534	18.845.311
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.289.509	1.394.982
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	9.919.976	9.757.838
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	27.042.886	32.345.183
Otras participaciones en entidades financieras y afines	115.174	115.960
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en entidades de servicios públicos	1.602.899	1.602.899
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	58.217.229	71.464.336
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación fondo para créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	1.660.522.823	1.797.722.823
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	4.896.883	4.896.834
Cuotas de participación Fondo CPRO	412.863.048	412.863.014
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	363.080.000	363.080.000
Productos devengados por cobrar	27.601.525	15.114.552
Previsión para inversiones permanentes	(1.029.746)	(1.066.820)
	3.190.393.898	3.251.540.188

Al 30 de junio de 2024 hubo un decremento de Bs61 millones en inversiones permanentes, equivalente al 2% del total de la cuenta respecto al 31 de diciembre de 2023, originado principalmente en el incremento de Depósitos a plazo fijo por Bs140 millones y Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país por Bs13 millones, equivalentes al 57% y 116% y, el decremento en Otros títulos valores de entidades financieras del exterior por Bs54 millones, Bonos municipales por Bs3 millones, Títulos valores de entidades privadas no financieras del país por Bs13 millones y Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de liquidez por Bs137 millones, equivalentes al 100%, 20%, 19% y 8% respectivamente.

c.2.ii) Las tasas de interés promedio ponderadas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	2024	2023
	%	%
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,00%	0,00%
Inversiones en entidades financieras del país	3,16%	2,21%
Inversiones en entidades financieras del exterior	0,00%	8,83%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país	5,23%	5,22%
Inversiones en entidades públicas no financieras del país y otras entidades no financieras	5,14%	5,00%
Inversiones de disponibilidad restringida	0,00%	0,00%

c.2.iii) Al 30 de junio de 2024, el Banco no mantiene inversiones permanentes en el exterior. Esto debido al vencimiento de inversiones en el extranjero.

Debe mencionarse que el fondo CPVIS II, CAPROSEN, FIUSEER y CPRO se encuentran dentro de las inversiones permanentes, debe aclararse que estos fondos no son una inversión.

La composición de estas inversiones se encuentra diversificada en términos de plazo y emisores.

c.3) Participación en entidades financieras y afines

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco presenta influencia significativa en las siguientes empresas:

ADMINISTRADORA DE TARJETAS DE CRÉDITO S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,99753%	24,99753%
Cantidad de acciones poseídas	111.490	111.490
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,99753%	24,99753%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	244,11	290,12
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	257.709.320	218.712.163
Total pasivos	148.834.430	88.536.289
Total patrimonio neto	108.874.890	130.175.874
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	76.873.046	143.068.232
Resultado operativo neto	43.903.173	74.786.128
Resultado neto del ejercicio	35.279.349	63.270.252
Ganancia Básica por acción	79,10	141,86
Ganancia Diluida por acción	79,10	141,86

EMPRESA TRANSPORTADORA DE VALORES S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	24,99797%	24,99797%
Cantidad de acciones poseídas	89.358	89.358
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	24,9980%	24,9980%
Monto de utilidades no distribuidas	2.374.554	258
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	111,90	110,03
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	68.456.089	72.233.295
Total pasivos	28.457.905	32.900.305
Total patrimonio neto	39.998.183	39.332.990
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	610.211	3.825.181
Resultado operativo neto	496.158	3.452.634
Resultado neto del ejercicio	(885.165)	1.087.748
Ganancia Básica por acción	(2,48)	3,04
Ganancia Diluida por acción	(2,48)	3,04

ADMINISTRADORA DE CÁMARAS DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN S.A.

	2024	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	3,76%	3,76%
Cantidad de acciones poseídas	4.888	4.888
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	3,76%	3,76%
Monto de utilidades no distribuidas	-	-
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	263,96	285,39
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	44.060.310	46.365.339
Total pasivos	9.745.970	9.263.336
Total patrimonio neto	34.314.340	37.102.003
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	25.413.048	32.685.018
Resultado operativo neto	17.181.419	20.785.183
Resultado neto del ejercicio	12.946.408	15.734.071
Ganancia Básica por acción	99,59	121,03
Ganancia Diluida por acción	99,59	121,03

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Pagos anticipados:			
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	49.717.882	(1)	79.537.275
Otros impuestos pagados por anticipado	793.993		-
Anticipo por compra de bienes y servicios	46.141.342	(2)	9.592.772
Anticipos al personal	247.553		-
Alquileres pagados por anticipado	2.666.201		949.520
Anticipos sobre avance de obras	221.779		-
Seguros pagados por anticipado	1.075.706		5.543.055
Otros pagos anticipados	15.664.020	(3)	15.640.800
Diversas:			
Comisiones por cobrar	3.487.458		3.746.235
Primas de seguros por cobrar	35.925.172	(4)	38.131.701
Certificados tributarios	10.032.292		2.960.469
Gastos por recuperar	17.587.340	(5)	34.359.888
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	-		-
Crédito fiscal del Impuesto al Valor Agregado	369.472		603.319
Contratos anticréticos	728.000		762.300
Importes entregados en garantía	166.937		136.081
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	141.689		141.690
Partidas pendientes por tarjetas de débito y crédito	404.335		220.055
Partidas pendientes por giros	212.332		127.798
Partidas pendientes por servicios de AFP	206.159		207.273
Otras partidas pendientes de cobro	4.669.046	(6)	4.891.273
Dividendos por cobrar	15.050.832		-
	205.509.540		197.551.504
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	(20.026.654)		(27.862.597)
	185.482.886		169.688.907

(1) Corresponde al pago anticipado del IT de las gestiones 2022 y 2023.

(2) Anticipo por la compra de bienes y servicios propios del giro y operativa.

(3) Anticipo por la adquisición de certificados tributarios.

(4) Anticipo por servicios VISA Internacional.

(5) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(6) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

(7) Corresponde a dividendos por cobrar principalmente.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bienes excedidos en el plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	3.351.603	3.351.603
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	3.622.024	3.622.024
Bienes dentro del plazo de tenencia:		
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	6	97.446
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	126.363.668	107.548.558
Bienes fuera de uso	2.087.398	2.087.398
	135.424.699	116.707.029
Previsión por desvalorización:		
Previsión por desvalorización de bienes	(82.107.560)	(67.994.160)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia de bienes	(8.218.725)	(8.218.725)
	(90.326.285)	(76.212.885)
	45.098.414	40.494.144

f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	59.451.257	59.451.257	-	-	59.451.257	59.451.257
Edificios	388.857.005	388.857.005	(135.247.286)	(130.253.991)	253.609.719	258.603.014
Mobiliario y enseres	60.713.051	60.164.073	(50.998.465)	(49.585.174)	9.714.586	10.578.899
Equipo e instalaciones	156.980.484	154.754.368	(130.018.279)	(126.151.483)	26.962.205	28.602.885
Equipos de computación	100.825.556	98.072.859	(80.754.857)	(76.747.541)	20.070.699	21.325.318
Vehículos	15.931.853	16.038.884	(12.443.589)	(12.272.400)	3.488.264	3.766.484
Obras de arte	4.021.930	4.021.930	-	-	4.021.930	4.021.930
Obras en construcción (*)	14.746.306	7.576.480	-	-	14.746.306	7.576.480
	801.527.442	788.936.856	(409.462.476)	(395.010.589)	392.064.966	393.926.267

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados por los periodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs14.911.248 y Bs13.182.583, respectivamente.

(*) El saldo de la cuenta al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Oficina Nacional, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Sucre, Oruro, Tarija y Potosí.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Bienes diversos			
Papelería y formularios	1.152.956		1.509.633
Títulos Valores por utilizar	6.226.917	(1)	7.623.625
Otros bienes diversos	1.335.660		1.773.557
Cargos diferidos	7.583.965	(2)	6.930.924
Amortización cargos diferidos	(4.725.759)		(4.270.543)
Partidas Pendientes de imputación:			
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	10.290		6.860
Partidas pendientes por pagos a cuenta de terceros	270.600		17.466.460
Partidas pendientes de tarjetas y cajeros automáticos	6.159.094		6.822.223
Otras partidas pendientes de imputación	97.148		68.929
Activos intangibles - Programas y aplicaciones informáticas	66.829.512		74.816.800
Amortización Activos intangibles	(35.227.573)		(40.045.771)
	49.712.810		72.702.697

Las amortizaciones de cargos diferidos, cargadas a los resultados al 30 de junio de 2024 y 2023, alcanzaron a Bs6.430.067 y Bs4.608.686, respectivamente.

1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera.

2) Corresponde a las adecuaciones realizadas en las instalaciones de inmuebles alquilados utilizados para el funcionamiento de las operaciones del Banco.

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Banco no cuenta con fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo			
Corto Plazo - a menos de un año (*)	138.083.016	163.349.938	147.827.099
Largo Plazo - a más de un año (*)	10.858.705.762	1.737.331.942	10.045.675.214
	10.996.788.778	1.900.681.880	10.193.502.313
Obligaciones con el público a la vista	5.186.831.856	4.710.019.462	4.615.390.680
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	7.274.106.301	7.167.039.368	7.318.359.790
Obligaciones con el público restringidas	398.984.941	381.657.164	324.407.298
Cargos financieros devengados por pagar	1.455.515.444	105.183.026	1.189.649.563
	25.312.227.320	14.264.580.900	23.641.309.644

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales	22.744.945	22.593.770
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	36.060	68.037
Obligaciones por traspasar al TGN por fallas de caja	9.465	16.820
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	1.018.126	1.059.657
	23.808.596	23.738.284

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco, como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

k.1) La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras a la vista:		
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	50.244.221	84.168.121
Obligaciones con el BCB a plazo:		
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.304.467.000	2.441.667.000
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	198.132.314	183.896.924
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.484.673.188	1.543.763.966
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:		
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	10.361.934	67.918.260
	4.047.878.657	4.321.414.271
Cargos devengados por pagar	105.819.293	101.552.770
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:	4.153.697.950	4.422.967.041

Al 30 de junio de 2024 el Banco disminuyó sus obligaciones en Bs269 millones equivalentes al 6% en relación al 31 de diciembre de 2023, debido principalmente al decremento de Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje por Bs33 millones, Obligaciones con el BCB a mediano plazo por Bs137 millones y Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo por Bs57 millones, equivalentes al 40%, 6% y 85% respectivamente..

k.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Bancos y Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Detalle	31 de diciembre de 2024			31 de diciembre de 2023		
	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Commerzbank	58.776.280	-	58.776.280	41.160.000	3.567.200	37.592.800
Deutsche Bank	34.300.000	19.844.881	14.455.119	27.914.932	27.914.932	-
Banco do Brasil	13.720.000	-	13.720.000	13.720.000	-	13.720.000
TFFP - BID	102.900.000	9.055.200	93.844.800	102.900.000	2.332.400	100.567.600
GTFP - IFC	68.600.000	24.661.700	43.938.300	34.300.000	8.177.513	26.122.487
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior	82.320.000	-	82.320.000	2.606.800	2.606.800	-
BNDES	137.200.000	-	137.200.000	137.200.000	-	137.200.000
Caixabank SA	5.693.952	5.693.952	-	5.879.003	5.879.003	-
Banco De Crédito Del Perú	-	-	-	3.635.800	3.635.800	-
Banco de la Nación Argentina	-	-	-	2.266.501	2.266.501	-
Corporación Andina de Fomento	137.200.000	-	137.200.000	-	-	-
JP Morgan Chase Bank N.A.	20.580.000	-	20.580.000	4.116.000	-	4.116.000
	661.290.232	59.255.733	602.034.498	375.699.036	56.380.149	319.318.887
Banco Central de Bolivia - CCR Aladi	227.643.156	-	227.643.156	226.350.798	-	226.350.798

k.3) Todas las líneas de crédito otorgadas al Banco tienen como destino (objeto) la confirmación de cartas de crédito y garantías internacionales y algunas de ellas permiten obtener fondeo de corto plazo para financiar operaciones de comercio internacional.

k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Intermediación financiera	320.870.486		327.562.272
Diversas:			
Cheques de gerencia	30.057.379		23.019.791
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	2.893.564		4.100.936
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	14.458.370	(1)	130.122.359
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1.971.971		1.913.149
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.553.778		2.504.951
Dividendos por pagar	16.872.188		12.533.076
Acreedores por retenciones a funcionarios	-		1.500
Ingresos diferidos	4.311.530	(2)	5.279.732
Acrredores varios por cartera	10.254.515		18.902.259
Acrredores varios Comex	399.714		1.939.392
Acreedores varios por servicios	3.686.201		3.863.488
Acrredores varios Money Gram	224.540		13.604
Acrredores varios BNB Net	620.731		768.594
Acreedores varios tarjetas de débito y crédito	1.913.133		8.335.953
Otros acreedores varios	3.731.051	(3)	3.037.091
Provisiones	153.465.653	(4)	94.812.586
Partidas pendientes de imputación:			
Fallas de caja	1.112.455		1.066.411
Primas de seguros	26.634.585		27.176.434
Transacciones en cajeros automáticos	74.480.227		105.058.931
Transacciones con bancos del exterior	4.567.667		2.935.851
Otras partidas pendientes de imputación	8.876.575	(5)	13.986.134
	684.001.681		788.979.862

(1) El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde al Impuesto a las Transacciones, Impuestos al Valor Agregado – Débito Fiscal y al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas.

(2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de bonos del Banco, bonos BNB I emisiones 2, 3 y 4, bonos BNB II emisión 2 y bonos BNB IV emisión 1, en moneda nacional y extranjera.

(3) Corresponde principalmente a operaciones relacionadas con servicios (principalmente cobros por terceros).

(4) Corresponde a provisiones para indemnizaciones, para el Impuesto a las Utilidades de las Empresas y aportes al Fondo de Reestructuración Financiera principalmente.

(5) Corresponde a obligaciones contraídas por el Banco por concepto de servicios varios.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Previsión para activos contingentes	61.319.557		52.564.190
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica voluntaria cíclica	116.806.029	(2)	117.496.930
Previsión genérica cíclica	116.805.682	(2)	117.496.588
	308.671.268		301.297.708

(1) Corresponde a una Previsión Voluntaria para otros Riesgos por un valor de USD 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo a la Sección 3, Capítulo I, Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco.

(2) Corresponde a la previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Bonos representados por títulos	405.918.800	(1)	428.157.200
Cargos devengados por pagar bonos	5.694.516		5.794.613
	411.613.316		433.951.813

(1) Estos importes corresponden: a) al programa de bonos BNB I, Emisión 3 por Bs119.000.000 y 133.000.000 respectivamente y Emisión 4, por Bs85.000.000 y Bs95.000.000 respectivamente y b) al programa de bonos BNB II, Emisión 1 por Bs61.250.000, Emisión 2 por Bs81.000.000 y Emisión 3 por Bs81.907.200 y Bs85.320.000 respectivamente.

Las emisiones del programa de bonos BNB I, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,00%	14.000	4.320 días calendario	17/2/2028

- Emisión 4

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3,85%	10.000	3.600 días calendario	28/2/2026

Las emisiones del programa de bonos BNB II, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

- Emisión 1

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,90%	14.000	3.060 días calendario	15/8/2028

- Emisión 2

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,85%	14.000	2.880 días calendario	18/2/2028

- Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 131.600.000	Bs 10.000	4,80%	13.160	2.700 días calendario	22/8/2027

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 31 de marzo de 2024 (vigentes al 30 de junio de 2024), otorgó la calificación de riesgo "AAA" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos:		
Bonos subordinados BNB III y BNB IV	195.257.483	238.729.646
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	1.299.920	1.598.856
	196.557.403	240.328.502

(1) Bonos Subordinados

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco, cuenta con dos programas de "Bonos Subordinados", correspondientes a los Bonos Subordinados BNB III y Bonos Subordinados BNB IV según el siguiente detalle:

Las emisiones del programa de bonos subordinados BNB III, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
"A"	USD	USD 12.450.000	USD 10.000	2,00%	1.245	2.700 días calendario	17/7/2024
"B"	USD	USD 12.450.000	USD 10.000	2,50%	1.245	3.060 días calendario	12/7/2025

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco, cuenta con dos programas de "Bonos Subordinados", correspondientes a los Bonos Subordinados BNB III y Bonos Subordinados BNB IV según el siguiente detalle:

Las emisiones del programa de bonos subordinados BNB III, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Única	USD	USD 24.900.000	USD 10.000	3,30%	2.490	2.880 días calendario	14/10/2027

El programa fue constituido por Bs170.814.000 (equivalente a USD 24.900.000). El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs149.462.250 (equivalente a USD21.787.500), para ambos periodos correspondientes a la Emisión 1.

La empresa calificadora de riesgo AESA Ratings asignó las calificaciones AA a los Bonos Subordinados BNB III y BNB IV, sobre saldos al 31 de marzo de 2024 (vigentes al 30 de junio de 2024).

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las empresas calificadoras de riesgo Moody´s Local PE y AESA Ratings asignaron la calificación AAA como emisor al Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Previsiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024		2023
	Bs		Bs
Obligaciones con empresas públicas a la vista	1.276.304.926	(1)	790.071.718
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorro	178.394.490		412.752.112
Obligaciones con empresas públicas restringidas	124.725.362		179.546.408
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotacion en cuenta	89.216.500	(2)	9.180.143.931
Cargos devengados por pagar con empresas públicas	6.116.117		1.357.372.865
	1.674.757.395		11.919.887.034

1) Corresponde a un incremento en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica.

2) La variación existente en Obligaciones con el público a largo plazo, se debe a que los depósitos de las Administradoras de Fondos de Pensiones, experimentaron en a gestión 2023 la migración a la Gestora Publica de la Seguridad Social a largo Plazo.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

q.1) La composición de los grupos al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	476.217	477.328
Productos por inversiones temporarias	96.190.632	91.937.311
Productos por cartera vigente	710.379.265	632.413.007
Productos por cartera vencida	33.203.415	27.878.919
Productos por cartera en ejecución	4.524.681	3.419.760
Productos por otras cuentas por cobrar	46.021	-
Productos por inversiones permanentes	13.420.976	16.835.615
Comisiones de cartera y contingente	18.747.041	18.290.660
	876.988.248	791.252.600
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	188.056.489	310.620.896
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	30.620.112	19.526.746
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	24.265	49.463
Cargos por valores en circulación	9.346.851	9.916.965
Cargos por obligaciones subordinadas	3.309.254	4.038.741
Cargos por obligaciones con empresas públicas	174.650.110	17.309.025
	406.007.081	361.461.836

q.2) Las tasas de rendimiento y costo de activos y pasivos correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los periodos terminados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

Detalle	2024				2023			
	MN	ME	MNMV	UFV	MN	ME	MNMV	UFV
	%	%	%	%	%	%	%	%
Activos financieros								
Disponibilidades	-	1,11	-	-	-	1,09	-	-
Inversiones temporarias	1,39	3,60	-	0,89	3,62	3,59	-	0,82
Inversiones permanentes	3,01	5,60	-	-	5,28	6,05	-	-
Cartera bruta con crecimiento de cartera y contingente	6,69	4,81	-	-	6,46	8,74	-	-
Pasivos financieros								
Obligaciones con el público	3,14	0,60	-	-	3,17	0,52	-	-
Obligaciones con el público a la vista	1,96	0,22	-	-	1,63	0,09	-	-
Obligaciones con el público por cuentas de ahorro	1,99	0,01	-	0,01	1,96	0,01	-	0,01
Obligaciones con el público a plazo	4,51	1,93	-	-	4,51	1,97	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1,47	0,07	-	-	1,20	0,09	-	-

Al 30 de junio de 2024, el rendimiento de la cartera de inversiones temporarias presenta una reducción de 223 bps (*) en moneda nacional; un incremento de 1 bps (*) en moneda extranjera y un incremento de 7 bps (*) en UFV respecto a 2023. En relación a los rendimientos en inversiones permanentes, estos presentan reducciones de 227 bps (*) en moneda nacional y 45 bps (*) en moneda extranjera.

Por su parte, las obligaciones con el público al 30 de junio de 2024, tuvieron una reducción de 3 bps (*) en moneda nacional, originado principalmente por la disminución de cargos a obligaciones en vista y manteniendo el nivel en entidades de financiamiento.

(*) El bp (o bps en plural) corresponde a la denominación de puntos básicos, unidad de medida empleada para cuantificar el cambio de porcentajes

r) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	3.084.916	2.590.575
Disminución de previsión para créditos y otras cuentas por cobrar:		
Disminución de previsión específica para incobrabilidad de cartera	66.857.428	252.766.195
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	7.650.794	6.160.542
Disminución de previsión para activos contingentes	3.407.557	44.176.109
Disminución de previsión genérica cíclica	47.851.778	27.212.498
Disminución de previsión para inversiones temporarias	341.869	1.900.118
	129.194.342	334.806.037

Los saldos de la disminución de previsiones expuestos anteriormente corresponden a los importes de las reversiones contables de previsiones específicas, genéricas y cíclicas en agencias y sucursales del Banco.

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	202s
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	186.852.278	316.966.546
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	1.481.760	9.995.020
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	3.100.976	2.289.623
Cargos por previsión para activos contingentes	12.192.286	37.141.707
Cargos por previsión genérica cíclica	46.462.339	37.798.795
Pérdida por inversiones temporarias	59.800.770	19.744.827
Pérdida por inversiones permanentes	-	3.518
Castigo de productos financieros	27.739	58
	309.918.148	423.940.094

Los importes correspondientes a la constitución de previsión para cartera incobrable y contingente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, alcanzan a Bs128 millones y Bs186 millones, respectivamente. Los saldos expuestos anteriormente corresponden a los importes de las previsiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en agencias y sucursales del Banco.

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros Ingresos Operativos		
Comisiones por Servicios:		
Comisiones administración de cuentas corrientes	18.592	21.245
Comisiones giros transferencias y ordenes de pago	307.585.088	125.065.920
Comisiones recaudaciones tributarias	1.933.618	2.143.580
Comisiones cheques certificados	20.432	16.711
Comisión administración de valores y bienes	128.340	173.710
Comisión administración de valores al cobro	5.589.405	1.093.388
Comisión administración de fideicomisos	1.233.730	1.034.812
Comisiones tarjetas de crédito	24.961.770	13.779.009
Comisiones tarjetas de débito	5.544.684	5.827.480
Comisiones banca a domicilio	144.809	170.675
Comisiones cajeros automáticos	4.559.474	1.693.717
Comisiones billetera móvil	12	14
Comisiones varias:		
Comisiones servicios instituciones educativas y afines	84.416	77.544
Comisiones por rechazo de cheques de ahorros	1.436	1.131
Comisiones por servicios (*)	1.678	1.949
Comisiones servicio cobranza primas de seguros	2.424.474	895.187
Comisiones por servicio de pago de sueldos	29.016.375	21.895.058
Comisiones por servicios BNB Net, BNB Puntos y Cashback	155.046	165.484
Comisión servicio emisión certificaciones	737.295	535.177
Comisión por servicios AFP	275.814	283.518
Comisión programa salones VIP-Priority Pass	-	169.059
Cargos por rechazo atribuible al cliente	363.182	147.726
Cargos por intento de avance de fondos	135.011	1.212.673
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	276.818.495	82.217.186
Ingresos por venta de bienes realizables	34.785.108	15.210.286
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	10.706.239	8.611.477
Ingresos Operativos Diversos:		
Ingresos por gastos recuperados	2.729.998	3.008.740
Ingresos por oficina jurídica	-	305
Ingresos por alquiler de bienes	1.505.534	1.321.478
Ingresos por generación de CF - IVA	3.255.495	2.306.562
Ingresos por compensación del IT a través del pago del IUE	11.860.326	3.465.377
Otros ingresos operativos diversos	68.448	78.802
	726.644.324	292.624.980

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros Gastos Operativos		
Comisiones por Servicios	44.676.155	44.690.210
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2.644.385	474.312
Costo de mantenimiento de bienes realizables	6.135.005	11.039.299
Constitución de previsión por tenencia	23.420.353	16.106.055
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	207.520	70.780
Gastos Operativos Diversos:		
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	416.197.869	105.614.915
Gastos por avalúos, registro en derechos reales y notariales	78.573	63.887
Gastos diversos ATC	5.396.471	3.938.309
Gastos de promoción por productos	121.375	82.852
Gastos programa Cashback	515	-
Cargos por redención Programa Lealtad	4.693.219	3.439.217
Otros gastos operativos diversos	1.840.539	1.140.683
	505.411.979	186.660.519

(*) Incluye servicio por pago de facturas varias, ATM y Entel

Al 30 de junio de 2024, los ingresos operativos netos generan un resultado positivo de Bs221 millones, este resultado es mayor al generado al 30 de junio de 2023, mismo que ascendía a Bs105 millones.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	968.201	847.516
Gastos extraordinarios	-	98.959
	968.201	748.557

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	24.915	-
Gastos extraordinarios	793.001	32.130
	(768.086)	(32.130)

En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios al 30 de junio de 2024 y 2023, se registra el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3 y 4, de los bonos BNB II Emisión 2, de los bonos Subordinados BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1.

En la cuenta contable Gastos Extraordinarios al 30 de junio de 2023, se registran los gastos efectuados por el pago del contrato de transferencia de obligaciones de intervención. Al 30 de junio de 2024 no se registraron movimientos en este grupo.

Al 30 de junio de 2024, el saldo expuesto en la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores corresponde a la reversión de provisiones excedentes para el pago de impuestos de la gestión 2023; al 30 de junio de 2023 la cuenta no registró movimiento.

Al 30 de junio de 2024, el saldo expuesto en la cuenta Gastos de Gestiones Anteriores corresponde al registro de la provisión para pago de impuestos de la gestión 2023. Al 30 de junio de 2023 el saldo expuesto corresponde a la cuota CAINCO de la gestión 2022.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de personal	146.447.272	138.870.106
Servicios contratados	36.328.280	31.779.264
Seguros	6.540.179	5.720.999
Comunicaciones y traslados	8.422.373	7.572.463
Impuestos	2.168.506	2.254.929
Mantenimiento y reparaciones	5.243.356	5.133.672
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	14.911.248	13.182.583
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	6.430.067	4.608.686
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	5.738.548	4.001.367
Alquileres	10.769.020	9.864.724
Energía eléctrica, agua y calefacción	4.678.765	4.203.943
Papelería, útiles y materiales de servicio	4.715.714	4.598.490
Suscripciones y afiliaciones	138.419	187.660
Propaganda y publicidad	5.912.186	5.818.600
Gastos de representación	151.373	154.056
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	18.974.760	17.579.686
Aportes otras entidades	151.668	116.988
Donaciones	823.226	513.124
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	122.330	57.880
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	147.688	189.600
Diversos	1.601.370	1.738.119
	280.416.348	258.146.939
Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF)	45.752.053	54.098.690
Impuesto a las Transacciones (IT)	44.857.592	29.282.628
	371.025.993	341.528.257

Al 30 de junio de 2024, los gastos de administración incrementaron en Bs29 millones, que representa un 5% respecto al 30 de junio de 2023. Esta variación corresponde principalmente al incremento de Servicios contratados por Bs4 millones, Impuestos por Bs15 millones, Depreciación y desvalorización de bienes de uso por Bs1.7 millones y Amortización de cargos diferidos y activos intangibles por Bs1.8 millones, equivalentes al 7%, 157%, 6% y 18% respectivamente.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el Banco ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" por Bs30.745.262 y Bs20.818.419, respectivamente.

w) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	-	8.395.245
Cartas de crédito emitidas diferidas	1.189.596	15.959.759
Cartas de crédito confirmadas	35.504.336	23.548.957
Cartas de crédito Stand By	20.464.556	30.077.942
Garantías Otorgadas:		
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	426.758.554	630.098.822
Boletas de garantía	1.484.854.418	1.461.086.216
Líneas de Crédito Comprometidas:		
Obligaciones por créditos acordados en cuenta corriente	53.579.281	154.535.283
Obligaciones por créditos acordados para tarjetas de crédito	338.913.273	314.246.849
	2.361.264.014	2.637.949.073

Al 30 de junio de 2024, las cuentas contingentes disminuyeron en Bs276 millones equivalente al 10% respecto al 31 de diciembre de 2023; esta variación corresponde principalmente al incremento Boletas de garantía no contragarantizadas de caución de cargos por Bs2 millones, equivalente al 309% y decremento de Cartas de crédito emitidas a la vista otros países por Bs8 millones, Cartas de crédito emitidas diferidas otros países por Bs14 millones, Boletas de garantía contragarantizadas de seriedad de propuesta por Bs38 millones, Boletas de garantía contragarantizadas de ejecución de obra por Bs117 millones y Créditos acordados en cuenta corriente por Bs100 millones, equivalente al 100%, 93%, 93%, 57% y 65% respectivamente.

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of China Limited, Deutsche Bank AG, Banco de Crédito del Perú, Banco Santander S.A. España, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Hong Kong Branch, Keb Hana Bank, entre otros.

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.659.894.405	1.686.942.092
Valores en cobranza	26.541.754	33.544.779
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	38.332.700.866	37.958.776.761
Garantías en títulos valores	1.042.613.574	1.039.780.168
Otras garantías prendarias		
Maquinaria, equipo e instalaciones	2.128.759.094	1.972.618.279
Bienes, muebles y enseres	1.428.449	1.770.126
Mercaderías en almacén	1.216.372.258	1.250.596.803
Otras garantías prendarias		
Prenda sin desplazamiento cosecha	530.211.510	475.837.873
Prenda sin desplazamiento merc carta de crédito imp no negociada	6.935.829	29.991.637
Prenda sin desplazamiento otras garantías	145.240.887	177.522.585
Prenda con desplazamiento otras garantías	36.163	3.004.684
Bonos de prenda	85.624.261	133.979.072
Depósitos en la entidad financiera	288.573.989	343.517.451
Garantías de otras entidades financieras	1.009.087.463	1.206.933.501
Bienes embargados	2.265.302	2.265.306
Otras garantías	568.624.360	516.088.548
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.346.175.832	2.336.296.122
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.018.327.654	1.027.908.435
Cheques exterior	160	652
Documentos y valores de la entidad	4.104.923.512	4.056.415.957
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	346.172.612	395.059.511
Productos en suspenso	184.263.259	156.545.467
Operaciones a futuro de moneda extranjera	165.254.898	196.982.398
Otras cuentas de registro	1.394.412.057	1.357.734.548
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	703.979.459	679.196.143
	57.308.419.607	57.039.308.898

Al 30 de junio de 2024, las cuentas de orden tuvieron un incremento de Bs269 millones equivalentes al 0.47% respecto al 31 de diciembre de 2023; esta variación corresponde principalmente al incremento de Cobranzas en comisión remitidas por Bs3 millones, Garantías hipotecarias por Bs373 millones, Otras garantías por Bs52 millones y Disponibilidades por Bs110 millones, equivalentes al 67%, 1%, 10% y 168% respectivamente y la disminución de Cobranzas en comisión recibidas por Bs10 millones, Depósitos en la entidad financiera por Bs54 millones, Garantías en otras entidades financieras por Bs197 millones e Inversiones permanentes por Bs11 millones, equivalentes al 37%, 16%, 16%y 11% respectivamente.

y) FIDEICOMISOS Y PATRIMONIOS AUTÓNOMOS ADMINISTRADOS

La composición de los fondos administrados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

1) FIDEICOMISO IATA

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidades	124.373.498	21.288.104
	124.373.498	21.288.104
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Gastos	94.545	83.013.461
	94.545	83.013.461
TOTAL	124.468.043	104.301.565
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso BNB - IATA	128.558.132	108.251.881
Superávit (Déficit) acumulados	(4.145.919)	(3.978.932)
	124.412.213	104.272.949
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	55.830	28.616
	55.830	28.616
TOTAL	124.468.043	104.301.565

2) FIDEICOMISO E- FECTIVO

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidades	27.994.681	27.980.626
	27.994.681	27.980.626
TOTAL	27.994.681	27.980.626
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso E-FECTIVO	27.777.852	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	202.774	174.590
	27.980.626	27.952.442
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	14.055	28.184
	14.055	28.184
TOTAL	27.994.681	27.980.626

3) FIDEICOMISO JARDINES DEL URUBÓ S.A.

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidades	35.472	38.150
	35.472	38.150
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Gastos	2.744	32.928
	2.744	32.928
TOTAL	38.216	71.078
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	207.549	207.549
Superávit (Déficit) acumulados	(169.399)	(137.035)
	38.150	70.514
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Ingresos	66	564
	66	564
TOTAL	38.216	71.078

4) FIDEICOMISO LÍNEA AÉREA ECOJET S.A.

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidades	1.351.583	1.116.372
	1.351.583	1.116.372
GASTOS DEL FIDEICOMISO		
Gastos	95.115	569.502
	95.115	569.502
TOTAL	1.446.698	1.685.874
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso ECOJET S.A.	2.014.515	1.684.692
Superávit (Déficit) acumulados	(568.318)	-
	1.446.197	1.684.692
INGRESOS DEL FIDEICOMISO		
Ingresos	501	1.182
	501	1.182
TOTAL	1.446.698	1.685.874

5) FIDEICOMISO FANCESA

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidades	16.770.118	12.005.992
	16.770.118	12.005.992
DERECHOS DEL FIDEICOMISO		
Gastos	24.010	6.860
	24.010	6.860
TOTAL	16.794.128	12.012.852
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso FANCESA	16.800.059	12.012.627
Superávit (Déficit) acumulados	(6.635)	-
	16.793.424	12.012.627
INGRESOS DEL FIDEICOMISO		
Ingresos	704	225
	704	225
TOTAL	16.794.128	12.012.852

6) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.712.982	114.105
Inversiones	27.876.862	34.144.505
Cartera	147.291.986	170.384.989
	178.881.830	204.643.599
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	2.993.506	3.469.720
	2.993.506	3.469.720
TOTAL	181.875.336	208.113.319
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAVISP	34.843.398	34.843.398
Superávit (Déficit) acumulados	(957.152)	724.199
Otras cuentas por pagar	223.567	570.225
	34.109.813	36.137.822
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	765.387	1.788.369
	765.387	1.788.369
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	146.999.061	170.186.053
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	147.000.136	170.187.128
TOTAL	181.875.336	208.113.319

7) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	516.172	51.345
Inversiones	17.500.874	21.054.542
Cartera	232.355.827	197.643.956
	250.372.873	218.749.843
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	2.845.157	1.842.133
	2.845.157	1.842.133
TOTAL	253.218.030	220.591.976
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGACP	24.975.529	24.975.529
Superávit (Déficit) acumulados	(4.228.602)	(3.394.793)
Otras cuentas por pagar	154.046	358.961
	20.900.973	21.939.697
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	511.231	1.008.324
	511.231	1.008.324
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	231.297.295	197.135.424
CUENTAS DE ORDEN	508.531	508.531
	231.805.826	197.643.955
TOTAL	253.218.030	220.591.976

8) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL FONDO DE GARANTÍA		
Disponibilidades	311.602	105.151
Inversiones	10.915.842	11.108.279
Cartera	78.981.812	86.563.498
	90.209.256	97.776.928
DERECHOS DEL FONDO DE GARANTÍA		
Gastos	183.816	231.831
	183.816	231.831
TOTAL	90.393.072	98.008.759
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOGAGRE	10.542.542	10.542.542
Superávit (Déficit) acumulados	489.620	131.820
Otras cuentas por pagar	71.876	181.268
	11.104.038	10.855.630
DERECHOS DEL FONDO DE GARANTÍA	307.222	589.631
Ingresos	307.222	589.631
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	78.900.857	86.492.631
CUENTAS DE ORDEN	80.955	70.867
	78.981.812	86.563.498
TOTAL	90.393.072	98.008.759

9) FONDO DE CRÉDITO FOCREMI

	2024 Bs	2023 Bs
DERECHOS DEL FONDO DE CRÉDITO		
Disponibilidades	1.975.485	3.432.576
Inversiones	2.134.248	1.109.754
Cartera	3.545.747	1.835.589
	7.655.480	6.377.919
GASTOS DEL FONDO DE CRÉDITO		
Gastos	95.775	52.175
	95.775	52.175
TOTAL	7.751.255	6.430.094
FONDO NETO		
Fondo Neto - FOCREMI	5.394.165	5.394.165
Superávit (Déficit) acumulados	(30.499)	-
Otras cuentas por pagar	48.230	22.476
	5.411.896	5.416.641
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	73.881	21.675
	73.881	21.675
CUENTAS DE ORDEN	2.265.479	991.778
	2.265.479	991.778
TOTAL	7.751.256	6.430.094
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	**703.979.459**	**679.196.143**

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto del 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia, con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A., a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública N° 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso E-FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio N° 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitidos hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del "repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil" y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitidos por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitido asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.500.000 adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 23.777.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitido en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs27.777.852 (veintisiete millones setecientos setenta y siete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

(3) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos) y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría N° 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2021. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo, así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría N° 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodriguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del

Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

Mediante minuta suscrita en fecha 28 de noviembre de 2022, protocolizada mediante Escritura Pública 3594/2022 de fecha 20 de diciembre de 2022, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un periodo adicional de 8 meses, es decir a partir del 01 de diciembre de 2022 hasta el 31 de julio de 2023. Ampliación que ha sido realizada en consideración a que los Proyectos objeto del contrato de fideicomiso sufrieron demoras y no han sido concluidos, encontrándose en su etapa final.

Mediante Minuta suscrita en fecha 29 de julio de 2023, las partes acordaron la ampliación del contrato por un periodo adicional de 6 meses, extendiendo la vigencia del contrato hasta el 31 de enero de 2024, ello en virtud a la existencia de trabajos en curso a cargo de los beneficiarios.

Una vez finalizado el plazo del contrato de Fideicomiso, se informó a JARDINES DEL URUBÓ S.A. la conclusión del contrato y se solicitó puedan señalar las determinaciones que se deben tomar respecto a los saldos que se tienen en las cuentas recaudadoras. Ante la actual situación de la empresa que no cuenta con Representante Legal ni personal en la empresa, aún se está a la espera de dicha determinación para dar por concluida la presente operación.

(4) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría N° 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(5) Fideicomiso FANCESA

En fecha 17 de octubre de 2023, mediante Escritura N° 3154/2023 extendida ante la Notaría N° 044 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz, del Departamento de La Paz, a cargo dela Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió un Contrato de Constitución de Fideicomiso de flujos futuros con la Empresa Fábrica Nacional de Cemento S.A. – FANCESA S.A., cuyo objeto es la administración de flujos futuros provenientes de las ventas al contado y pendientes de cobro (cuentas por cobrar) y las ventas futuras de su giro comercial, así como cualquier otro ingreso que perciba FANCESA para destinar los fondos a cumplir y cancelar en su totalidad los pagos de los cronogramas de pagos de las emisiones de bonos FANCESA IV, EMISIONES "FANCESA IV N1U-16" y "FANCESA IV N1B-17" y bonos FANCESA VI, EMISIONES "SERIE A" y "SERIE B", en favor de los tenedores de bonos de dichas emisiones, a fin de cubrir el capital e intereses comprometidos por la empresa. El contrato ha sido suscrito por un periodo de 6 años computales a partir de la suscripción del documento.

(6) Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP)

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo Nº 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(7) Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo (FOGACP)

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo", destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo Nº 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(8) Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE)

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del "Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial", destinando el cuatro punto ocho por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

(9) Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (FOCREMI)

Mediante Decreto Supremo N° 4847 de 28 de diciembre de 2022 se destina el 6% de utilidades netas de la gestión 2022 de las Entidades Financieras para el cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

En cumplimiento de esta normativa, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1 de febrero de 2023, aprobó el destino del 6% de sus utilidades netas al cumplimiento de la función social. La finalidad de estos recursos se establece mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas N° 043 de 10 de febrero de 2023, destinándose el 2,8% de estos recursos a la constitución del Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas cuya finalidad es restablecer y mejorar las actividades económicas que hayan sido afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales, mediante la otorgación de créditos para capital de operación y/o inversión. El Fondo fue constituido por el monto de Bs. 5.394.164,56.

NOTA 9 – PATRIMONIO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°921/2015 de fecha 6 de noviembre de 2015, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó modificaciones a los Estatutos del Banco, incluyendo el incremento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dichas modificaciones se instrumentaron mediante Testimonio N° 2782 de fecha 18 de noviembre de 2015 otorgado ante Notaría de Fe Pública N° 99 a cargo de la Dra. Mabel Fernández.

b) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

- Acciones emitidas y redimidas durante el periodo

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través de nota ASFI/DSR I/R-263146/2022 autorizó al Banco Nacional de Bolivia S.A. el aumento de capital pagado por reinversión de utilidades y capitalización de reservas patrimoniales, con lo cual el Capital Pagado al 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs1.701.086.880,00 (Un mil setecientos un millones ochenta y seis mil ochocientos ochenta 00/100 bolivianos), razón por la cual se emitieron a la par 18.309.409 acciones ordinarias distribuidas entre los accionistas a prorrata de su participación en el capital social.

- Aportes no capitalizados

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de mayo de 2024, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB IV, emisión 1, por un importe de Bs21.351.750; monto que asciende a Bs103.024.820 (equivalente a USD 15.018.195), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

2. En el mes de enero de 2024, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B, por un importe de Bs22.120.413; monto que asciende a Bs81.673.070 (equivalente a USD 11.905.695), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI Nº 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

3. En el mes de julio de 2023, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 1, series A y B, por un importe de Bs27.432.729; monto que asciende a Bs59.552.657 (equivalente a USD 8.681.145), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

4. En el mes de marzo de 2023, el Banco procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB III, emisión 2, por un importe de Bs4.687.200; monto acumulado que asciende a Bs32.119.928 (equivalente a USD 4.682.205), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

5. En el mes de enero de 2023, el Banco procedió con la amortización de los Bonos BNB III, emisión 1, series A y B, por un importe de Bs27.432.728 (equivalente a USD 3.998.940), el cual siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera" (Resolución ASFI N° 454/211), fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

6. Al 30 junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), de acuerdo con lo siguiente:

	Bs
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2022	–
Amortización bonos subordinados BNB III enero 2023	27.432.728
Amortización bonos subordinados BNB III marzo 2023	4.687.200
Amortización bonos subordinados BNB III julio 2023	27.432.729
Amortización bonos subordinados BNB III enero 2024	22.120.413
Amortización bonos subordinados BNB IV mayo 2024	21.351.750
	103.024.820
Capital social vigente al 30 de junio de 2024	1.701.086.880

7. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco posee un total de 3.185 y 3.184 accionistas para ambos periodos respectivamente y un total de 170.108.688 acciones en ambos periodos, a un valor nominal de Bs. 10 cada una.

8. El Banco Nacional de Bolivia S.A., no ha efectuado colocaciones de acciones en el mercado de valores de Bolivia en el periodo de información de estos estados financieros.

9. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs13,47 y Bs13,41, respectivamente.Conforme con lo establecido en los estatutos del Banco Nacional de Bolivia S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), el Banco solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias, las mismas, dan derecho cada una de ellas, a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

10. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de septiembre de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento S.B. N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

-	Capital primario, constituido por:
(i)	Capital pagado.
(ii)	Reservas legales.
(iii)	Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
(iv)	Primas de Emisión
(v)	Otras reservas no distribuibles.
-	Capital secundario, constituido por:
(i)	Obligaciones subordinadas hasta el 50% del capital primario.
(ii)	Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas.

c) RESERVAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene reservas por Bs331.932.798 y Bs309.297.010, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

- Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del periodo al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 29 de enero de 2024, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs21.073.099.

En fecha 1 de febrero de 2023, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de "Reserva Legal" por Bs19.264.873.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de la Reserva Legal es de Bs298.164.881 y Bs277.091.782, respectivamente.

- Reserva Voluntaria no Distribuible

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 29 de enero de 2024, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por Bs1.562.689.

La Junta Ordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 1 de febrero de 2023, dispuso la constitución de "Reserva Voluntaria no distribuible" por Bs27.139.274.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de la "Reserva Voluntaria no Distribuible" es de Bs28.702.022 y Bs27.139.333, respectivamente.

- Reserva por otras disposiciones no distribuible

La Junta de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. en fecha 26 de febrero de 2020, en cumplimiento a Decreto Supremo Nº 4131, dispuso la constitución de "Reserva por otras disposiciones no distribuible" por Bs5.065.895.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el saldo de la "Reserva por otras disposiciones no distribuible" es de Bs5.065.895 para ambos periodos

d) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL PERIODO

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 29 de enero de 2024, dispuso la distribución de dividendos del periodo terminado al 31 de diciembre de 2023 a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs88.507.015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 1 de febrero de 2023, dispuso la distribución de dividendos del periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 a los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs75.133.006

- Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establece los Estatutos del Banco, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del periodo, deben ser destinadas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

El Banco no podrá distribuir como dividendos, las utilidades equivalentes al importe de la(s) cuota(s) de toda obligación subordinada que tenga por vencimiento en la gestión.

El 28 de diciembre de 2021 mediante Carta Circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, instruye a los Bancos Múltiples, Bancos PYME, Instituciones Financieras de Desarrollo y Entidades Financieras de Vivienda, la capitalización del 50% de sus utilidades netas correspondiente a la gestión 2021 luego de reservas de ley y reglamentarias.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.401.277.368	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.994.681	0,10	2.799.468
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.601.724.960	0,20	920.344.992
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	8.355.752.672	0,50	4.177.876.336
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.936.169	0,75	4.196.952.127
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.132.191.701	1,00	10.132.191.701
Totales		38.114.877.551		19.430.164.624
10% sobre Activo computable				1.943.016.462
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.423.981.683
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				480.965.221
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,48%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero riesgo	8.844.274.264	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	27.980.626	0,10	2.798.063
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.010.151.758	0,20	1.002.030.352
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.941.520.162	0,50	3.970.760.081
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.559.521.169	0,75	4.169.640.877
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.521.170.761	1,00	10.521.170.761
Totales		37.904.618.740		19.666.400.134
10% sobre Activo computable				1.966.640.013
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.396.427.711
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				429.787.698
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				12,19%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 30 de junio de 2024.

NOTA 12 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no mantiene inversiones en subsidiarias.

NOTA 13 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de "AAA" para ambos casos, asignadas por la empresa Moody's Local - Clasificadora de Riesgos S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody´s Local PE y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 31 de marzo de 2024 (vigentes al 30 de junio de 2024), son las siguientes:

	"Calificación Actual (Vigente al 31-06-2024)"		"Calificación Actual (Vigente al 31-12-2023)"	
	Moody´s	Aesa Ratings	Moody´s	Aesa Ratings
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	Ml 2	F1+	Ml 2	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	Ml 1	F1+	Ml 1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	A	AA+	A	AA+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	**AAA**	**AAA**	**AAA**	**AAA**

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de Moody´s Local Pe Clasificadora de Riesgo S.A. y de AESA Ratings. También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Local PE - Clasificadora de Riesgos S.A. la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la Industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "En Desarrollo", que corresponde a entidades con un alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Gonzalo Abastoflor S.
Vicepresidente Ejecutivo

Alejandro Calbimonte G.
Vicepresidente Operaciones

Edgar Morales C.
Gerente de Administración y Contabilidad

BNB | Safi
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolivianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI= Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
DIRECTORIO

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SECRETARIO

Fabricio Rivas Quijano
VOCAL

Luis Felipe Vásquez Ruiz
VOCAL

Luis Castañeda Fernandez
VOCAL

Patricio Garrett Mendieta
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Andrea López Urquidi.
GERENTE GENERAL

Leonor Lozada Bernal
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Alejandra Córdova Barrios
SUBGERENTE DE INVERSIONES

María León Aillón
SUBGERENTE COMERCIAL

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponible	4.a)	11.560.784	25.816.281
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	4.743.955	5.536.264
Impuestos por recuperar	4.c)	766.356	1.034.696
		17.071.095	32.387.241
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4.d)	975.133	956.587
Activo fijo	4.e)	125.482	150.226
Activo intangible	4.f)	19.330	31.134
Otros activos	4.g)	96.299	85.409
		1.216.244	1.223.356
Total del activo		18.287.339	33.610.597
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	9	3.052.743.751	3.153.299.604
CUENTAS DE REGISTRO DEUDORAS	7	2.359.217.001	2.361.729.151

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.h)	73.434	-
Impuestos por pagar	4.i)	441.193	12.938.862
Provisiones	4.j)	6.705.087	1.647.773
Total del pasivo		7.219.714	14.586.635
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	3.360.000	3.360.000
Ajustes al patrimonio		742.372	742.372
Reserva legal	6	1.953.991	1.953.991
Resultados acumulados	5	5.011.262	12.967.599
Total del patrimonio neto		11.067.625	19.023.962
Total del pasivo y patrimonio neto		18.287.339	33.610.597
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	9	3.052.743.751	3.153.299.604
CUENTAS DE REGISTRO ACREEDORAS	7	2.359.217.001	2.361.729.151

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea López U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	4.k)	14.691.303	17.632.725
Gastos operacionales	4.k)	(1.017.464)	(837.772)
Margen operativo		**13.673.839**	**16.794.953**
Ingresos financieros	4.l)	952.653	1.042.445
Gastos financieros	4.l)	(383.331)	-
Margen financiero		**569.322**	**1.042.445**
Margen operativo y financiero		**14.243.161**	**17.837.398**
Gastos de administración	4.m)	(4.669.072)	(4.746.589)
Resultado operacional		**9.574.089**	**13.090.809**
Ingresos no operacionales		310.072	342.152
Gastos no operacionales		(989)	(899)
Margen no operacional		**309.083**	**341.253**
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		**9.883.172**	**13.432.062**
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.231	2.170
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	-
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor neto		**2.231**	**2.170**
Utilidad antes de impuestos		**9.885.403**	**13.434.232**
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(4.874.142)	(6.386.446)
Utilidad neta del periodo		**5.011.261**	**7.047.786**

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea López U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	CAPITAL SOCIAL Bs	AJUSTES AL PATRIMONIO: AJUSTE AL CAPITAL Bs	AJUSTES AL PATRIMONIO: AJUSTE DE RESERVAS Bs	AJUSTES AL PATRIMONIO: TOTAL Bs	RESERVA LEGAL Bs	RESULTADOS ACUMULADOS Bs	TOTAL Bs
Saldos al 01 de enero de 2023	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	13.164.155	19.220.518
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023	-	-	-	-	-	(13.164.155)	(13.164.155)
Resultado neto del período de seis meses comprendido entrel el 01 de enero y el 30 de junio de 2023	-	-	-	-	-	7.047.786	7.047.786
Saldos al 30 de junio de 2023	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	7.047.786	13.104.149
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2023	-	-	-	-	-	5.919.813	5.919.813
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	12.967.599	19.023.962
Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero 2024	-	-	-	-	-	(12.967.599)	(12.967.599)
Resultado neto del período de seis meses comprendido entrel el 01 de enero y el 30 de junio de 2024	-	-	-	-	-	5.011.261	5.011.261
Saldos al 30 de junio de 2024	3.360.000	468.433	273.939	742.372	1.953.991	5.011.261	11.067.625

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea López U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

		2024 Bs	2023 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del período		5.011.261	7.047.786
Partidas que han afectado el resultado neto del período, que no han generado movimientos de fondos:			
Cargos devengados no pagados		-	-
Provisiones para beneficios sociales	4.j)	169.304	153.973
Provisiones para impuestos a las utilidades	4.m)	4.874.142	(6.386.446)
Depreciaciones y amortizaciones	4.e) 4.f)	45.328	(14.909)
Fondos obtenidos en la utilidad del período		10.100.035	800.404
Cargos pagados en el período, devengados en periodos anteriores		-	-
Impuestos pagados por el período, devengados en periodos anteriores	4.i)	(12.233.102)	(6.994.333)
(Incremento) disminución neta de activos:			
Impuestos por recuperar	4.c)	268.340	411.748
Documentos y cuentas pendientes de cobro		-	-
Gastos pagados por anticipado		-	-
Otros activos	4.g)	(10.890)	3.149
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Impuestos por pagar		-	-
Provisiones	4.j)	(250.699)	6.918.839
Flujo neto originado en actividades de operación		(2.126.316)	1.139.807
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento en financiacion y obligaciones por intermediación:			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4. h)	73.434	71.161
Obligaciones por financiamiento a corto plazo		-	-
Otros pasivos corrientes		-	-
(Incremento) disminución en actividad de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	792.309	(1.314.875)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.c)		
Flujo neto originado en actividades de intermediación		865.743	(1.243.714)
FLUJO DE FONDO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos		(12.967.599)	(13.164.155)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		(12.967.599)	(13.164.155)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
(Incremento) neto en:			
Inversiones permanentes	4.d)	(18.546)	(7.294)
Activo fijo	4.e)	(8.780)	-
Documentos por cobrar largo plazo	4.g)	-	-
Activo intangible	4.f)	-	-
Cargos diferidos		-	-
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(27.326)	(7.294)
incremento (Disminución) de fondos durante el período		(14.255.498)	(13.275.356)
Disponibilidades al inicio del período		25.816.281	31.761.188
Disponibilidades al cierre del período		11.560.784	18.485.833

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea López U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023

NOTA 1 – CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

a) Organización de la Sociedad

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 "Ley de Valores" del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7-48123-1 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº1099 de fecha 1º de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 13683, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo a sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Fundempresa).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho Nº1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca. Al 30 de Junio de 2024 y 31 de Diciembre de 2023, la Sociedad presenta 28 funcionarios.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión tiene a su cargo la administración de siete fondos de inversión cuya denominación y características se describen a continuación:

a) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1º de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.

b) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria de Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1º de julio de 2001.

c) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.

d) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N° 576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

e) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 642/2011 de fecha 1º de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

"En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

f) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI Nº 245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

"Global Fondo de Inversión Cerrado" tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones del mismo.

g) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN LARGO PLAZO es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

"Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo" tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

Modificaciones al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de Fondos de Inversión

Mediante Circular ASFI/802/2023 del 8 de diciembre de 2023 se aprobaron las modificaciones al reglamento para sociedades administradoras de fondos de inversión y fondos de inversión, que establece que los fondos de inversión abiertos y cerrados podrán realizar inversiones y/o mantener liquidez en mercados financieros internacionales hasta el cinco por ciento (5%) del total de su cartera.

Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto

Mediante Circulares ASFI/765/2023, ASFI766/2023, ASFI 772/2023 y ASFI 778/2023, se aprueba y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporto bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N° 1834 del Mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitido por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la gerencia define principios, reglas y prácticas a través de políticas contables teniendo en cuenta criterio de prudencia, reconociendo no sólo la forma legal de las operaciones, sino también considerando su sustancia y realidad financiera, para revelar aspectos de importancia o cambios de políticas que pudiesen afectar la evaluación de la Sociedad.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la Normas de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de la Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia emitió la Resolución CTNAC Nº03/2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación, más significativos, aplicados por la Sociedad, son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda

Los activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares estadounidenses), moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de Ingresos y Gastos por Diferencia de Cambio o Mantenimiento de Valor, según corresponda.

Los activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de cierre. El tipo de cambio al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de Bs.6,86 por USD 1.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, según lo siguiente:

i) Valores de renta fija

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

En caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Asimismo, si un día determinado no se transe ningún valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Valores emitidos en el extranjero

Para la valoración de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

i) Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valoración, de acuerdo con el tipo de instrumento.

ii) La valoración de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se valúa en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo con procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valoración.

Los Instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupón se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las Agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

d) Inversiones en operaciones de reporto

Las inversiones por operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo como el pasivo, al valor del contrato de reporto cuando la Sociedad actúa como reportador, más los rendimientos devengados sobre las inversiones en operaciones de reporto.

La previsión por menor valor en Títulos reportados se constituye de igual manera que las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda.

e) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a Inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada período.

f) Impuestos por recuperar

El saldo de esta cuenta se constituye en el impuesto sobre las utilidades de las empresas, generado en cada ejercicio contable, que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente y están valuados a su costo de adquisición.

g) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la contratación de servicios.

h) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están compuestas por:

- Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., que están valuadas a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.
- Acciones de la Administradora de Tarjetas de Crédito S.A., que están valuadas a su costo de adquisición, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

i) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

j) Activo intangible

El activo intangible está compuesto por las licencias de software, las cuales están valuadas al costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

k) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos
  Está compuesto por la papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.
- Gastos de organización
  Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran a valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada período.

m) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales.

n) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye por el total del pasivo devengado, al cierre de cada período. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

o) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del Patrimonio no fueron reexpresados por inflación.

p) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, por lo que a partir del 1º de enero de 2009, no fueron reexpresados por inflación.

q) Cuentas de registro

Corresponde a documentos, valores e inversiones de propiedad de la Sociedad que se encuentran registrados a su valor nominal.

r) Patrimonio autónomo en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados EFECTIVO Fondo de Inversión Corto Plazo, PORTAFOLIO Fondo de Inversión Mediano Plazo, OPORTUNO Fondo de Inversión Corto Plazo, OPCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, EN ACCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado y FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión Largo Plazo, administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada período.

s) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los mismos son contabilizados por el método del devengado.

t) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a los gastos directos incurridos por servicio de administración de fondos de inversión, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

u) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

v) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, así como pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

w) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método del devengado.

x) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a ingresos obtenidos en el período originado por ingresos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método del devengado.

y) Gastos no operacionales

Los gastos no operacionales corresponden a gastos originados por conceptos complementarios a la actividad principal de la sociedad, y se registran por el método del devengado.

z) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

aa) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado vigente) y los Decretos Supremos Nº 24051 de 29 de junio de 1995 y Nº 29387 del 19 de diciembre de 2007. La tasa de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria determinada y es liquidado y pagado en ejercicios anuales considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs) reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

ab) Impuesto a las transacciones financieras

De acuerdo con la Ley Nº 3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, la Sociedad procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,25% hasta el 31 de diciembre de 2020 y 0,30% a partir del 1º de enero de 2021, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2024 no existieron cambios significativos en las políticas y prácticas contables respecto a los aplicados por la sociedad al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	11.293.802	25.534.320
Cuenta corriente en moneda extranjera	42	111
Caja de ahorro en moneda nacional	-	10.409
Caja de ahorro en Unidad de Fomento a la Vivienda	174.098	171.818
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	92.842	99.623
	11.560.784	25.816.281

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	-	970.884
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero	4.743.955	4.565.380
	4.743.955	5.536.264

c) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Pago del IUE a cuenta del IT MN	766.356	1.034.696
	766.356	1.034.696

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE 2023

d) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores	973.714	955.168
Acciones Administradora de Tarjetas de Crédito	1.419	1.419
	975.133	956.587

La Sociedad es propietaria de nueve acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), y once acciones de Administradora de tarjetas de Crédito (ATC).

e) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	Valores Actualizados		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	365.965	365.965	363.329	361.287	2.636	4.678
Equipos e instalaciones	68.517	68.112	52.303	50.706	16.214	17.406
Equipos de computación	686.191	677.816	579.559	549.676	106.632	128.140
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	1.322.513	1.313.733	1.197.030	1.163.508	125.482	150.226

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, alcanzan a Bs33.523 y Bs77.051, respectivamente.

f) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valor actual de programas y licencias de computación	263.195	263.195
Amortización de programas y licencias de computación	(263.192)	(251.388)
Aportes y afiliaciones	19.327	19.327
	19.330	31.134

Las amortizaciones de programas y licencias, cargadas a los resultados de los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, alcanzan a Bs11.804 y Bs28.332 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bienes diversos	95,799	85.409
Cargos diferidos (1)	205,940	205.940
Amortización Acumulada	(205,940)	(205.940)
Partidas Pendiente de Imputación	500	-
	96,299	85.409

(1) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo de cargos diferidos está compuesto por los gastos de organización incurridos en la constitución de "Futuro Asegurado Fondo de Inversión" y "Global Fondo de Inversión Cerrado", los cuales se valúan a su valor de costo y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual.

h) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Prestaciones sociales por pagar	73.434	-
	73.434	-

i) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	140.501	285.895
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (1)	300.692	12.652.967
	441.193	12.938.862

1) Los importes más significativos corresponden al impuesto sobre las las utilidades de las empresas, alícuota adicional del IUE e impuesto al valor agregado, pendientes de pago.

j) PROVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.419.509	1.500.904
Otras provisiones	5.285.578	146.869
	6.705.087	1.647.773

k) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por administración y custodia de cartera	14.691.303	17.632.725
	14.691.303	17.632.725
Gastos operacionales		
Gastos por administración y custodia	460.319	603.939
Gastos operacionales diversos	557.145	233.833
	1.017.464	837.772

l) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por venta de valores bursátiles	113.047	332
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	187.365	1.713
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	317.172	615.142
Otros ingresos financieros	335.069	425.258
	952.653	1.042.445
Gastos financieros		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	383.331	-
	383.331	-

ñ) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos de personal	2,800,057	2,649,913
Gastos de comercialización	160,524	242,968
Depreciación y desvalorización de activo	45,327	53,096
Amortización de cargos diferidos	0	-
Servicios Contratados	338,672	333,553
Seguros	20,580	20,580
Comunicaciones y Traslados	102,598	113,609
Mantenimiento y Reparaciones	10,620	19,155
Impuestos	506,597	613,033
Gastos notariales y judiciales MN	37,044	45,276
Alquileres	35,809	35,809
Energía eléctrica, agua y calefacción	1,517	1,243
Papelería, útiles y materiales de servicio	35,353	34,367
Suscripciones y afiliaciones	0	0
Multas y sanciones SPVS (actualmente ASFI)	32,759	12,895
Tasas de regulación SPVS (actualmente ASFI)	298,115	328,374
Aportes a Otras Entidades	17,304	16,845
Gastos por Servicio Bancarios	151,064	148,343
Otras Multas y sanciones	545	1,987
Diferencia por redondeo de decimales	147	4
Gastos de administración diversos	64,440	75,539
	4,659,072	4,746,589

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado de la Sociedad es de Bs6.720.000 y el capital pagado es de Bs3.360.000 dividido en 33.600 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una.

Asimismo, durante los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó modificaciones que generan variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2024, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs12.967.599 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2023

2) La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso distribuir los dividendos a los accionistas por Bs13.164.155 correspondiente a los resultados acumulados de la gestión 2022.

El valor patrimonial proporcional de cada acción, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs329,39 y Bs566,19, respectivamente.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al Fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs1.953.991 para ambas fechas y supera el 50% del Capital Pagado.

NOTA 7 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Custodia de valores sin oferta pública de la entidad	1.100	77.950
Custodia de documentos de la entidad (1)	2.359.215.893	2.361.651.193
Otras cuentas de registro	8	8
	2.359.217.001	2.361.729.151

(1) Al 30 de Junio de 2024, el saldo se encuentra compuesto por Boletas de Garantía por USD 4.120.000, que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y pólizas de seguros de la Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., donde se tiene asegurado a BNB SAFI S.A por USD 339.786.046 y otros menores por USD 2.976.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo se encuentra compuesto por Boletas de Garantía por USD 4.475.000, que la Sociedad constituyó a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y pólizas de seguros de la Boliviana Ciacruz de Seguros y Reaseguros S.A., donde se tiene asegurado a BNB SAFI S.A por USD 339.786.046 y otros menores por USD 2.976.

NOTA 8 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses) y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Al 30 de junio de 2024:

	Total ME Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponible	92.885	174.098	266.983
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.743.955	-	4.743.955
Total activo	4.836.840	174.098	5.010.938
PASIVO			
Provisiones	411.436	-	411.436
Total pasivo	411.436	-	411.436
Posición neta activa	4.425.404	174.098	4.599.502

Al 31 de diciembre de 2023:

	Total ME Bs	Total UFV Bs	Total Bs
ACTIVO			
Disponible	99.734	171.818	217.552
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.565.380	-	4.545.380
Total activo	4.665.114	171.818	4.836.932
PASIVO			
Provisiones	146.869	-	146.869
Total pasivo	146.869	-	146.869
Posición neta activa	4.518.245	171.818	4.690.063

Los activos y pasivos en moneda extranjera (Dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de Bs6, 86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas.

Los activos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en Unidades de Fomento de Vivienda fueron indexados a bolivianos a la cotización oficial vigente a esas fechas de UFV 1 por Bs2,50715 y Bs2,47444, respectivamente.

NOTA 9 – CUENTAS DE ORDEN, ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los fondos de inversión "EFECTIVO", "PORTAFOLIO", "OPORTUNO", "OPCIÓN", "EN ACCIÓN", "GLOBAL" y "FUTURO ASEGURADO" son productos de inversión ofrecidos por la Sociedad que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión. Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad para las inversiones de los Fondos de Inversión administrados se describen en la nota 2.3.

La composición del grupo al 30 de Junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

	EFECTIVO Fondo de Inversion Bs.	PORTAFOLIO Fondo de Inversion Bs.	OPORTUNO Fondo de Inversion Bs.	OPCION Fondo de Inversion Bs.	EN ACCION Fondo de Inversion Bs.
Disponible	130.854.425	119.486.623	115.941.448	92.298.142	38.162.606
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	124.718.664	630.335.673	142.159.898	340.045.369	105.486.991
Inversiones en operaciones de reporto	13.022.352	-	26.696.210	49.763.673	15.998.424
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.243.490	15.109.450	-	-	43.212.210
Documentos y cuentas pendientes de cobro	13.298.455	767.573	336.240	5.923.050	5.152.761
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	293.137.386	765.699.319	285.133.796	488.030.234	208.012.992
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	26.752.973	44.199.810	11.756.859
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	13.016.500	-	-	5.650.000	4.240.00
	13.016.500	-	26.752.973	49.849.810	15.996.859
Fondo Neto	280.120.886	765.699.319	258.380.823	438.180.424	192.016.133
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	293.137.386	765.699.319	285.133.796	488.030.234	208.012.992

	GLOBAL Fondo de Inversion Bs.	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversion Bs.	TOTAL Bs.
Disponible	359.119.048	14.908.504	870.770.797
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	455.284.994	155.167.558	1.953.199.147
Inversiones en operaciones de reporto	-	12.590.669	118.071.328
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	69.565.150
Documentos y cuentas pendientes de cobro	2.877.064	12.667.796	41.022.939
Gastos por anticipado	114.392	-	114.392
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	817.395.498	195.334.527	3.052.743.751
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	82.709.642
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	22.906.500
	-	-	105.616.142
Fondo Neto	817.395.498	195.334.527	2.947.127.611
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	817.395.498	195.334.527	3.052.743.751

Al 31 de diciembre de 2023:

	EFECTIVO Fondo de Inversion Bs.	PORTAFOLIO Fondo de Inversion Bs.	OPORTUNO Fondo de Inversion Bs.	OPCION Fondo de Inversion Bs.	EN ACCION Fondo de Inversion Bs.
Disponible	111.749.411	90.046.495	113.052.597	43.247.686	11.874.369
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	150.516.826	716.663.295	166.053.406	393.955.415	125.596.214
Inversiones en operaciones de reporto	15.815.593	-	44.334.668	76.299.283	18.830.000
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	12.586.810	14.552.191	-	-	41.707.972
Documentos y cuentas pendientes de cobro	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	306.476.671	821.261.981	327.872.324	517.002.384	198.008.555
Menos:					
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-	39.998.910	72.924.137	18.871.354
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	15.808.031	-	4.431.653	3.500.000	-
	15.808.031	-	44.430.563	76.424.137	18.871.354
Fondo Neto	290.668.640	821.261.981	283.441.761	440.578.247	179.137.201
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	306.476.671	821.261.981	327.872.324	517.002.384	198.008.555

	GLOBAL Fondo de Inversion Bs.	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversion Bs.	TOTAL Bs.
Disponible	31.229.861	17.652.307	418.852.726
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	757.431.572	164.424.655	2.474.641.383
Inversiones en operaciones de reporto	-	11.900.000	167.179.544
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	68.846.973
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	23.739.684
Gastos por anticipado	39.294	-	39.294
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	788.700.727	193.976.962	3.153.299.604
Menos:			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	11.927.225	143.721.626
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	23.739.684
	-	11.927.225	167.461.310
Fondo Neto	788.700.727	182.049.737	2.985.838.294
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	788.700.727	193.976.962	3.153.299.604

NOTA 10 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se han registrado resultados extraordinarios.

NOTA 11 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados de gestiones anteriores que afecten a los resultados del periodo.

NOTA 12 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 13 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14 - CONTINGENCIAS

No existen operaciones significativas, ni compromisos que no hayan sido contabilizados, de los que pudieran resultar contingencias probables para la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 15 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Calificación de Riesgo

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, según el siguiente cuadro:

	Calificación al 30/06/2024	Calificación al 31/12/2023
Efectivo Fondo de Inversión Corto Plazo	AA1	A1
Portafolio Fondo de Inversión Mediano Plazo	AA2	A1
Oportuno Fondo de Inversión Corto Plazo	AA2	AA1
Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	AA3	A1
En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
Global Fondo de Inversión Cerrado	AAA	AAA
Futuro Asegurado Fondo de Inversion Largo Plazo	AA3	A2

La calificación de Riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperado asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al benchmark, la calidad de Administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

NOTA 16 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con partes vinculadas, las mismas que han originado ingresos y egresos en condiciones similares a las del mercado, los cuales son reconocidos en cada ejercicio.

Al 30 de junio de 2024:

	Disponible Bs	Inversión Títulos de Renta Fija Bs	Inversión Títulos de Renta Variable Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	11.458.471	-	-
BNB Valores S.A.	-	-	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	4.743.955
	11.458.471	-	4.743.955

	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	87.124	331.556	186.919
BNB Valores S.A.	351.931	-	-
	439.055	331.556	186.919

Al 31 de diciembre de 2023:

	Disponible Bs	Inversión Títulos de Renta Fija Bs	Inversión Títulos de Renta Variable Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	24.450.168	-	-
BNB Valores S.A.	-	-	-
BNB Valores Perú S.A. SAB	-	-	1.292.101
	24.450.168	-	1.292.101

	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs
INGRESOS Y GASTOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	210.469	523.507	344.486
BNB Valores S.A.	927.338	-	-
	1.137.807	523.507	344.486

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Andrea López U.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Laura Mamani D.
Contador General

BNB Valores S.A.
Agencia de bolsa

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolivianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI= Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
DIRECTORES

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SECRETARIO

Luis Felipe Vázquez Ruiz
VOCAL

Gustavo Echart Lorini
VOCAL

Jorge Orias Vargas
VOCAL

Patricio Garrett Mendieta
SINDICO

EJECUTIVOS

Pamela Terrazas Lopez Videla
GERENTE GENERAL

Christian Coca Valle
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Stephany Lopez Bruno
SUBGERENTE DE ESTRUCTURACIÓN DE EMISIONES

Carla Tamayo Arana
SUBGERENTE COMERCIAL

Diego Montes de Oca Machicao
SUBGERENTE DE INVERSIONES

Sebastian Terrazas Aramayo
SUBGERENTE DE NEGOCIOS

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponible	4.a)	23.682.293	37.115.412
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	19.790.045	16.616.697
Inversiones en operaciones de reporto	4.c)	65.780.568	94.754.050
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.d)	157.150	151.603
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e)	339.228	74.855
Impuestos por recuperar		91.038	201.201
Activos de uso restringido	4.j),14	434.998	449.000
		110.275.320	149.362.818
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	4.f)	2.758.583	2.758.583
Activo fijo	4.g)	232.549	231.993
Activo intangible	4.h)	105.613	110.361
Otros activos	4.i)	16.499	16.696
		3.113.244	3.117.633
Total del activo		113.388.564	152.480.451
Cuentas de orden deudoras			
Cuentas de terceros en administración	7	67.804.297	28.337.891
Inversiones de terceros en administración	7	6.591.003.539	6.010.374.848
Valores de terceros en custodia o registro	7	175.130	175.130
Total cuentas de orden deudoras		6.658.982.966	6.038.887.869
Cuentas de registro deudoras			
Total cuentas de registro deudoras	8	2.421.914.878	2.422.363.878

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.k)	73.635.923	112.285.947
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		53.932	-
Impuestos por pagar	4.l)	2.116.330	811.412
Provisiones	4.m)	2.758.157	2.510.621
Total del pasivo		78.564.342	115.607.980
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	22.326.000	22.326.000
Reserva legal	6	10.462.142	10.247.178
Resultados acumulados		2.036.080	4.299.293
Total del patrimonio neto		34.824.222	36.872.471
Total del pasivo y patrimonio neto		113.388.564	152.480.451
Cuentas de orden acreedoras			
Cuentas de terceros en administración	7	67.804.297	28.337.891
Inversiones de terceros en administración	7	6.591.003.539	6.010.374.848
Valores de terceros en custodia o registro	7	175.130	175.130
Total cuentas de orden acreedoras		6.658.982.966	6.038.887.869
Cuentas de registro acreedoras			
Total cuentas de registro acreedoras	8	2.421.914.878	2.422.363.878

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	4.n)	2.704.678	2.928.040
Gastos operacionales	4.n)	(825.994)	(946.292)
Margen operativo		1.878.684	1.981.748
Ingresos financieros	4.o)	6.868.564	7.653.017
Gastos financieros	4.o)	(2.101.447)	(3.307.224)
Margen financiero		4.767.117	4.345.793
Margen operativo financiero		6.645.801	6.327.541
Recuperacion de incobrables		17.400	(5.463)
Margen de incobrabilidad		17.400	(5.463)
Cargos por incobrabilidad		-	(5.463)
Resultado después de incobrables		6.663.201	6.322.078
Gastos de administración	4.p)	(2.725.024)	(2.600.460)
Resultado operacional		3.938.177	3.721.618
Ingresos no operacionales		136.134	548.102
Gastos no operacionales		-	(38.446)
Margen no operacional		136.134	509.656
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		4.074.311	4.231.274
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		32	245.003
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		(2.183)	(245.003)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(2.151)	-
Utilidad antes de impuestos		4.072.160	4.231.274
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		(2.036.080)	(2.115.636)
Utilidad neta del período		2.036.080	2.115.638

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	CAPITAL SOCIAL BS	RESERVA LEGAL BS	RESULTADOS ACUMULADOS BS	TOTAL BS
Saldos al 1º de enero de 2023	22.326.000	9.837.201	8.199.531	40.362.732
Utilidad neta del período de seis meses comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2023	-	-	2.115.638	2.115.638
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023.	-	409.977	(409.977)	-
Distribucion de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023.	-	-	(7.789.554)	(7.789.554)
Saldos al 30 de junio de 2023	22.326.000	10.247.178	2.115.638	34.688.816
Utilidad neta del período de seis meses comprendido entre el 01 de julio y 31 de diciembre de 2023	-	-	2.183.655	2.183.655
Saldos al 31 de diciembre de 2023	22.326.000	10.247.178	4.299.293	36.872.471
Utilidad neta del período de seis meses comprendido entre el 01 de enero y 30 de junio de 2024	-	-	2.036.080	2.036.080
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	214.964	(214.964)	-
Distribucion de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	-	(4.084.329)	(4.084.329)
Saldos al 30 de junio de 2024	22.326.000	10.462.142	2.036.080	34.824.222

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. - AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del período		2.036.080	2.115.638
Partidas que han afectado el resultado neto del período, que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados	4.k)	74.789	107.836
Previsión para beneficios sociales		144.005	108.320
Provisión para impuesto a las utilidades		2.036.080	2.115.636
Depreciaciones y amortizaciones	4.g) y 4.h)	48.162	54.380
Fondos obtenidos en el resultado del período		4.339.116	4.501.810
Cargos pagados en el período devengados en períodos anteriores		(139.834)	(138.951)
Impuestos pagados en el período devengados en períodos anteriores		(763.663)	(5.506.380)
(Incremento) disminución neto de activos:			
Cuentas pendientes de cobro a terceros	4.e)	(264.373)	(95.371)
Activos de uso restringido	4.j)	14.002	-
Impuestos por recuperar		110.163	14.537
Otros activos	4.i)	197	181
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar		(1.218.485)	8.860
Impuestos por pagar	4.l)	1.304.918	64.930
Provisiones	4.m)	103.531	173.581
Ingresos diferidos			
Otros pasivos corrientes		-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		3.485.572	(976.803)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursatiles	4.k)	(38.584.979)	(65.742.601)
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.b)	(3.173.348)	(7.518.184)
Inversiones en operaciones de reporto	4.c)	28.973.482	72.649.958
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	4.d)	(5.547)	(1.163)
Flujo neto originado en actividades de intermediación		(12.790.392)	(611.990)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Obligaciones con bancos y entidades financieras	4.k)	13.720.000	17.150.000
Obligaciones con bancos y entidades financieras (pagadas)		(13.720.000)	(17.150.000)
Pago de dividendos	5	(4.084.329)	(7.789.554)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		(4.084.329)	(7.789.554)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Activo Fijo	4.g)	(48.718)	(4.748)
Activo intagible	4.h)	4.748	4.749
Flujo neto (aplicado) en actividades de inversión		(43.970)	1
Incremento de fondos durante el período		(13.433.119)	(9.378.346)
Disponibilidades al inicio del período		37.115.412	33.833.458
Disponibilidades al cierre del período		23.682.293	24.455.112

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con Nº de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada "Dirección de Supervisión de Valores", que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI, en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005.

La Misión de BNB Valores S.A. es "Generar Valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad".

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es "Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado".

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

a) Modificaciones al Reglamento Asignación de Claves

Mediante Circular ASFI/823/2024 de fecha 29 de mayo de 2024 donde indica que se da a conocer que se publicó en la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera (GERF), la resolución que aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento de Asignación de Claves de Pizarra para la Emisión de Valores del Banco Central de Bolivia y del Tesoro General de la Nacion.

b) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Manual de Prospectos y al Reglamento para entidades Calificadoras de Riesgo

Mediante Circular ASFI/793/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023 donde indica que la información financiera no debe tener una antigüedad superior a los 90 días calendarios a la fecha de autorización e inscripción del programa y/o emisión de Valores en el Registro del Mercado de Valores

c) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa

Mediante Circular ASFI/789/2023 de fecha 21 de agosto de 2023 donde modifica los requisitos generales y específicos que deben presentarse a ASFI, para autorización e inscripción de empresas de Revisión Externa en el Registro del Mercado de Valores

d) Modificaciones a la Recopilación de Normas para servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/769/2023 de fecha 14 de abril de 2023 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, se añade la limitación referida a que los accionistas, directores, síndicos, ejecutivos y representantes legales se encuentren registrados en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

e) Proyecto de Modificaciones al Reglamento de Registro del Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/768/2023 de fecha 14 de abril de 2023 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones incorporadas al Reglamento del Registro del Mercado de Valores donde se incluye un párrafo referente a la incorporación de los tenedores de acciones al portador, en la tarjeta de información de registro.

f) Reglamento para el Control de Actividades del Mercado de Valores No Autorizadas.

Mediante Circular ASFI/767/2023 de fecha 14 de abril de 2023, pone en vigencia los lineamientos para controlar que ninguna persona natural o jurídica pueda realizar en el territorio nacional, las actividades reservadas por la Ley N°1834 del Mercado de Valores (LMV) a personas , entidades y sociedades autorizadas para operar y participar en el Mercado de Valores, sin contar con autorización previa de esta autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

g) Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto.

Mediante Circular ASFI/765/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, ASFI/766/2023 de fecha 10 de abril de 2023, ASFI/772/2023 de fecha 04 de mayo de 2023 y ASFI/778/2023 de fecha 22 de mayo de 2023 se aprueba y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporto bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N°1834 del mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

h) Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para el envió de información Periódica de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y al Reglamento para Conglomerados Financieros de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros

Mediante Circular ASFI/763/2023 del 27 de marzo de 2023 se modifica la publicación de los Estados Financieros en prensa por la publicación de los Estados Financieros en su sitio web institucional.

i) Principales servicios prestados por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Inscripción de Programas

Al 30 de junio de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño y estructuración de programas de bonos que asciende a Bs1.635.000.000.-

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño y estructuración de programas de bonos que asciende a Bs448.700.000.-

Inscripción de Emisiones

Al 30 de junio de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración y colocación de emisiones, el monto asciende a Bs131.800.000.-

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración y colocación de emisiones, el monto asciende a Bs2.117.090.290.-

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia. excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de inflación

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 vigente emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda como indicador de reexpresión.

Al respecto la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1º de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

En fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad - CTNAC del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, emitió la Resolución CTNAC N°03/2020que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 30 de junio 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada período. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del período, en las cuentas de ingresos y gastos según corresponda.

Los activos y pasivos al Al 30 de Junio de 2024 y 31 de Diciembre de 2023, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) Definiciones

Código de Valoración: Aquel que identifica a los distintos Valores para su respectiva valoración.

Tasa de Rendimiento Relevante: Promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Histórico de Hechos de Mercado: Deberá ser conformado a partir de las Tasas de Rendimiento Relevante por Código de Valoración, con una antigüedad no mayor a 60 días calendario desde la fecha de cálculo.

ii) Valoración a tasa de adquisición

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

iii) Valoración a tasa de mercado por código de valoración

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración.

iv) Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado

En el evento que, en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de compra en reporto se registran, tanto en el activo (inversiones en operaciones de reporto) como en el pasivo (obligaciones por financiamiento a corto plazo) al valor del contrato de reporto, los títulos valores adquiridos en reporto se registran al mismo valor del contrato.

d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada período.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas se efectúa una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo previsiones en base a su tiempo de permanencia. En esta cuenta se registra las comisiones obtenidas por servicios bursátiles prestados en el período.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

f) Inversiones permanentes

La Sociedad es propietaria de 23 acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. las mismas se valúan al costo de adquisición actualizado, según lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

g) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del período en que se incurren.

h) Activo intangible

El activo intangible está valuado a su valor de adquisición en bolivianos compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., aportes y afiliaciones efectuados en la ABAV.

i) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos

Está compuesto por obras de arte, papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada período.

k) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada período. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

l) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1º de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

m) Resultado del período

La Sociedad determina los resultados del período de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1º de enero de 2009.

n) Cuentas de orden

Se registran las cuentas destinadas a la contabilización de operaciones de terceros que por su naturaleza no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Sociedad, ni afectan sus resultados.

o) Cuentas de registro

Corresponde a los documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Sociedad, los cuales están registrados a su valor nominal.

p) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos de inversiones en valores, ganancia por valuación de la cartera de inversiones a precios de mercado, venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

q) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles. Estos gastos son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a comisiones por servicios de transacción, colocación, administración y asesoramiento financiero, los cuales se contabilizan por el método del devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método del devengado.

t) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, contabilizados por el método del devengado.

u) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden a los resultados por la valoración de inversiones en las cuales la Sociedad posee participación accionaria.

v) Gastos no operacionales

En los gastos no operacionales se registran los gastos o pérdidas, detectados en el periodo originado en corrección de errores u omisiones producido en gestiones anteriores.

w) Recuperación de incobrables

Representa los ingresos del periodo por concepto de recuperación de todos aquellos activos irrecuperables por incobrabilidad y desvalorización de inversiones bursátiles en títulos de renta fija y variable, otras inversiones bursátiles cuentas pendientes de pago diversas, y de inversiones permanentes, que habiendo sido castigados o previsionados, los mismos han sido cobrados.

x) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y los Decretos Supremos N° 24051 y N°29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alícuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%).

y) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas por la sociedad y los saldos como agente de retención en favor del SIN (Servicio de Impuestos Nacionales).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por la Sociedad en la gestión 2023.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	4.058.070	18.071.429
Cuenta corriente en moneda extranjera	19.624.223	19.036.271
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	-	7.712
	23.682.293	37.115.412

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	19.566.806	16.081.647
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	223.239	535.050
	19.790.045	16.616.697

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo	27.729.214	41.779.065
Pagares	-	131.753
Bonos	38.047.865	39.244.976
Valores de Titularización de Deuda	-	-
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	3.489	13.598.256
	65.780.568	94.754.050

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	157.150	151.603
	157.150	151.603

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	339.228	74.855
	339.228	74.855

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A. (*)	2.745.206	2.745.206
Acciones Telefónicas Cotel Ltda.	13.377	13.377
	2.758.583	2.758.583

(*) Se valúan a su costo de adquisición actualizado según lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

g) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	282.795	275.552	257.319	254.601	25.476	20.951
Equipos e instalaciones	54.944	54.944	50.682	49.376	4.262	5.568
Equipos de computación	525.194	488.468	442.627	425.099	82.567	63.369
Vehiculos	218.617	218.617	98.373	76.512	120.244	142.105
	1.081.550	1.037.581	849.001	805.588	232.549	231.993

Las depreciaciones de activo fijo, cargadas a los resultados de los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, alcanzan a Bs43.414 y Bs49.632, respectivamente.

h) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Programas y licencias de computación	-	4.748
Derechos de puestos de bolsa	86.286	86.286
Aportes ABAV	19.327	19.327
	105.613	110.361

Las amortizaciones de programas y licencias, cargadas a los resultados de los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023, alcanzan a Bs4.748 respectivamente, para ambos períodos.

i) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	13.100	13.297
Obras de arte	3.399	3.399
	16.499	16.696

j) ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores en garantia	434.998	449.000
	434.998	449.000

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación que se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los cuales están valuados de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.3 Criterios de Valuación inciso b) sub inciso v).

k) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras	13.984.054	17.392.063
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	59.577.080	94.754.050
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	74.789	139.834
	73.635.923	112.285.947

(*) La composición de estas operaciones se encuentra en la nota 4.c).

l) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Retenciones de impuestos por pagar	10.653	47.749
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (*)	2.105.677	763.663
	2.116.330	811.412

(*) La composición de los impuestos por pagar con cargo a la entidad se detalla a continuación:

	2024 Bs	2023 Bs
Impuesto al Valor Agregado Débito Fiscal	69.596	-
Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas	2.036.081	763.663
	2.105.677	763.663

m) PROVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Provisión de obligaciones laborales	1.408.762	1.188.885
Capacitación	13.720	-
Publicidad y propaganda	6.860	-
Seguros	-	-
Otros cargos por comunicaciones y traslados	18.617	465.397
Uniformes	35.107	-
Auditoría externa	27.119	32.398
Pasajes Aereos	29.106	-
Gastos de Fin de Año	6.860	-
Tasas de Regulacion	8.544	61.740
Otras provisiones (*)	1.203.462	762.201
	2.758.157	2.510.621

(*) Corresponden a provisiones voluntarias.

n) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	1.013.463	1.383.200
Ingresos por colocación primaria	421.854	629.322
Ingresos por administración y custodia de cartera	291.969	315.634
Ingresos operacionales diversos	977.392	599.884
	2.704.678	2.928.040
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	187.185	323.664
Gastos de adminitracion y custodia	5.533	5.533
Gastos operacionales diversos	19.695	34.019
Gastos actividades como EDV	613.581	583.076
	825.994	946.292

o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	2.044.617	2.553.386
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.681.365	2.890.198
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	2.805.405	1.843.706
Otros ingresos financieros	337.177	365.727
	6.868.564	7.653.017
Gastos Financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	12.453	1.007.545
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	799.681	328.396
Intereses de bancos y entidades financieras	480.109	528.474
Otros cargos financieros - Premios por operaciones de reporto:		
Depósito a Plazo Fijo	419.814	753.161
Bonos Bancarios Bursátiles	128.330	146.750
Bonos a Largo Plazo	213.700	293.721
Letras del Tesoro	2.400	-
Pagares Bursatiles	1.794	-
Valores de Titularización de Deuda	43.166	249.177
	2.101.447	3.307.224

p) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos del personal	2.013.990	1.792.662
Gastos de comercialización	16.186	7.582
Depreciación y desvalorización del activo	48.162	54.380
Servicios contratados	36.326	121.147
Seguros	-	104
Comunicaciones y traslados	95.688	32.140
Mantenimiento y reparaciones	11.796	8.989
Impuestos	152.615	170.290
Gastos notariales y judiciales	15.279	15.511
Alquileres	38.674	38.674
Energía eléctrica, agua y calefacción	1.214	994
Papelería, útiles y materiales de servicio	23.126	62.386
Suscripciones y afiliaciones	23.568	23.568
Gastos de representacion	3.592	781
Multas y sanciones ASFI	24.360	10.440
Tasas de regulación ASFI	177.083	212.854
Aportes a otras entidades	18.761	24.520
Gastos por servicios bancarios	2.897	2.228
Gastos de administración diversos	21.707	21.210
	2.725.024	2.600.460

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:, la Sociedad cuenta con un Capital Autorizado de Bs27.000.000.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Capital Pagado es de Bs22.326.000 dividido en 223.260 acciones a un valor nominal de Bs100 cada una, emitidas y en circulación. Asimismo, durante los períodos terminados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto según el siguiente detalle:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2024, dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, el monto asciende a Bs214.964.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2024, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el monto asciende a Bs 4.084.329.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, el monto asciende a Bs409.977.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el monto asciende a Bs7.789.554.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs155,98 y Bs165,15, respectivamente.

NOTA 6 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada período al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs10.462.142 y Bs10.247.178 , respectivamente.

NOTA 7 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas de terceros en administración:		
Disponibilidad de terceros	67.804.297	28.337.891
Inversiones de terceros en administración:		
Inversión en valores e instrumentos representativos de deuda	5.565.903.990	4.916.554.464
Inversión en operaciones de reporto	252.085.464	349.876.469
Inversión en valores representativos de derecho patrimonial	771.931.985	742.898.415
Valores restringidos de terceros	1.082.100	1.045.500
Valores de terceros en custodia o registro	175.130	175.130
	6.658.982.966	6.038.887.869

NOTA 8 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Seguros contratados	2.421.680.587	2.421.680.587
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	234.156	683.156
Custodia de documentos de la entidad	-	-
Otras cuentas de registro	135	135
	2.421.914.878	2.422.363.878

NOTA 9- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO		
Disponible	19.624.223	19.043.982
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	578.610	733.744
Inversiones en operaciones de reporto	23.899.338	23.709.643
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	157.150	151.603
Inversiones permanentes	13.377	13.377
Total activo	44.272.698	43.652.349
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	23.911.253	23.724.139
Provisiones	1.322.276	1.289.338
Total pasivo	25.233.529	25.013.477
Posición neta activa en bolivianos	19.039.169	18.638.872

Los activos y pasivos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

No existen operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar contingencias probables para la Sociedad al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

NOTA 11 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

No han sido reconocidos, al 30 de junio de 2024 y 2023, montos que afecten en forma significativa, los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 12 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente los resultados del período.

NOTA 13 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14- BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En cumplimiento con lo establecido en el "Reglamento para Agencias de Bolsa" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobado con Resolución Nº 863 de 31 de diciembre de 2013, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa S.A. en fecha 24 de marzo de 2023 realizó la pignoración a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones de una boleta de garantía valuada en Bs449.000.

Al 30 de junio de 2024 BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa S.A. en fecha 18 de marzo de 2024 realizó la pignoración de cuatrocientos cuarenta y siete (447) "Letras del Banco Central de Bolivia" serie NR00522411 a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones valuada en Bs434.998

NOTA 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 30 de junio de 2024:

	Disponible Bs	Inversiones en títulos: Renta fija Bs	Inversiones en títulos: Renta fija vendidos en reporto Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	23.664.963	-	3.232.505
BNB Leasing S.A.	-	-	3.657.280
	23.664.963	-	6.889.785

	Ingresos operativos Bs	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs	Otros ingresos Bs
INGRESOS Y GASTOS					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	737.871	25.228	330.036	38.787	-
BNB SAFI S.A.	351.931	-	-	-	-
BNB Leasing S.A.	28.340	-	-	-	-
	1.118.142	25.228	330.036	38.787	-

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs4.035.285.533(Valor de mercado).

Al 31 de diciembre de 2023:

	Disponible Bs	Inversiones en títulos: Renta fija Bs	Inversiones en títulos: Renta fija vendidos en reporto Bs
ACTIVOS Y PASIVOS			
Banco Nacional de Bolivia S.A.	37.003.442	-	7.142.627
	37.003.442	-	7.142.627

	Ingresos operativos Bs	Gastos operativos Bs	Ingresos financieros Bs	Gastos administrativos Bs	Otros ingresos Bs
INGRESOS Y GASTOS					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.690.852	61.634	676.719	77.574	-
BNB SAFI S.A.	927.338	-	-	-	-
BNB Leasing S.A.	139.871	-	-	-	-
	2.758.061	61.634	676.719	77.574	-

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.421.426.214(Valor de mercado) y de BNB SAFI S.A. por Bs 970.884(Valor de mercado).

NOTA 16 – OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no existen otras exposiciones relevantes que pudiesen afectar a la Sociedad.

NOTA 17 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB | Leasing S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI = Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB LEASING S.A.
DIRECTORIO

Ignacio Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Gonzalo Abastoflor Sauma
SECRETARIO

Juan Ortega Landa
VOCAL

Eduardo Olivo Gamarra
VOCAL

Arturo Bedoya Bayá
VOCAL

Ramiro Argandoña Céspedes
SÍNDICO

EJECUTIVOS

Francisco Alvarez Marcos
GERENTE GENERAL

Ximena del Castillo Nagel
GERENTE COMERCIAL

Karen Vera Narvaez
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Sdenka Patiño Peña
SUBGERENTE DE GESTION
INTEGRAL DE RIESGOS

Oscar Vargas Pastor
SUBGERENTE COMERCIAL LA PAZ

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Nota	2024		2023	
		Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	8.a)		8.450.573		3.318.113
Inversiones Temporarias	8.c.1)		134.212		130.676
Cartera:	8.b)		269.881.438		280.330.952
Cartera vigente	8.b.1)	214.714.246		221.356.312	
Cartera vencida	8.b.2)	653.148		-	
Cartera en ejecución	8.b.3)	-		-	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	8.b.4)	43.000.787		47.115.823	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	8.b.5)	2.028.024		1.625.330	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	8.b.6)	363.244		363.244	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	8.b.7)	10.720.130		11.199.116	
Previsión para cartera incobrable	8.b.8)	(1.598.141)		(1.328.873)	
Otras cuentas por cobrar	8.d)		3.426.077		2.994.111
Bienes realizables	8.e)		3.332.323		3.982.291
Bienes de uso	8.f)		132.055		86.867
Otros activos	8.g)		229.068		248.469
Total del activo			285.585.746		291.091.479
Cuentas de orden deudoras	8.t)		3.795.832.828		3.865.128.507

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	56.831.085	46.010.056
Otras cuentas por pagar	8.i)	4.315.475	4.747.857
Previsiones	8.j)	1.839.880	1.996.374
Valores en circulación	8.k)	177.400.003	193.096.798
Obligaciones subordinadas	8.l)	2.350.622	3.818.540
Total del pasivo		242.737.065	249.669.625
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9.b)	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	9.c)	9.329.600	7.871.850
Reservas	9.d)	15.721.915	15.471.917
Resultados acumulados		2.935.566	3.216.487
Total del patrimonio neto		42.848.681	41.421.854
Total del pasivo y patrimonio neto		285.585.746	291.091.479
Cuentas de orden acreedoras	8.t)	3.795.832.828	3.865.128.507

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024	2023
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.m)	13.163.299	11.542.704
Gastos financieros	8.m)	(6.953.105)	(6.299.650)
Resultado financiero bruto		6.210.194	5.243.054
Otros ingresos operativos	8.n)	865.944	248.196
Otros gastos operativos	8.n)	(1.178.848)	(850.104)
Resultado de operación bruto		5.897.290	4.641.146
Recuperación de activos financieros	8.o)	1.093.855	825.423
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.p)	(1.206.629)	(940.997)
Resultado de operación después de incobrables		5.784.516	4.525.572
Gastos de administración	8.q)	(3.189.594)	(3.066.971)
Resultado de operación neto		2.594.922	1.458.601
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		150.128	142.200
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.745.050	1.600.801
Ingresos extraordinarios	8.r)	21.895	503.373
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del período antes de ajustes de gestiones anteriores		2.766.945	2.104.174
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores	8.s)	-	-
Resultado antes de impuestos		2.766.945	2.104.174
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	8.q)	(1.340.118)	(791.096)
Resultado neto del ejercicio		1.426.827	1.313.078

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

			RESERVAS				TOTAL
	Capital social	Aportes no capitalizados	Reserva legal	Reserva voluntaria no distribuible	Total	Resultados acumulados	Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 1 de enero de 2023	14.861.600	5.247.900	4.474.170	10.743.334	15.217.504	3.594.876	38.921.880
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2023.	-	-	254.413	-	254.413	(254.413)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 3 de marzo de 2023.	-	1.166.200	-	-	-	(1.166.200)	-
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2023	-	-	-	-	-	1.313.078	1.313.078
Saldos al 30 de junio de 2023	14.861.600	6.414.100	4.728.583	10.743.334	15.471.917	3.487.341	40.234.958
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 30 de agosto de 2023.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Resultado neto por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023						1.186.896	1.186.896
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.861.600	7.871.850	4.728.583	10.743.334	15.471.917	3.216.487	41.421.854
Constitución de "Reserva Legal" por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	-	249.998	-	249.998	(249.998)	-
Registro del incremento de aportes no capitalizados, incrementando el capital primario de la Sociedad, como resultado de las amortizaciones de capital de los bonos subordinados BNB Leasing I Series A y B, efectivizadas el 23 de febrero de 2024.	-	1.457.750	-	-	-	(1.457.750)	-
Resultado neto del período de seis meses comprendido entre el 1º de enero y el 30 de junio de 2024						1.426.827	1.426.827
Saldos al 30 de junio de 2024	14.861.600	9.329.600	4.978.581	10.743.334	15.721.915	2.935.566	42.848.681

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023

	Nota	2024		2023	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION					
Resultado neto del ejercicio			1.426.827		1.313.078
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(4.609.736)		(5.003.473)	
Cargos devengados no pagados		2.709.792		3.194.408	
Previsiones para incobrables	8.b.7)	112.774		115.574	
Previsiones para desvalorización		-		-	
Previsiones para beneficios sociales	8.q)	103.640		72.110	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		943.773		444.693	
Depreciaciones y amortizaciones	8.q)	39.271	(700.486)	22.400	(1.154.288)
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			726.341		158.790
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de arrendamiento	8.b.7)	5.088.721		8.013.308	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes		-		-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.h)	(543.389)		(548.585)	
Obligaciones subordinadas	8.l)	(28.390)		(45.154)	
Valores en circulación	8.k)	(2.576.298)	1.940.644	(2.448.813)	4.970.756
Impuestos a las utilidades pagados en el período provisionados en períodos anteriores			2.168.664		2.561.134
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	8.d)	(431.966)		(967.507)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables		649.968	218.002	(571.671)	(1.539.178)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	8.i)	(3.648.459)	(3.648.459)	(4.863.412)	(4.863.412)
Flujo neto originado (aplicado) en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			1.405.192		1.288.090
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:					
A corto plazo	8.h)	-		-	
A mediano y largo plazo	8.h)	11.103.351	11.103.351	(8.188.953)	(8.188.953)
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el período:					
A corto plazo				-	
A mediano y largo plazo más de un año		(21.829.845)		26.821.192	
Créditos recuperados en el período		31.531.106	9.701.261	(27.872.047)	(1.050.855)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de intermediación			20.804.612		(9.239.808)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Títulos valores en circulación	8.k)	(15.551.000)		43.485.251	
Obligaciones Subordinadas	8.l)	(1.457.750)		(1.166.200)	
Distribución de dividendos		-	(17.008.750)	-	42.319.051
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(17.008.750)		42.319.051
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias	8.c.1)	(3.536)		(13.384.871)	
Inversiones permanentes		-		-	
Cargos diferidos		-		-	
Bienes de uso	8.f)	(65.058)	(68.594)	(12.251)	(13.397.122)
Flujo neto (aplicado) originado en actividades de inversión			(68.594)		(13.397.122)
(Disminución) incremento de fondos durante el ejercicio			**5.132.460**		**20.970.211**
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		3.318.113		3.332.953
Disponibilidades al cierre del ejercicio	**8.a)**		**8.450.573**		**24.303.164**

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

BNB LEASING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 – ORGANIZACION

a) Organización de la Sociedad

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 2 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es *"Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores"*.

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es *"Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros"*.

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB conformado por las empresas Banco Nacional de Bolivia S.A, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (S.A.B.), todas bajo el control de BNB Corporación S.A. Sociedad Controladora.

Cuenta con tres (3) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, una (1) Agencia Fija y un (1) Local Compartido.

Al 30 de junio de 2024, BNB Leasing S.A. cuenta con 23 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 22 registrados al 31 de diciembre de 2023. En la gestión 2024, no se han realizado cambios en la organización.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

i) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El contexto económico internacional en 2023 muestra una disminución de la inflación global debido a la caída de los precios de la energía, pero la inflación subyacente sigue siendo persistente. La política monetaria se ha endurecido en respuesta, con tasas de interés en aumento, especialmente en Europa y Estados Unidos. Asimismo, el crecimiento global ha sido resiliente en la primera mitad de 2023, pero se espera una desaceleración debido a condiciones financieras más ajustadas, un débil crecimiento del comercio y la disminución de la confianza empresarial y del consumidor. Se destacan riesgos como la política monetaria, las tensiones geopolíticas, desafíos estructurales en China y el cambio climático, que pueden afectar negativamente el crecimiento global, que rondaría el 3% en el bienio en curso.

En cuanto a la política fiscal, se observa una moderada restricción en las economías avanzadas en 2023, pero la deuda pública ha aumentado significativamente desde la pandemia. Asimismo, el comercio mundial ha estado por debajo de lo esperado, con una disminución en el comercio de mercancías, aunque el comercio de servicios ha aumentado en parte debido a la normalización del turismo en Asia. Finalmente, en los mercados financieros, las condiciones son más restrictivas debido a tasas de interés más altas y una política monetaria estricta, lo que ha afectado la inversión empresarial y el mercado inmobiliario.

En cuanto a la economía boliviana en 2023, se observó una desaceleración en el crecimiento del PIB después del rebote post pandemia, llegando a 2,28% al cabo del primer semestre de 2023. Las actividades de mayor dinamismo fueron el transporte, construcción, agropecuario y servicios financieros, por su parte, el sector de hidrocarburos continuó registrando caída (-2,54%), dando continuidad al proceso de encogimiento del sector. Por el lado del gasto, el consumo privado fue un impulsor importante de la demanda interna, mientras que la demanda externa es modesta debido a la desaceleración global y los precios de exportación más bajos.

Las cuentas fiscales mostraron un leve superávit al cabo del primer semestre de 2023, en contraste con el déficit pronosticado por el PGE 2023. Para 2024 el PGE también presupuestó un balance negativo de 7,8% del PIB implicando presiones a las necesidades de financiamiento, que aumentaron fuertemente en el transcurso del año, especialmente la deuda interna. Cabe anotar que la ejecución de la inversión pública fue acotada, por las restricciones al financiamiento en un contexto de menores ingresos por venta de hidrocarburos.

A su turno, las cuentas externas mostraron un déficit comercial de USD 177 millones al cabo del mes de octubre, con un fuerte aumento en las exportaciones de oro y un impulso en las importaciones de hidrocarburos y bienes de capital. El efecto precio tendió a dominar los envíos al exterior.

Durante el cuarto trimestre, las fuertes tensiones de demanda de moneda extranjera mostradas a principios de año tendieron a moderarse, empero las disponibilidades de divisas mostraron oscilaciones acordes al ciclo de exportaciones de los productos básicos, que tiende a moderarse a fines de año. En consecuencia, las Reservas Internacionales Netas llegaron a una cifra de USD 2,147 millones al cabo del mes de agosto (última cifra disponible) y se espera que se cierre el año en una cifra inferior a ese umbral.

Finalmente, el sistema financiero mostró menores tensiones luego de la menor demanda por depósitos y la resolución del banco intervenido. El mismo continuó dando cumplimiento a la normativa vigente y las modificaciones a los reglamentos relevantes que fueron modificados por el Banco Central como el de encaje legal. Cabe destacar la confianza del público en las entidades financieras, factor de importancia que favorece la estabilidad económica del país en un contexto de turbulencias.

ii) Modificaciones en el régimen tributario

- Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley Nº 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo Nº 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

- Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Según establecen las Resoluciones RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación se realizará de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

Actualmente BNB Leasing S.A. ha implementado el Sistema de Facturación Electrónica en Línea y emite todas las facturas en la actividad económica de su ejercicio bajo esta modalidad.

iii) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo Nº4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre de 2020, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

BNB Leasing S.A. cumplió con el diferimiento de todos los créditos en el marco de las disposiciones regulatorias emitidas al efecto, atendiendo solicitudes particulares de clientes que no se enmarcaban en lo dispuesto en la normativa, pero que requerían este apoyo.

En las gestiones 2024 y 2023 no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

iv) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/668/2021 de fecha 05 de enero de 2021, que establece incorporar en el Artículo 18° "Periodo de gracia" de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, que establecen que los créditos cuyas cuotas fueron diferidas en el marco del DS N° 4409, deben contar con un periodo de gracia de al menos 4 meses. Así también la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el periodo de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a normativa establecida por ASFI, BNB Leasing S.A. adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedimientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el periodo de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un periodo de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de previsiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A, en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el periodo de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y el consecuente estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/13514/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022 referida a la reprogramación de operaciones de crédito a prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura acaecida en el país, evaluándolos de manera individual, en función a una valoración de la situación y afectación particular de cada caso, considerando su nueva capacidad de pago y sus perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibido.

Por otra parte, mediante carta Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó la incorporación de lineamientos para la aplicación de reprogramaciones de créditos de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad por diferentes problemas estructurales de mercado, que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de dichos prestatarios. Dentro de dichos lineamientos se incluyen la aplicación de periodos de gracia, planes de pago y otras condiciones especiales en función al análisis efectuado del sector.

Asimismo, mediante carta Circular ASFI/DNP/CC-7151/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) instruyó atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que se hubieran visto afectados por factores de coyuntura, como conflictos sociales, eventos climatológicos y otros factores externos.

v) Gestión Integral de Riesgos

BNB Leasing S.A., en cumplimiento al Libro 3°, Título I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

Por otra parte, la gestión del riesgo legal es realizada por el Área Legal en coordinación con el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos.

El marco de la gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de perfil para cada uno de los tipos de riesgo, el mismo está en línea con la estrategia de la Sociedad y con los procesos de aplicación de control integral y el sistema de comunicación y divulgación a la alta gerencia y otros niveles de la organización. Asimismo, las políticas de administración de riesgos son difundidas en la organización y a su vez son sometidas a un proceso de seguimiento por parte de la alta gerencia como parte de los procedimientos de la gestión integral de riesgos.

- Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero

La gestión del riesgo de arrendamiento financiero en BNB Leasing S.A. está apoyada en políticas, estrategias y procedimientos definidos.

Los procesos relacionados a la gestión de riesgo financiero son realizados por personal especializado, con base a la tecnología, mecanismos y herramientas desarrollados por el Subgerente de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gestión ha alcanzado un grado de madurez que permite el desarrollo de las actividades comerciales en un entorno de seguridad y control aceptable, contando en todo momento con el respaldo del directorio y la alta gerencia.

Respecto a la calidad de la cartera y cobertura de previsiones, al 30 de junio de 2024, se tiene constituido adecuados niveles de previsiones específicas y cíclicas requeridas por la normativa vigente emitida por la ASFI. El nivel de previsiones refleja una adecuada cobertura en función a la calidad de la cartera.

- Gestión de Riesgo Operativo

BNB Leasing S.A. ha asumido el reto de establecer estrategias, objetivos, políticas y metodologías con la finalidad de identificar, cuantificar y hacer seguimiento a los posibles riesgos operacionales y, por ende, reducir la posibilidad de ocurrencia de pérdidas potenciales inesperadas resultantes de procesos inadecuados, errores humanos, fallas en el sistema tecnológico, fraude o eventos externos.

Al 30 de junio de 2024, las actividades de control estuvieron enfocadas en actividades relacionadas a la dinámica del negocio de arrendamiento financiero (otorgación y administración de operaciones de arrendamiento financiero principalmente). Los riesgos operacionales identificados están vinculados a siniestros en los bienes arrendados, mismos que al contar con cobertura adecuada de pólizas de seguro y/u obligación contractual por parte del arrendatario con relación a la responsabilidad sobre la conservación de los bienes arrendados, no revisten riesgo de impacto al patrimonio y/o resultados.

Finalmente, la gestión de riesgo operativo es complementada con el control continuo al cumplimiento de normativa interna y adecuación a cambios en la normativa externa.

- Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado

La gestión de riesgo de liquidez y mercado pone énfasis en el control de cumplimiento de límites establecidos en normativa ASFI y políticas internas.

El proceso de control de calce de vencimientos de los activos y pasivos es fundamental para la alta gerencia, con el fin de determinar si los vencimientos de los activos serán suficientes para cumplir con el pago de las obligaciones en todas las bandas establecidas y cubrir cualquier aceleración no prevista en el vencimiento de las obligaciones. Al 30 de junio de 2024, se registra alertas de calce en riesgo en la banda 90 días en moneda consolidada, producto de futuros vencimientos de obligaciones financieras, mismos serán cubiertos en el mes siguiente

En relación al control de los límites de Sensibilidad de Balance y Exposición al Riesgo Cambiario en posición corta no se presentaron desviaciones al 30 de junio de 2024.

- Gestión de Riesgo de Seguridad de la Información

La información constituye uno de los activos más valiosos de la Sociedad; en ese entendido, BNB Leasing S.A. ha fortalecido su marco normativo para la Gestión de Seguridad de la Información, en conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Gestión de la Seguridad de Información de la ASFI.

Al 30 de junio de 2024, BNB Leasing S.A., dando cumplimiento con lo establecido en normativa vigente, ha informado a la ASFI acerca del cumplimiento de condiciones en relación al procesamiento de datos o ejecución de sistemas en lugar externo, análisis de evaluación de riesgo y pruebas al plan de contingencias tecnológicas.

vi) Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP).

BNB Leasing S.A., al 30 de junio 2024, ha continuado realizando la evaluación y medición de la exposición de riesgo LGI/FT/FPADM y/o DP., en este sentido se ha considerado la efectividad de los controles y mitigantes con la visión de alinear los mismos y fortalecerlos constantemente. En la misma línea, se han gestionado los riesgos mediante procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado, ello acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de la Sociedad sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

vii) Gestión de Seguridad Física

La gestión de seguridad física en BNB Leasing S.A., se desarrolla en el marco de su política de seguridad física orientada fundamentalmente a precautelar la vida de clientes, usuarios y funcionarios, así como a salvaguardar el patrimonio de la entidad. La gestión de seguridad física se desarrolla bajo un enfoque basado en la gestión de riesgos, el cual se encuentra alineado al "Reglamento para la Gestión de Seguridad Física" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

viii) Modificación a la Reglamentación para la Gestión de Riesgo de Arrendamiento Financiero

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), al 30 de junio de 2024 ha efectuado las siguientes modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, siendo las más importantes las siguientes:

- Mediante Circular ASFI/825/2024 de fecha 27 de junio de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 "Periodo de prórroga excepcional" en el cual cambia el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.
- Mediante Circular ASFI/818/2024 de fecha 19 de abril de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 6, se modifica el Inciso a., Numeral 2., Artículo 3 "Procedimiento para el castigo de créditos", precisando que la documentación adjunta al informe del abogado, debe respaldar las actuaciones relativas a la recuperación del crédito.
- Mediante Circular ASFI/811/2024 de fecha 08 de marzo de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 10, se modifica el Artículo 23 "Periodo de prórroga excepcional" en el cual cambia el plazo hasta el 28 de junio de 2024 para que las Entidades Financieras de manera excepcional puedan mantener sin cambio el estado de la deuda y la calificación de riesgos de los prestatarios cuya actividad económica haya sido afectada por el entorno económico, factores coyunturales y/o climáticos, incluyendo la cartera transferida como resultado de un proceso de solución, por un periodo de prórroga de hasta sesenta (60) días calendario.
- Mediante Circular ASFI/806/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. En la Sección 8 se modifica el Artículo 4 "Información financiera" y con relación a la información a ser presentada por el sujeto de crédito, para la determinación de su capacidad de pago, considerando el tamaño de su actividad. Por otro lado, en la Sección 10 se incorpora el Artículo 24 "Créditos otorgados a la mediana y a la pequeña empresa", el cual establece que las operaciones crediticias, aprobadas y/o desembolsadas a la mediana y pequeña empresa, antes de las modificaciones realizadas al citado Reglamento, deben mantener las condiciones originalmente pactadas hasta su vencimiento.
- Mediante Circular ASFI/754/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito en el cual se incorpora el Artículo 16 "Presunción de relaciones vinculantes" el cual incluye la descripción de los indicios que llevarán ASFI a presumir "juris tantum" la existencia de relaciones vinculantes entre personas naturales y/o jurídicas de naturaleza similar a las establecidas en el Párrafo I del Artículo 457 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Asimismo, se incluye el Artículo 17 "identificación de grupo de prestatarios", el cual establece que ASFI en función a los indicios señalados en el precipitado Articulo, determinará la existencia de un grupo prestatarios.
- Mediante Circular ASFI/755/2023 de fecha 13 de enero de 2023, se modifica el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos en el cual se inserta el Artículo 11 "Recalificación Obligatoria", se precisa para que una Entidad de Intermediación Financiera (EIF) pueda mantener excepcionalmente la calificación original asignada a los deudores con crédito empresarial, así como los prestatarios con crédito PYME, calificados con criterio de crédito Empresarial, respecto a la calificación otorgada por otra EIF, debe contar con la no objeción de ASFI.
- Mediante Circular ASFI/760/2023 de fecha 30 de enero de 2023, se modifica las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito, se incorpora el Artículo 18 "Política de reprogramaciones sectoriales" que determina los lineamientos que las Entidades de Intermediación Financiera deben tomar en cuenta para la consideración y el tratamiento de reprogramaciones de crédito de prestatarios de sectores económicos afectados en su actividad, por diferentes problemas estructurales de mercado que impactan negativamente sobre la capacidad de pago de los deudores de dichos sectores. Asimismo, se inserta el Artículo 6 "plazo para la aprobación de la política de reprogramaciones sectoriales" que dispone la fecha para la implementación de lo determinado en el Artículo 18, Sección 2 de las señaladas Directrices.

En atención a las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se actualizan las políticas internas de la Sociedad.

BNB Leasing S.A., en cumplimiento a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), desarrolla la Gestión Integral de Riesgos a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, instancia responsable del diseño de las políticas, sistemas, metodologías, modelos y procedimientos para la eficiente gestión integral de los riesgos a los que se encuentra expuesta y de proponer los límites de exposición a éstos.

ix) Traslado de la Oficina Central

Mediante Resolución ASFI 023/2024 de fecha 8 de enero de 2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero autorizó a BNB Leasing S.A., el traslado de su Oficina Central a su nueva ubicación en la calle Diego Mendoza esquina avenida Velarde, Piso 2, frente a la Plaza Blacutt (Héroes del Chaco), zona Sur de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz.

x) Planes de Financiamiento - Emisiones de Bonos

Bonos BNB Leasing III

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 12 de marzo de 2018, considera y aprueba los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/302/2020, de fecha 30 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos BNB Leasing III, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-025/2020. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 4 de junio de 2025), a una tasa del 4,85%.
- Serie B: Bs15.000.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 30 de mayo de 2026), a una tasa del 5,10%.

Bonos BNB Leasing IV

La Junta General de Extraordinaria de Accionistas de BNB Leasing S.A., celebrada en fecha 27 de febrero de 2019, considera y aprueba el Programa de Emisiones de los Bonos BNB Leasing IV por USD50.000.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/293/2020, de fecha 23 de junio de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos BNB LEASING IV, en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-BNL-009/2020.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la primera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs140.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 1".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-55935/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 1, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-011/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs140.000.000, cuenta con un plazo de 2.880 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 12 de febrero de 2029), a una tasa del 6,00%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 29 de octubre de 2020, considera y aprueba la segunda emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs70.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 2".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-56913/2021, de fecha 26 de marzo de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 2, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-012/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs70.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 3 de marzo de 2026), a una tasa del 5,50%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 07 de abril de 2021, considera y aprueba la tercera emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por USD10.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 3".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-160748/2021, de fecha 24 de agosto de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 3, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-024/2021. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Seria Única: USD10.000.000, cuenta con un plazo de 720 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de agosto de 2023), a una tasa del 2,80%.

- Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 23 de agosto de 2022, considera y aprueba la cuarta emisión bajo el Programa de Bonos BNB Leasing IV por Bs56.000.000, con la siguiente denominación "Bonos BNB Leasing IV – Emisión 4".

Mediante Resolución ASFI/DSV/R-86278/2023, de fecha 18 de abril de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión de Bonos Leasing IV - Emisión 4, bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-BNL-016/2023. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Serie Única: Bs56.000.000, cuenta con un plazo de 1.800 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 22 de marzo de 2028), a una tasa del 5,50%.

Bonos Subordinados

La Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de diciembre de 2016 considera y aprueba los Bonos Subordinados BNB Leasing por USD1.700.000, a ser utilizados en la colocación de operaciones de arrendamiento financiero.

Mediante Resolución ASFI/469/2018, de fecha 29 de marzo de 2018, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la oferta pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores, la Emisión simple de Bonos Subordinados BNB Leasing I, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-ED-BNL-005/2018. Dicha emisión está compuesta por dos series, bajo las siguientes características:

- Serie A: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.160 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 26 de febrero de 2024), a una tasa del 2,00%.
- Serie B: USD850.000, cuenta con un plazo de 2.520 días calendario computables a partir de la fecha de Emisión (vencimiento 20 de febrero de 2025), a una tasa del 2,25%.

La emisión de estos bonos y la colocación del 100% de los mismos, ratifican la confianza del mercado en BNB Leasing S.A.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación.

En fecha 08 de diciembre de 2020, mediante Resolución CTNAC Nº 003/2020, se establece la suspensión del ajuste integral por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad Nº 3, a partir del 11 de diciembre de 2020.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de BNB Leasing S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes estados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y, en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

b) Cartera

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los saldos de cartera se exponen por el capital otorgado en el arrendamiento financiero más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por las operaciones de arrendamiento vigentes calificadas D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera y previsión cíclica están calculadas en función de la evaluación y calificación efectuada por BNB Leasing S.A. sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, la Sociedad ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la ASFI.

La previsión específica para cartera incobrable al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs1.598.141 y Bs1.328.873, respectivamente. El nivel de previsiones específicas es considerado suficiente para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se ha registrado un stock de previsiones genéricas cíclicas por Bs1.839.881 y Bs1.996.374, respectivamente, cumpliendo con la totalidad de la constitución de la previsión cíclica requerida.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el nivel de previsiones específicas y cíclicas son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera, por consiguiente, no se requiere la constitución de previsiones genéricas voluntarias.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones financieras son clasificadas y contabilizadas como temporarias o como permanentes dependiendo de la intencionalidad de la Sociedad al momento de adquirir cada inversión.

La intencionalidad está relacionada con la decisión de negociar las inversiones antes de su vencimiento en mercado secundario o de mantenerlas dentro del portafolio hasta su vencimiento en relación a sus escenarios de stress y los probables requerimientos de liquidez.

Los criterios relacionados con la intencionalidad son los siguientes:

- Plazo: Preferentemente se considera permanentes las inversiones de mayor plazo.
- Tasa: Las inversiones de mayor rendimiento son preferibles de mantener hasta su vencimiento.
- Realización: Que las inversiones puedan o no realizarse en un plazo no mayor a 30 días.

d) Inversiones temporarias

En este rubro se registran los depósitos en fondos de inversión, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

BNB Leasing S.A. mantiene inversiones temporarias en derechos patrimoniales en fondos de inversión, que son valuados al valor de la cuota de participación determinado por el administrador del Fondo de Inversión a la fecha de cierre.

e) Inversiones permanentes

En este rubro se registran todas las inversiones en valores representativos de deuda adquiridos por BNB Leasing S.A. que no son de fácil convertibilidad en disponibilidades o, siendo de fácil liquidación, se tiene la intención de mantenerlas por más de 30 días o hasta su vencimiento.

f) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de previsión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado.

El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las previsiones por desvalorización al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 totalizan Bs81.634 en ambas gestiones.

A partir de la gestión 2018, la sociedad suspendió la aplicación de previsiones por exceso en el plazo de tenencia.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados y valuados a los valores de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea en base a los años de vida útil según los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N° 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliarios y enseres	10	10,00%
Equipos e instalaciones	8	12,50%
Equipos de computación	4	25,00%
Vehículos	5	20,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurre. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

h) Otros activos

Cargos diferidos

Los saldos que se registran en otros activos corresponden a cargos diferidos por mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, la amortización registrada a resultados será por el lapso que dure el contrato de alquiler de nuestra Agencia Fija BNB Leasing La Paz.

Activos intangibles

Los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo "Otros Activos" a su valor de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

i) Otras cuentas por cobrar

Los saldos que se registran en otras cuentas por cobrar y otras partidas pendientes de cobro, están registrados a su valor de costo.

Se ha registrado en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el neto del Crédito Fiscal y el Débito Fiscal Diferido, mismo que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero. Asimismo, se incorpora el registro de la cuenta Pago Anticipado del IT, para su compensación en la siguiente gestión.

j) Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2. Presentación de estados financieros, inciso c) Cartera, se exponen las previsiones constituidas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

k) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

l) Otras cuentas por pagar

Los saldos que se registran en otras cuentas por pagar corresponden a provisiones, acreedores por impuestos fiscales, ingresos diferidos principalmente.

m) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por la Sociedad, así como los bonos emitidos que corresponden a las obligaciones subordinadas, ambos son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

Los activos y pasivos en dólares americanos fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de corte. El tipo de cambio al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de Bs6,86 por USD 1.

n) Patrimonio neto

Los saldos del capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto se expresan de acuerdo con lo establecido en la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio Neto no presentan reexpresión al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

o) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia (BCB) a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

p) Resultado neto del ejercicio

BNB Leasing S.A. determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

q) Productos financieros

Los productos financieros ganados son registrados por el método de devengado sobre la cartera de arrendamiento vigente, excepto los correspondientes a aquellas operaciones de arrendamiento calificadas D, E y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera de arrendamiento vencida y en ejecución y sobre cartera de arrendamiento vigente con calificación D, E y F, no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones son reconocidas en el momento de su percepción.

r) Cargos financieros

Los cargos financieros son contabilizados por el método de devengado.

s) Ingresos extraordinarios

BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ha registrado como ingresos extraordinarios el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos emitidos.

t) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Leasing S.A., respecto al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, modificado por el Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad neta imponible determinada y es liquidada en ejercicios anuales.

Mediante el Artículo 25° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se sustituye el inciso h) del Artículo 18° del Decreto Supremo N° 24051, con el siguiente texto: "h) Las depreciaciones correspondientes a revalúos técnicos realizados durante las gestiones fiscales que se inicien a partir de la vigencia de este impuesto. Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el presente Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto".

Por otro lado, el Inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

u) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%, según lo establecido en el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532 del 27 de febrero de 1987, la base imponible para IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada por el monto de la transferencia o el valor residual del bien establecido en el contrato.

Por disposición del Artículo 77° de la Ley N° 843, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones, este pago a cuenta no aplica al IT que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

Mediante el Artículo 24° del Decreto Supremo N° 25959 del 21 de octubre del 2000, se amplió el tercer párrafo del Artículo 6° del Decreto Supremo N° 21532, según lo siguiente: "En el caso de operaciones de arrendamiento financiero de "lease back", la primera transferencia no está sujeta a este impuesto. Consecuentemente la declaración jurada del IT o IMT a ser presentada ante los Gobiernos Municipales, los Notarios de Fe Pública y demás oficinas de registro público, deberá llevar la leyenda "Primera transferencia bajo modalidad de lease-back sin importe a pagar - Artículo 6 D.S. 21532".

Por otro lado, el Inciso c) Impuesto a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, del Artículo 148° de la Ley N° 393 de Servicios Financieros establece lo siguiente: "En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones".

v) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

w) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 30 de junio de 2024, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. no cuenta con activos sujetos a restricciones o gravámenes.

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos, corrientes y no corrientes, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2024, se compone como sigue:

	2024	2023
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	8.450.573	3.318.113
Inversiones temporarias	134.212	130.676
Cartera	44.389.966	45.600.785
Otras cuentas por cobrar	1.123.237	448.759
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	225.491.472	234.730.167
Otras cuentas por cobrar	2.302.840	2.545.352
Bienes realizables	3.332.323	3.982.291
Bienes de uso	132.055	86.867
Otros Activos	229.068	248.469
TOTAL ACTIVO	285.585.746	291.091.479
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	23.360.526	16.643.389
Otras cuentas por pagar	3.436.382	4.223.553
Valores en circulación	46.595.503	33.678.298
Obligaciones subordinadas	2.350.622	2.652.340
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	33.470.559	29.366.667
Otras cuentas por pagar	879.093	524.304
Previsiones	1.839.880	1.996.374
Valores en circulación	130.804.500	159.418.500
Obligaciones subordinadas	-	1.166.200
TOTAL PASIVO	242.737.065	249.669.625
PATRIMONIO NETO		
Capital social	14.861.600	14.861.600
Aportes no capitalizados	9.329.600	7.871.850
Reservas	15.721.915	15.471.917
Resultados acumulados	2.935.566	3.216.487
TOTAL PATRIMONIO NETO	42.848.681	41.421.854
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	285.585.746	291.091.479

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	8.450.573	8.450.573	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	134.212	132.112	-	-	-	2.100	-	-
CARTERA VIGENTE	257.715.032	3.028.926	2.734.783	2.699.584	8.716.929	16.105.540	31.132.489	193.296.781
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2.586.210	457.929	109.223	116.567	271.197	11.721	1.619.573	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	16.699.719	10.797.871	74.995	60.204	132.141	3.527.917	958.024	1.148.567
TOTAL ACTIVOS	**285.585.746**	**22.867.411**	**2.919.001**	**2.876.355**	**9.120.267**	**19.647.278**	**33.710.086**	**194.445.348**
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	38.570.017	-	-	-	1.521.546	14.577.912	14.104.748	8.365.811
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	18.000.000	1.333.333	-	-	2.166.667	3.500.000	7.000.000	4.000.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.788.816	2.766.064	-	11.376	-	11.376	-	-
TITULOS VALORES	174.969.500	-	-	11.051.000	4.500.000	28.614.000	51.244.500	79.560.000
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	2.332.400	-	1.166.200	-	-	1.166.200	-	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.076.332	602.132	130.666	1.729.268	802.305	92.987	879.093	1.839.881
TOTAL PASIVOS	**242.737.065**	**4.701.529**	**1.296.866**	**12.791.644**	**8.990.518**	**47.962.475**	**73.228.341**	**93.765.692**
BRECHA SIMPLE	**42.848.681**	**18.165.882**	**1.622.135**	**(9.915.289)**	**129.749**	**(28.315.197)**	**(39.518.255)**	**100.679.656**
BRECHA ACUMULADA		**18.165.882**	**19.788.017**	**9.872.728**	**10.002.477**	**(18.312.720)**	**(57.830.975)**	**42.848.681**

Al 31 de diciembre de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL	PLAZO A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	A 180 DIAS	A 360 DIAS	A 720 DIAS	+ 720 DIAS
DISPONIBILIDADES	3.318.113	3.318.113	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES TEMPORARIAS	130.676	130.676	-	-	-	-	-	-
CARTERA VIGENTE	268.472.135	3.383.592	2.585.453	2.388.423	8.984.538	16.706.694	30.404.313	204.019.122
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1.906.544	410.862	6.590	31.306	-	-	1.457.786	-
INVERSIONES PERMANENTES	-	-	-	-	-	-	-	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	17.264.011	11.266.026	34.711	-	113.154	4.120.484	1.352.734	376.902
TOTAL ACTIVOS	**291.091.479**	**18.509.269**	**2.626.754**	**2.419.729**	**9.097.692**	**20.827.178**	**33.214.833**	**204.396.024**
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS DEL PAIS	36.300.000	-	2.333.333	2.216.667	1.478.454	6.738.213	11.766.667	11.766.666
FINANCIAMIENTO ENT. FINANCIERAS 2DO.PISO	9.166.666	833.333	-	-	833.333	1.666.667	3.333.333	2.500.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.680.087	3.635.440	13.617	-	-	15.515	15.515	-
TITULOS VALORES	190.520.500	-	-	11.051.000	4.500.000	15.551.000	48.228.000	111.190.500
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	3.790.150	-	1.457.750	-	-	1.166.200	1.166.200	-
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	6.212.222	575.787	338.390	2.049.333	743.549	-	508.789	1.996.374
TOTAL PASIVOS	**249.669.625**	**5.044.560**	**4.143.090**	**15.317.000**	**7.555.336**	**25.137.595**	**65.018.504**	**127.453.540**
BRECHA SIMPLE	**41.421.854**	**13.464.709**	**(1.516.336)**	**(12.897.271)**	**1.542.356**	**(4.310.417)**	**(31.803.671)**	**76.942.484**
BRECHA ACUMULADA		**13.464.709**	**11.948.373**	**(948.898)**	**593.458**	**(3.716.959)**	**(35.520.630)**	**41.421.854**

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2°, de la Sección 1, del Capítulo I, del Título III, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las empresas de arrendamiento financiero no están contempladas dentro del ámbito de aplicación referido a las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

BNB Leasing S.A. forma parte del Grupo Financiero BNB, por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con el Banco Nacional de Bolivia S.A. y con BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, originando ingresos y egresos en condiciones similares a las de mercado, las cuales son reconocidas en cada ejercicio.

Las operaciones mencionadas en el párrafo anterior han originado ingresos y egresos reconocidos en cada ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total activo, pasivo, ingresos ni gastos financieros de BNB Leasing S.A.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las operaciones con partes relacionadas son las siguientes:

	2024	2023
	Bs	Bs
Disponibilidades		
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/N	5.814.126	2.975.085
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta.Cte. M/E	2.371.766	15.893
	8.185.892	2.990.978
Inversiones en Entidades Financieras del pais		
Banco Nacional de Bolivia S.A. - Depósito a plazo fijo	2.100	-
	2.100	-
Gastos Administrativos		
Banco Nacional de Bolivia S.A.	74.922	152.144
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	26.576	139.871
	101.498	292.015

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

	2024	2023
	ME Bs	ME Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	2.371.766	15.893
	2.371.766	15.893
PASIVO		
Acreedores Varios	22.751	44.646
Bonos subordinados	2.350.622	3.818.540
	2.373.373	3.863.186
Posición neta - Pasiva	(1.607)	(3.847.293)

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de Bs6,86 por USD 1, en ambos ejercicios.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Bancos y corresponsales del país	8.450.573	3.318.113
	8.450.573	3.318.113

b) CARTERA

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

b.1) CARTERA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes	213.283.204	219.444.727
Préstamos diferidos vigentes	1.431.042	1.911.585
	214.714.246	221.356.312

b.2) CARTERA VENCIDA

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos	646.469	-
Prestamos diferidos vencidos	6.679	-
	653.148	-

b.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	-	-
Prestamos diferidos en ejecución	-	-
	-	-

b.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vigentes reprogramados	40.566.605	43.395.577
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	2.434.182	3.720.246
	43.000.787	47.115.823

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros vencidos reprogramados	1.466.777	1.018.510
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	561.247	606.820
	2.028.024	1.625.330

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	2024	2023
	Bs	Bs
Deudores por arrendamientos financieros ejecutados reprogramados	363.244	363.244
	363.244	363.244

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

b7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	2024	2023
	Bs	Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	1.551.580	1.267.715
Productos devengados por cobrar cartera vencida	11.329	-
Productos devengados por cobrar cartera vigente reprogramada	3.004.618	3.286.474
Productos devengados por cobrar cartera vencida reprogramada	42.209	22.263
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	2.913.216	3.200.317
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.029.709	3.314.967
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	43.762	-
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	123.707	107.380
	10.720.130	11.199.116

b8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2024	2023
	Bs	Bs
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vigente	812.144	826.557
Previsión específica para incobrabilidad de cartera vencida	16.162	-
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vigente	231.084	253.162
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada vencida	214.197	25.463
Previsión específica para incobrabilidad de cartera reprogramada ejecución	168.310	168.311
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	16.608	19.534
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	28.141	20.676
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	167	-
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	111.328	15.170
	1.598.141	1.328.873

b.9) COMPOSICION DE LA CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE

b.9.i) La clasificación por tipo de crédito y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	36.306.524	14%	-	0%	-	0%	99.756	6%	-	0%
PYME	98.292.750	38%	1.570.424	59%	363.244	100%	1.022.019	64%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	12.790.935	5%	-	0%	-	0%	10.757	1%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	612.229	0%	-	0%	-	0%	571	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	23.745.459	9%	-	0%	-	0%	328.430	21%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	533.441	0%	-	0%	-	0%	7.442	0%	-	0%
De Vivienda	85.433.695	34%	1.110.748	41%	-	0%	129.166	8%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Crédito	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Empresarial	41.583.298	15%	-	0%	-	0%	144.867	11%	-	0%
PYME	108.278.519	41%	1.625.330	100%	363.244	100%	777.598	58%	-	0%
Microcrédito Debidamente Garantizado	10.071.476	4%	-	0%	-	0%	11.460	1%	-	0%
Microcrédito No Debidamente Garantizado	259.831	0%	-	0%	-	0%	297	0%	-	0%
De Consumo No Debidamente Garantizado	19.244.429	7%	-	0%	-	0%	281.672	21%	-	0%
De Consumo Debidamente Garantizado	586.410	0%	-	0%	-	0%	7.916	1%	-	0%
De Vivienda	88.448.172	33%	-	0%	-	0%	105.063	8%	-	0%
De Vivienda sin Garantía Hipotecaria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.ii) La clasificación de la cartera por actividad económica del deudor y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	7.507.203	3%	-	0%	97.017	27%	50.929	3%	-	0%
Caza. Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	307.920	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	635.168	0%	1.424.513	54%	-	0%	285.379	18%	-	0%
Industria Manufacturera	16.853.740	7%	-	0%	-	0%	80.439	5%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica. Gas y Agua	254.923	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	10.909.290	4%	145.910	5%	266.227	73%	243.843	15%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	45.707.164	18%	653.149	24%	-	0%	406.800	26%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.155.543	1%	-	0%	-	0%	1.131	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	16.712.332	6%	-	0%	-	0%	26.556	2%	-	0%
Intermediación Financiera	5.425.360	2%	-	0%	-	0%	6.560	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	49.905.398	19%	-	0%	-	0%	156.453	10%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seg. Soc. Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	984.662	0%	-	0%	-	0%	1.231	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	97.502.182	39%	457.600	17%	-	0%	336.148	21%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Serv. Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.854.148	1%	-	0%	-	0%	2.672	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023

Actividad Económica	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	6.984.002	3%	-	0%	97.017	27%	49.930	4%	-	0%
Caza. Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	17.815.103	7%	-	0%	-	0%	101.188	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica. Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	11.801.562	4%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	49.320.360	18%	-	0%	-	0%	413.989	31%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	15.925.832	6%	-	0%	-	0%	26.697	2%	-	0%
Intermediación Financiera	5.621.513	2%	-	0%	-	0%	6.732	1%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	50.700.726	19%	-	0%	-	0%	214.301	16%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seg. Soc. Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.143.806	1%	-	0%	-	0%	1.434	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	102.318.376	38%	-	0%	-	0%	330.376	25%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Serv. Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	1.898.269	1%	-	0%	-	0%	2.790	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.iii) La clasificación de la cartera por destino de la operación y las previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.174.928	2%	-	0%	97.017	27%	48.509	3%	-	0%
Caza. Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	307.920	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	635.168	0%	1.424.513	54%	-	0%	285.378	18%	-	0%
Industria Manufacturera	14.684.820	6%	-	0%	-	0%	78.584	5%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	254.923	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	12.639.087	5%	145.911	5%	266.227	73%	243.842	15%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	50.960.809	20%	-	0%	-	0%	483.052	30%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.891.572	2%	-	0%	-	0%	1.131	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.690.437	5%	-	0%	-	0%	16.726	1%	-	0%
Intermediación Financiera	419.110	0%	-	0%	-	0%	302	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	141.199.621	55%	1.110.748	41%	-	0%	424.829	27%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	984.662	0%	-	0%	-	0%	1.231	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	12.871.976	5%	-	0%	-	0%	14.557	1%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Destino de la Operación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Agricultura y Ganadería	5.720.667	2%	-	0%	97.017	27%	48.509	4%	-	0%
Caza, Silvicultura y Pesca	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	444.157	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Minerales Metálicos y no Metálicos	716.886	0%	1.625.330	100%	-	0%	40.633	3%	-	0%
Industria Manufacturera	16.148.967	6%	-	0%	-	0%	99.272	8%	-	0%
Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	356.736	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Construcción	13.384.762	5%	-	0%	266.227	73%	139.392	10%	-	0%
Venta al por Mayor y Menor	53.086.135	20%	-	0%	-	0%	485.174	37%	-	0%
Hoteles y Restaurantes	3.424.807	1%	-	0%	-	0%	1.411	0%	-	0%
Trasporte, Almacenamiento y Comunicaciones	13.702.693	5%	-	0%	-	0%	16.474	1%	-	0%
Intermediación Financiera	615.262	0%	-	0%	-	0%	475	0%	-	0%
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	141.082.382	53%	-	0%	-	0%	451.595	34%	-	0%
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Educación	1.140.459	1%	-	0%	-	0%	1.426	0%	-	0%
Servicios Sociales, Comunales y Personales	18.648.222	7%	-	0%	-	0%	44.512	3%	-	0%
Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Servicio de Organizaciones y Organos Extraterritoriales	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Actividades Atípicas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.iv) La clasificación de la cartera por tipo de garantía, estado del arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables		0%		0%		0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	186.063.689	72%	1.110.748	41%	97.017	26%	846.297	53%	-	0%
Garantía Prendaria	20.588.535	8%	1.424.513	54%	114.715	32%	429.571	27%	-	0%
Garantía Personal	51.062.809	20%	145.911	5%	151.512	42%	322.273	20%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Tipo de Garantía	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
Créditos Autoliquidables	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Garantía Hipotecaria	199.603.265	74%	-	0%	97.017	27%	931.654	70%	-	0%
Garantía Prendaria	19.368.629	7%	1.625.330	100%	114.714	31%	111.734	8%	-	0%
Garantía Personal	49.500.241	19%	-	0%	151.513	42%	285.485	22%	-	0%
Fondo de Garantía	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Otros (*)	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.v) La clasificación de la cartera según calificación de arrendamiento y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	256.631.542	95%	-	0%	-	0%	482.885	36%	-	0%
B	7.218.444	3%	1.625.330	100%	-	0%	220.952	17%	-	0%
C	4.622.149	2%	-	0%	-	0%	456.725	34%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	363.244	100%	168.311	13%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
A	256.631.542	95%	-	0%	-	0%	482.885	36%	-	0%
B	7.218.444	3%	1.625.330	100%	-	0%	220.952	17%	-	0%
C	4.622.149	2%	-	0%	-	0%	456.725	34%	-	0%
D	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
E	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
F	-	0%	-	0%	363.244	100%	168.311	13%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.vi) La concentración de la cartera por número de clientes y previsiones específicas para incobrabilidad es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores arrendatarios	49.652.979	19%	-	0%	-	0%	92.514	6%	-	0%
De 11 a 50 mayores arrendatarios	82.669.136	32%	1.424.512	53%	-	0%	816.373	51%	-	0%
De 51 a 100 mayores arrendatarios	45.962.019	18%	-	0%	-	0%	116.486	7%	-	0%
Otros	79.430.899	31%	1.256.660	47%	363.244	100%	572.768	36%	-	0%
Total:	257.715.033	100%	2.681.172	100%	363.244	100%	1.598.141	100%	-	0%

Al 31 de diciembre de 2023:

Número de Arrendatarios	Vigente + Reprogramada vigente Bs		Vencida + Reprogramada vencida Bs		Ejecución + Reprogramada ejecución Bs		Previsión específica para Incobrables Bs		Contingente Bs	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
De 1 a 10 mayores arrendatarios	54.900.082	20%	-	0%	-	0%	99.259	8%	-	0%
De 11 a 50 mayores arrendatarios	87.153.455	33%	1.625.330	100%	-	0%	599.265	45%	-	0%
De 51 a 100 mayores arrendatarios	47.421.814	18%	-	0%	-	0%	242.628	18%	-	0%
Otros	78.996.784	29%	-	0%	363.244	100%	387.721	29%	-	0%
Total:	268.472.135	100%	1.625.330	100%	363.244	100%	1.328.873	100%	-	0%

b.9.vii) La conciliación del movimiento contable de la previsión para cartera al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	2024 Bs	2023 Bs	2022 Bs
Previsión Inicial	3.325.248	3.300.257	3.146.410
(-) Castigos de créditos y/o cuotas de capital	-	-	-
(-) Castigos contables por adjudicación de bienes realizables y efecto por diferencia de cambio			
(-) Recuperaciones	(1.093.855)	(2.554.493)	(1.306.791)
(+) Previsión constituida con cargo a resultados	1.206.629	2.579.484	1.460.638
Previsión Final	3.438.022	3.325.248	3.300.257

b.10) EVOLUCIÓN DE LA CARTERA

La evolución de cartera al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera vigente	214.714.246	221.356.312	197.690.879
Cartera vencida	653.148	-	1.107.268
Cartera en ejecución	-	-	78.296
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	43.000.787	47.115.823	57.721.726
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.028.024	1.625.330	2.671.833
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	363.244
Previsión específica para incobrabilidad	(1.598.141)	(1.328.873)	(1.324.587)
Previsión cíclica	1.839.880	1.996.374	1.975.670
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	1.187.346	2.305.608	1.265.970
Cargos por previsión genérica ciclica para incobrabilidad	19.283	273.876	194.668
Productos por cartera (ingresos financieros)	12.997.468	23.711.003	21.454.633
Productos en suspenso	353.557	306.057	370.659
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	94.534.346	158.076.845	155.943.512
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911	1.228.911
Número de arrendatarios	384	355	328

b11) GRADO DE REPROGRAMACIONES DE CARTERA E IMPACTO

b.11.i) La evolución de la cartera reprogramada al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	43.000.787	47.115.823	57.721.726
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.028.024	1.625.330	2.671.833
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	363.244	363.244	363.244
Total cartera reprogramada o reestructurada	45.392.055	49.104.397	60.756.803
Porcentaje sobre el total de la Cartera Bruta de Arrendamiento	17,41%	18,16%	23,40%

La evolución de los ingresos financieros por cartera reprogramada al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2024	2023	2022
	Bs	Bs	Bs
Productos por cartera reprogramada vigente	1.616.613	3.152.601	4.235.568
Productos por cartera reprogramada vencida	442.888	927.418	840.069
	2.059.501	4.080.019	5.075.637
Porcentaje sobre el total de ingresos financieros por cartera	15,85%	17,21%	23,66%

b.12) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DE BNB LEASING S.A. SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal	Cumplimiento		
	%	2024	2023	2022
Límite de exposición para operaciones de arrendamiento financiero otorgados a un solo grupo prestatario.	20% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones con garantía de sus propias acciones.	0% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple
Prohibición de realizar operaciones de arrendamiento con sus administradores, excepto a empleados no ejecutivos.	1,5% del Patrimonio neto	Cumple	Cumple	Cumple

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES

c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS

i) La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones en entidades financieras del pais:		
Depósitos a Plazo Fijo (1)	2.100	-
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión (2)	132.112	130.676
	134.212	130.676

(1) Al 30 de junio de 2024, BNB Leasing S.A. mantiene un depósito a plazo fijo con el Banco Nacional de Bolivia S.A.

(2) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. mantiene participación en los Fondos de Inversión A Medida - BISA SAFI S.A., Dinero - SAFI Unión S.A., Oportuno y Opción – BNB SAFI S.A.

ii) Las tasas de rendimiento promedio de las inversiones temporarias al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

	2024 Bs	2023 Bs
Inversiones temporarias	2,08%	2,14%
Depósito a plazo fijo	2,70%	-

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Anticipos por compras de bienes y servicios	155.010	-
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	683.267	1.087.567
Alquileres pagados por anticipado	1.590	-
Comisiones por cobrar	-	720
Gastos por recuperar	660.215	55.516
Crédito Fiscal (1)	1.913.037	1.844.396
Otras partidas pendientes de cobro	12.958	5.912
	3.426.077	2.994.111

(1) Corresponde al saldo neto del crédito fiscal por la compra de bienes muebles otorgados en arrendamiento financiero.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Bienes realizables	3.413.958	4.063.925
(Previsión por desvalorización)	(81.635)	(81.634)
	3.332.323	3.982.291

No se registraron previsiones por desvalorización cargadas a resultados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores netos	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Muebles y enseres	167.939	166.564	159.989	158.927	7.950	7.637
Equipo e instalaciones	89.197	89.197	80.805	78.924	8.392	10.273
Equipos de computación	563.065	499.383	447.353	430.427	115.712	68.956
Vehículos	201.840	201.840	201.839	201.839	1	1
	1.022.041	956.984	889.986	870.117	132.055	86.867

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanzaron a Bs19.870 y Bs32.357, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	121.730	129.183
Programas y aplicaciones informáticas	107.338	119.286
	229.068	248.469

La amortización cargada a los resultados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 alcanzaron a Bs19.401 y Bs15.105, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

h.1) La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:		
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	18.000.000	9.166.667
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras del País a Plazo:		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país mediano plazo	38.570.017	36.300.000
	56.570.017	45.466.667
Cargos financieros devengados por pagar	261.068	543.389
	56.831.085	46.010.056

h.2) Los datos generales de los financiamientos recibidos de Entidades Financieras de Segundo Piso, Bancos y Otras Entidades Financieras, líneas de crédito obtenidas y saldos no utilizados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

	2024			2023		
Detalle	Otorgado	Utilizado	Disponible	Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	84.491.030	18.000.000	66.491.030	74.213.512	9.166.667	65.046.845
Banco Ganadero S.A.	-	-	-	37.730.000	-	37.730.000
Banco Bisa	-	-	-	34.300.000	-	34.300.000
Banco Union S.A.	-	-	-	21.000.000	-	21.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	20.580.000	3.546.825	17.033.175	-	-	-
Banco FortalezaS.A.	20.000.000	8.989.858	11.010.142	-	-	-
	125.071.030	30.536.684	94.534.346	167.243.512	9.166.667	158.076.845

Adicionalmente, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la sociedad mantiene Préstamos Amortizables contratados fuera de líneas de crédito, detallados a continuación:

Facilidad crediticia no contratada, que son otorgados bajo límites de endeudamiento:

	2024			2023		
Detalle	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible	Margen Otorgado	Utilizado	Disponible
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Banco Económico S.A.	-	-	-	41.300.000	33.300.000	8.000.000
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	-	-	-	3.000.000	3.000.000	-
	-	-	-	44.300.000	36.300.000	8.000.000

Préstamo Bancario

Detalle	2024 Otorgado Bs	2023 Otorgado Bs
Banco Economico S.A.	26.033.333	-
	26.033.333	-

i) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	20.632	90.417
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	1.385.985	2.705.476
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	20.554	20.220
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	27.276	26.435
Acreedores Varios (1)	1.334.369	837.538
Provisiones (2)	954.527	508.789
Partidas pendientes de imputación (3)	572.132	558.982
	4.315.475	4.747.857

(1) En acreedores varios principalmente se registra el aporte propio del cliente, el mismo máximo es desembolsado en el mes siguiente al depósito.

(2) Corresponde a provisiones por las acuotaciones ASFI, honorarios de auditoría externa e impuestos municipales.

(3) Corresponde principalmente a obligaciones por primas de seguros de los bienes arrendados.

j) PREVISIONES

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Previsión genérica cíclica	1.839.880	1.996.374
	1.839.880	1.996.374

k) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos emitidos (1)	174.969.500	190.520.500
Cargos devengados por pagar	2.430.503	2.576.298
	177.400.003	193.096.798

(1) Estos importes corresponden a los Programas de Emisiones de Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000 y BNB Leasing IV por USD50.000.000, bajo las siguientes condiciones:

- Bonos BNB Leasing III

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	4/6/2025
Serie "B"	Bs	Bs15.000.000	Bs10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/5/2026

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

- Bonos BNB Leasing IV

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/2/2029
Emisión 2	Bs	Bs70.000.000	Bs10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	3/3/2026
Emisión 3	USD	USD 10.000.000	USD 1.000	2,80%	10000	720 días calendario	20/8/2023
Emisión 4	Bs	Bs56.000.000	Bs10.000	5,50%	5600	1800 días calendario	22/3/2028

Asimismo, para las cuatro emisiones la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo "AA1" que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

l) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Valores en circulación:		
Valor nominal de bonos subordinados emitidos	2.332.400	3.790.150
Cargos devengados por pagar bonos subordinados	18.222	28.390
	2.350.622	3.818.540

Las emisiones subordinadas en vigencia corresponden al programa de emisiones de Bonos Subordinados denominados "Bonos Subordinados BNB Leasing I" por USD1.700.000, bajo las siguientes condiciones:

Serie	Moneda	Monto Total de la Serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,00%	85 Bonos	2160 días calendario	26/2/2024
Serie "B"	USD	USD 850.000	USD 10.000	2,25%	85 Bonos	2.520 días calendario	20/2/2025

La emisión de bonos Subordinados fue calificada por la entidad calificadora de riesgo AESA Ratings, otorgando la calificación de riesgo "AA2" que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Índice de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), establecidos en los Programas de Bonos.

m) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	136.736	179.749
Productos por inversiones temporarias	29.095	33.015
Productos por cartera vigente	12.353.895	10.572.290
Productos por cartera vencida	643.573	757.055
Productos por cartera en ejecución	-	595
	13.163.299	11.542.704
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (*)	1.743.159	1.040.985
Cargos por valores en circulación	5.178.568	5.197.351
Cargos por obligaciones subordinadas	31.378	61.314
	6.953.105	6.299.650

(*) Al 30 de junio de 2024 y 2023, los cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento se refieren a los préstamos obtenidos de entidades de segundo piso y bancos locales.

Tasas de rendimiento promedio

Las tasas activas y pasivas promedio ponderadas de rendimiento y costo correspondientes a los ingresos y gastos financieros de los ejercicios terminados, son las siguientes:

	2024		2023	
	MN	ME	MN	ME
Activos financieros				
Cartera de arrendamiento financiero	10,52%	-	9,96%	-
Inversiones temporarias	1,72%	-	1,80%	-
Inversiones de disponibilidad restringida	-	-	4,32%	-
Pasivos financieros				
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6,00%	-	5,88%	-
Valores en circulación (Bonos)	5,39%	-	4,96%	-
Valores en circulación (Bonos subordinados)	-	2,25%	-	2,13%

n) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operativos		
Comisiones por seguros (1)	179.617	181.459
Comisiones varias (2)	6.369	8.353
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	86	20
Ingresos por venta de bienes recuperados (3)	632.177	-
Otros ingresos operativos diversos (4)	47.695	58.364
	865.944	248.196
Gastos operativos		
Comisiones por servicios	393.173	812.446
Costo de bienes realizables (5)	733.148	14.021
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	52.527	23.637
	1.178.848	850.104

(1) Corresponde a las comisiones por seguros contratados para los bienes otorgados en arrendamiento financiero.

(2) Corresponde a la comisión percibida de la empresa que brinda el servicio de rastreo satelital a los bienes otorgados en arrendamiento financiero.

(3) Corresponde principalmente a los ingresos originados en la venta de bienes en recuperados de la cartera de arrendamiento financiero.

(4) Corresponde al ingreso por el registro del Crédito Fiscal IVA proporcional.

(5) Corresponde al costo de venta de bienes realizables y la constitución de previsión por desvalorización para bienes realizables.

o) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Disminución de previsión para incobrabilidad:		
Disminución de previsión específica	918.078	721.773
Disminución de previsión genérica cíclica	175.777	103.650
	1.093.855	825.423

p) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión específica para cartera	1.187.346	854.409
Cargos por previsión genérica cíclica	19.283	86.588
	1.206.629	940.997

q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de personal	2.125.566	1.788.953
Servicios contratados	345.137	285.702
Seguros	38.250	39.818
Comunicaciones y traslados	54.806	52.323
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	19.870	14.947
Otros impuestos	56.837	17.500
Mantenimiento y reparaciones	17.418	10.021
Amortización de Cargos Diferidos y Activos Intangibles	19.402	7.453
Otros Gastos de Administración:		
Gastos notariales y judiciales	10.545	20.505
Alquileres	78.705	77.115
Papelería, útiles y materiales de servicio	28.403	23.104
Suscripciones y afiliaciones	15.300	2.100
Propaganda y publicidad	132.211	102.273
Gastos de representación	3.540	10.860
Aportes Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	148.145	148.984
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	1.067	313.760
Gastos en comunicaciones y publicaciones en prensa	13.430	13.856
Diversos (1)	80.962	78.545
Subtotal	**3.189.594**	**3.007.819**
Impuesto a las Transacciones (IT)	396.345	405.556
	3.585.939	3.413.375

(1) En la cuenta contable de Diversos se registran principalmente los gastos correspondientes a mantenimiento de las emisiones de bonos, así como los gastos necesarios para la emisión de nuevos programas.

Impuesto sobre las utilidades de las empresas

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la Sociedad ha registrado el gasto por la provisión del IUE en la cuenta "Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas" Bs943.773 y Bs444.693, respectivamente.

r) INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos extraordinarios	21.895	503.373
	21.895	503.373

Los ingresos extraordinarios fueron generados por la colocación de los Bonos BNB Leasing II Emisión 1 y los Bonos Subordinados BNB Leasing I a un precio de venta superior al valor nominal.

s) GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	2024 Bs	2023 Bs
Gastos de gestiones anteriores	-	-
	-	-

t) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Garantías hipotecarias	471.898.001	483.374.900
Otras garantías prendarias	53.130.335	48.079.972
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas (1)	94.534.346	158.076.845
Documentos y valores de la entidad (2)	3.174.687.678	3.174.061.822
Créditos castigados por insolvencia	1.228.911	1.228.911
Productos en suspenso	353.557	306.057
	3.795.832.828	3.865.128.507

(1) Las líneas de crédito obtenidas y no utilizadas se encuentran descritas en la Nota 8 inciso h.2).

(2) Esta cuenta contable está compuesta por los documentos de la compra de los bienes dados en arrendamiento financiero y los seguros contratados, dicha cuenta contable se origina a razón de la tenencia de los documentos que avalan el derecho propietario de los mismos, la variación se debe a los valores de los bienes arrendados.

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2015 aprobó el aumento del Capital Autorizado por Bs26.060.000, hasta alcanzar un nuevo Capital Autorizado por Bs40.000.000, determinación que fue aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI N° 671/2015 de fecha 27 de agosto de 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9 de junio de 2017 aprobó la disminución de Capital Autorizado a Bs25.000.000, que fue autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI 931/2017 de fecha 10 de agosto de 2017.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

Conforme lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de enero de 2017, complementada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, se dispuso la disminución de Capital Pagado de la Sociedad por la suma de Bs8.000.000.

BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 cuenta con un capital social de Bs14.861.600. Asimismo, BNB Leasing S.A. realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto, según el siguiente detalle:

1. BNB Leasing S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 tiene 17 accionistas y cursan como emitidas 148.616 acciones (valor nominal Bs100), cada una con derecho a un voto.
2. En referencia al derecho preferente, los estatutos de BNB Leasing S.A., en el Artículo N° 16 (Derecho preferencial en nuevas emisiones) establecen: "En toda oportunidad que se acuerde la emisión de nuevas acciones y de bonos convertibles en acciones, la Sociedad deberá ofrecerlas mediante publicación en un órgano de prensa de circulación nacional por tres días consecutivos. Los actuales accionistas tendrán derecho preferente para suscribirlas en proporción al número de acciones que posean, dentro del plazo que, al efecto se establezca, el mismo que no podrá ser menos a treinta días, computables desde la fecha de la última publicación y, en su caso, de conformidad a los términos y condiciones que puedan darse en acuerdos entre accionistas. De no ejercerse el derecho de preferencia, en el tiempo establecido para el efecto, las acciones podrán ser adquiridas por terceras personas".
3. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es de Bs288,32 y Bs278,72 por acción, respectivamente.
4. El Valor Patrimonial Proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones emitidas a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
5. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 1864 de fecha 15 de junio de 1998, Decreto Supremo N° 25138 de fecha 27 de agosto de 1998, Ley N° 2297 de 20 de diciembre de 2001 y Reglamento SB N°012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

Capital primario, constituido por:

(i) Capital pagado
(ii) Reservas legales
(iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización
(iv) Otras reservas no distribuibles

Capital secundario, constituido por:

(i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el 50% del capital primario.
(i) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas, hasta el 2% de activos.

c) APORTES NO CAPITALIZADOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó modificaciones que originaron variaciones en la estructura de los Aportes no capitalizados (Aportes para futuros aumentos de capital), según el siguiente detalle:

1. En el mes de febrero 2024, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs9.329.600 (equivalente a USD1.360.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
2. En el mes de agosto 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.457.750. El monto acumulado al que asciende a Bs7.871.850 (equivalente a USD1.147.500), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
3. En el mes de marzo 2023, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs6.414.100 (equivalente a USD935.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
4. En el mes de septiembre 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200. El monto acumulado al que asciende a Bs5.247.900 (equivalente a USD765.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.
5. En el mes de marzo 2022, la Sociedad procedió con la amortización de los Bonos Subordinados BNB Leasing I, series A y B por Bs1.166.200 El monto acumulado al que asciende a Bs4.081.700 (equivalente a USD595.000), el cual, siguiendo lo establecido en el "Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera", fueron registradas como Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización.

d) RESERVAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, BNB Leasing S.A. mantiene reservas por Bs15.721.915 y Bs15.471.917, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Reserva Legal

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado.

En fecha 26 de enero de 2024 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, monto que asciende a Bs249.998.

En fecha 27 de enero de 2023 la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó la constitución de la reserva legal del 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, monto que asciende a Bs254.413.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre del 2023 la Reserva Legal asciende a Bs4.978.581 y Bs4.728.583, respectivamente.

Reserva Voluntaria no Distribuible

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 la reserva voluntaria no distribuible asciende a Bs10.743.33, respectivamente.

NOTA 10 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	176.329.981	0,10	17.632.998
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	98.905.806	0,20	19.781.161
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.349.959	1,00	10.349.959
Totales		285.585.746		47.764.118
10% sobre Activo computable				4.776.412
Capital regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas				42.245.515
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				37.469.103
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				88,45%

La ponderación de activos al 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Código	Nombre	Activo y Contingente	Coeficiente de riesgo	Activo Computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	-	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	191.408.219	0,10	19.140.822
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	89.539.917	0,20	17.907.983
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	0,50	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	0,75	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.143.343	1,00	10.143.343
Totales		291.091.479		47.192.148
10% sobre Activo computable				4.719.215
Capital regulatorio para efectos de cálculo de relaciones técnicas				41.995.518
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				37.276.303
Coeficiente de Suficiencia Patrimonial				88,99%

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de Resolución ASFI N° 1101/2015 de fecha 30 de diciembre de 2015, aprueba y pone en vigencia, a partir del 1 de abril de 2016, las modificaciones al Reglamento de Control de Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, las mismas que disponen un régimen diferente de ponderación para los activos de las entidades de arrendamiento financiero. Las principales modificaciones fueron:

- Ponderación del 10% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes inmuebles.
- Ponderación del 20% para operaciones vigentes de arrendamiento financiero de bienes muebles.

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza que afecten a los presentes estados financieros.

NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Tal como se menciona en la Nota 6, BNB Leasing S.A. es subsidiaria del Grupo Financiero BNB, por lo tanto, no corresponde presentar ningún estado financiero consolidado.

NOTA 13 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Francisco Alvarez M.
Gerente General

Karen Vera N.
Subgerente de Operaciones

Líneas de atención

Contact Center 7878 7272
Línea gratuita 800 17 7272
WhatsApp 69831317

Junto a ti en todo el país

SUCRE
Oficina Principal - Sucre
Calle España Nº 90, Zona Central
6914300

SANTA CRUZ
Oficina Principal - Santa Cruz
Calle René Moreno Nº 258, Zona Central
3662777

ORURO
Oficina Principal - Oruro
Calle La Plata Nº 6160, entre Calles Sucre y Bolívar, Zona Central
5115050

TARIJA
Oficina Principal - Tarija
Calle Sucre Nº 735, entre Calles Ingavi y Bolívar, Zona Central
6117070

EL ALTO
Oficina Principal - El Alto
Av. Satélite Nº 338, entre calles Hermano Morales y José Caballero, Zona Ciudad Satélite
2313232

LA PAZ
Oficina Principal - La Paz
Av. Camacho Nº 1296, esq. Colón, Zona Central
2313232

COCHABAMBA
Oficina Principal - Cochabamba
Calle Nataniel Aguirre Nº E-198, esq. Jordán, Zona Central
4153999

POTOSÍ
Oficina Principal - Potosí
Calle Junín Nº 4, entre calles Matos y Bolívar, Zona Central
6116111

BENI
Oficina Principal - Beni
Plaza Mariscal José Ballivián, Acera Norte Nº 46, Zona Central
4624077

PANDO
Oficina Principal - Cobija
Av. Tcnl. Enrique Fernandez Cornejo, entre Av. Tcnl. Emilio Fernandez Molina y calle Nicolás Suárez, Zona Central, ciudad Cobija
8420245

BNB | Banco Nacional de Bolivia